

EL PARO DE LA DIGNIDAD

BIEN se ha dicho y probado siempre, que la historia del movimiento obrero es una historia de sacrificios, de obstáculos, de incompreensiones, y tanto de actos heroicos, como de inequidades de toda naturaleza.

La lucha por una vida mejor, por el pleno desarrollo de la personalidad del ser humano integrado en una sociedad sin explotadores ni explotados, pese a la evidente justicia que ello implica, no sólo no trae consigo a veces, el simple reconocimiento de este alto objetivo, sino que, además de la represión originada en los sectores reaccionarios que defienden sus espúries intereses, se suma la abierta complicidad de muchos tutelados representantes de la Clase Trabajadora que pasan a ser aliados conscientes de quienes son sus principales opresores.

Hacemos esta anotación observando el panorama sindical argentino durante 1969. Este año afloraron a la superficie de las luchas sociales, económicas y políticas y se desencadenaron con insólita fuerza las tensiones acumuladas en la "comunidad" por la compraventa política de la Dictadura de Onganía aplicada durante casi tres años. Los signos precursores, aislados formalmente entre sí, pero con el común denominador de ser todos causados por la acción gubernamental del régimen, se materializaron en las luchas estudiantiles de Córdoba de 1966, en diciembre del mismo año con un paro general, en marzo de 1967 con otro paro nacional, en las sucesivas intervenciones a los Sindicatos, en la creación de la C.G.T. de los Argentinos en 1968, en la huelga de linas, en la huelga de la Fabrica Renault, en las huelgas en los talleres de Tucumán, en el norte de Santa Fe y en innumerables focos de resistencia, que sin mayor difusión pública, estuvieron ocurriendo en forma permanente que la sociedad estaba dada por un constante y protesta generalizada, cubierta por la represión, y no por un consentimiento del Pueblo y en particular de los trabajadores hacia la programación oficial.

El secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y ex-Secretario General de la Confederación General del Trabajo, Francisco Prado, fue el primer exponente de una política claudicante y conciliadora con el régimen de Onganía. Fue quien, mientras los Compañeros Partidarios van interviniendo, racionalizando, censurados y perseguidos, "participaba" del Festival Folklórico de Coquín, como un desahogado más de su descaído ambiente en el Hotel FAIRLY de la Combra o el de Thae de Luz y Fuerza de Capital Federal.

En un Congreso de la Federación, cuando la Delegación de Córdoba enjuiciaba al régimen y reclamaba posiciones definidas y combativas contra la política reaccionaria, Francisco Prado, Secretario General pusilánime, exclamó: estos del Gobierno no son como los otros. Estos son locos! Pueden hacer cualquier cosa, se refirió que con Onganía no se podía "jugar", que podía darlo con todo al movimiento obrero.

En la mentalidad y en los intereses de Prado no había otra solución que el "diálogo" y la "participación". No había otra perspectiva que competir a la Dictadura en el ablandamiento del movimiento obrero. No había otra "filosofía" que institucionalizar una "comunidad de cuerpos intermedios", acediendo al régimen. Así se resolverían todos los problemas del movimiento obrero. A esta versión entreguista de las grandes reivindicaciones de la inmensa mayoría del Pueblo, se la llamó y se la difundió públicamente, sin el mínimo rubor de una mínima vergüenza, con el pomposo título de "filosofía de la participación".

Francisco Prado, cayó de su sitial de la Federación de Luz y Fuerza y de su sitial de la C.G.T., porque su "filosofía" no sirvió para convencer a los trabajadores y no trajo otras soluciones que no fueran las que gustaban a las patronales y a la Dictadura. Porque esas eran las que gustaban a las patronales y a la Dictadura. Porque esa "filosofía de la participación" no era ni siquiera opinar antes que el Gobierno trazara sus planes, y sólo era participar en la ejecución de una obra de máximo interés para los grandes monopolios nacionales y extranjeros y de permanente postergación para los trabajadores.

La caída de Prado fue la primera derrota de la Dictadura en su empeño de lograr una C. G. T. domesticada, "participadora" de un programa antipopular y antinacional. Y fue también el signo permanente de la derrota de todos los dirigentes capituladores hasta la

fecha. Derrota de contenido doctrinario, ideológico y moral. Derrota que pueden llevar transitoriamente el símbolo de un triunfo sobre las aspiraciones de los trabajadores, al confundirlo, al desnaturalizar la función sindical, al bloquear un paro, al aceptar en la práctica la violación de sus derechos contractuales o la insuficiente recuperación del salario, pero que en poco tiempo termina por alienar a ellos también de la consideración y respecto de sus Compañeros, convirtiéndolos en usurpadores de la auténtica representación sindical, tanto como Onganía es el usurpador de la soberana voluntad del Pueblo Argentino.

Desde el comienzo que en 1966, 1967 y 1968 se manifestaron los signos precursores de la gran acción nacional, política y popular de la Clase Trabajadora, del estudiantado, de los sectores comprometidos, de instituciones políticas y sociales progresistas y de hombres y mujeres de toda condición, en una manifestación antiautoritaria que alcanzó su clímax el 29 y 30 de mayo en nuestra Ciudad de Córdoba.

Durante cuatro meses todo el país vivió en medio de un vigoroso enfrentamiento a la Dictadura. Cayeron Ministros y Gobernadores, Secretarios de Estado y Rectors de Universidades, Jefes de Policía y simples funcionarios. Se reestructuraron planes. Se trastocaron proyectos. Se convocó a las comisiones paritarias para discutir los Convenios.

Ante esta irremedia de todas las fuerzas que quieren el verdadero cambio, la Dictadura intentó desampliar su tiempo social y su tiempo social. Ya había avanzado su tiempo económico que de los más desastrosos para la economía del país y para el movimiento sindical de los trabajadores.

Como intentó su tiempo social de Dictadura?

Con Comités de Empresa creados sólo a trabajadores sindicalizados, a sindicatos y a sindicatos, en industrias donde no existía en el país.

Con la supresión del Estado de 200 millones de dólares en los pocos libertades públicas subsistentes.

Rescatando a centenares de operarios al régimen, especialmente del campo sindical y político.

Con la deportación al extranjero de dirigentes obreros no afiliados en el territorio nacional pero altamente identificados con la Clase Trabajadora Argentina.

Y el tiempo social consistió con la más descarada represión en todos los órdenes. Pero ya no había ingenuos para las mentiras de la Dictadura. Ya no había incautos para sus actas comunistas.

Hasta los líderes participacionistas, se "adherían" a los paros que se ejecutaban sucesiva y masivamente en toda la Nación.

Y cuando se iba a cumplir el supremo esfuerzo. Cuando los dirigentes sindicales portafijos veintistas, para evitar "ser superados por las bases" aceptaron la ejecución de una medida de paro activo de 38 horas para los días 1 y 2 de octubre, impulsados por los extraordinarios ejemplos de Córdoba y Rosario, la Dictadura aceleró al máximo su "tiempo social" y en un despliegue de fuerzas represivas, como pocas veces se vio en el país, continuó a la Comisión de los 20 a retroceder y traccionar sus propias decisiones.

La pusilanimidad y el gesto de Francisco Prado se repitió en las voces del Coronel de Melgarejo, de Alonso. ¡Estos están locos! ¡Vaya a saber qué hacen con nosotros! Da espaldas a sus propias resoluciones, con la aterradora imagen de la pérdida de sus sillones y del cálido ambiente de sus oficinas, y don la posibilidad (aunque remota, posible) de una fría y angustiosa cárcel, corrieron a la Casa Rosada a pedir perdón, a arrear sus andrajos morales, a participar de la política del "Sr. Presidente". A pedir... a opinar... a solicitar amablemente... cortesmen... A explicarle a Onganía que sólo había sido un amague de paro... que no era en serio... que tuviera comprensión. Ellos levantaban el paro, aunque no prometiera nada. Aunque los retara.

El mal cruzado por esta cobarde actitud, el mal causado al frustrar y desorientar a casi toda la Clase Trabajadora por la indigna claudicación de la mayoría de la Comisión de los 20, no será fácilmente reparado en todas sus consecuencias.

Pero la Clase Trabajadora, el estudiantado y las fuerzas progresistas de la ciudad argentina que más ha luchado contra la política de la Dictadura, la que más represión ha recibido, han dado un nuevo e histórico ejemplo de entereza, espíritu de lucha y dignidad.

En medio del furibundo participacionismo de José Alonso y su núcleo de fiteres, en medio de las comendadas conciliadoras de Coronel y sus restos veintistas, en medio de las vacilaciones de los no alineados, en medio de las proclamas y contraproclamas de las 62 Organizaciones, en medio de las entrevistas de los viejos y nuevos ilusos de las "soluciones organistas", casi acorralados por los levantamientos del paro dispuesto por absurdos dirigentes, la Clase Trabajadora y el estudiantado de Córdoba y muchas otras organizaciones obreras en el país, inspirados en el Manifiesto del 1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos y apuntalados por la Central Obrera de nuestra ciudad, con el cumplimiento del extraordinario paro general del 29 y 30 de Octubre, reivindicaron la dignidad que habían ultrajado los dirigentes capituladores de la Comisión de los 20.

La Comisión de los 20 se disolvió corrompida por sus propias desvergüenza y entrega.

La Clase Trabajadora, con Córdoba como ejemplo, revivió de la fraternidad a que la llevaron los fiteres de la Dictadura.

El Paro de la Dignidad se convierte ahora en un fervoroso llamado a la continuidad de la lucha por la plena vigencia y respeto a los derechos de los trabajadores y del Pueblo Argentino.

Así será, por encima de las renovadas expectativas esperanzadas que entretienen los fiteres de la Dictadura.

Luz y Fuerza: Cien por ciento Una vez más

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba incorporaron otra fecha a su ya larga militancia en la causa del auténtico Movimiento Obrero, contribuyendo con su adhesión unánime al éxito del Paro por 38 horas cumplido en Córdoba la semana pasada.

Sabemos que esa identificación con la Lucha del Pueblo, es más que un acto de disciplina sindical, una convicción profunda y un acto de fe en el triunfo final de los trabajadores. Como expresamos en un comunicado dirigido a los Compañeros: "Nuestro Gremio sostiene con inequívoca decisión que no existe otro camino que la movilización activa de los trabajadores si queremos reacatar la vigencia de las conquistas pisoteadas y de los derechos agredidos por la reacción. El movimiento Obrero debe replicar con su repudio abierto y permanente a quienes han legitimado la fuerza para instaurar una política que es sinónimo de retroceso en todos los órdenes. Sinónimo de absolutismo en lo político, de injusticia en lo social y de sometimiento a los sectores del privilegio en lo económico, todo ello a costa de la explotación sin medida del esfuerzo productivo del Pueblo Argentino".

"La movilización de la Clase Trabajadora a partir de las Jornadas de Mayo demostró unánime es el sentimiento de rechazo y la voluntad de resistencia que existe en todas las capas de la población. Hoy más que nunca ese digno y altivo espíritu de rebeldía significa un explícito mandato para proseguir la acción como reivindicativa, su demanda de las verdaderas soluciones que posibiliten el logro del ejercicio de la voluntad soberana del Pueblo, la justicia social y la liberación nacional".

"Rechazamos de plano la conjura de quienes, conscientes de los designios del régimen, intentan frenar la lucha y pactan la entrega del Movimiento Obrero. A la luz de sus tremendas contradicciones, esas maniobras claudicantes están condenadas al fracaso porque subordinan los legítimos derechos del Pueblo a la programática de un gobierno que en su esencia es la negación más absoluta de las aspiraciones y necesidades de la Clase Trabajadora. El acuerdo de los viejos y nuevos participacionistas con la dictadura, no resuelve ninguno de los problemas del Movimiento Obrero y del Pueblo y sólo pretende estafar la buena fe de la gente con medidas que ni siquiera llegan a mitigar los efectos de una política reaccionaria y represiva aplicada por la propia dictadura".

ELECTRUM Nº 241

Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba

Parsonería Gremial N° 589 * Córdoba, martes 4 de noviembre de 1969

La Asamblea General Resolvió Mantener el Retiro de Colaboración

La Asamblea General Extraordinaria de nuestra Organización realizada el viernes último, ratificó el mantenimiento del Retiro de Colaboración a E.P.E.C. debido a la falta de solución de problemas pendientes que son del conocimiento de los Compañeros y que han sido largamente reclamados por la representación sindical a las autoridades responsables de nuestra Empresa.

La Asamblea, en la que usaron de la palabra diversos afiliados para referirse al tema, resolvió como dejamos expresado, mantener el Retiro de Colaboración CONSISTENTE EN LA NO REALIZACIÓN DE HORAS EXTRA-ORDINARIAS, a la vez que facultó al Consejo Directivo a levantar la medida o a incrementarla, según el curso de las gestiones que se llevan a cabo ante el ante patronal.

Otro tema de importancia que ocupó la atención de los Compañeros, fue el informe sobre Movimiento Obrero rendido por el Secretario Adjunto, Ramón Contreras, en representación del Consejo Directivo, analizándose los resultados del Paro cumplido el 27 y 28 de octubre, en el que se observó mas surgidos a niveles dirigentes que le restaron magnitud en el orden nacional, no así en Córdoba donde la medida de fuerza alcanzó extraordinaria repercusión.

Exhortamos a todos los Compañeros de Luz y Fuerza de Córdoba a observar con la disciplina habitual la medida adoptada de no efectuar horas extraordinarias subrayando así el enérgico reclamo de los trabajadores en demanda de la solución de los problemas pendientes en nuestra Empresa y por el fiel cumplimiento del Estatuto del Personal, instrumento básico y legal de nuestra relación contractual que hemos de defender siempre con la máxima determinación porque sus cláusulas no solo preservan los derechos del trabajador, sino también el desenvolvimiento armónico y eficiente de nuestra Empresa Estatal en el plano fundamental de su potencial humano.

VILLA OCAMPO: ESE EJEMPLO ARGENTINO

Nuevamente las teletipos actualizan la vigencia de una localidad santafesina—Villa Ocampo— que no hace mucho tiempo protagonizó episodios de dignidad y valor cuando la totalidad de sus pobladores, hombres, mujeres y niños realizaron una marcha del hambre y resistieron altivamente una cruda represión.

Es que luchaban por sus derechos, por su supervivencia, por el mantenimiento de su casi única fuente de trabajo —el ingenio Arno— que amenazaba cerrar sus puertas y condenar a la inanición a todo el pueblo. Y triunfaron.

Pero está demostrado que cuando un pueblo sale a la calle porque ha adquirido una conciencia social basada en la experiencia de su sacrificio y en la injusticia ensañada contra su propia carne, ese pueblo no dará ya un paso atrás y brincaré la solidaridad que le es reclamada por su hermanos de clase.

Porqué el Paro del 29 y 30 de octubre, que fue cumplido por los trabajadores de Córdoba, por los ferroviarios de Buenos Aires y de otros lugares del país y por distintos gremios del interior, tuvo también en Villa Ocampo —ese pequeño gran pueblo de hombres y mujeres dignos— una expresión cabal de lucha que paralizó

totalmente las actividades del Ingenio Arno.

Hoy, una forma no menos violenta de represión —el despedido en masa— se ensaña nuevamente con los trabajadores de Villa Ocampo a raíz del cumplimiento de la medida de protesta. Diecisiete obreros y empleados del Ingenio Arno acaban de ser dejados en la calle por la Empresa.

Esta medida reaccionaria, bárbara, que golpea indiscriminadamente a otras tantas familias argentinas que adhirieron a un Paro en reclamo de justicia social, es otra artera muestra de cómo desprecian los derechos y las aspiraciones del pueblo estos intereses retrógrados que hoy se sienten fuertes al amparo de un régimen que alienta esta clase de atropellos.

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba expresamos nuestra indignación por esta nueva injusticia contra los pobladores rurales de Villa Ocampo, que son ya un símbolo de la lucha por la liberación. Nuestra solidaridad y la del resto de la Clase Obrera debe traducirse en actos de protesta y en toda clase de ayuda efectiva hacia esos hogares hermanos, canalizando un enérgico movimiento de exigencia por la reposición de todos los trabajadores despedidos.

El Congreso votó NO La Historia votó SI

Justamente hace dos años, en Octubre de 1967, se reunió en el hotel Independencia de Río Hondo, el XVII Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Durante sus deliberaciones fueron tratados muchos temas. El fundamental se refirió al accionar del Movimiento Obrero Argentino. La Delegación de Córdoba sostuvo la necesidad de un pronunciamiento firme contra la política de la Dictadura y la elaboración de un Plan de Lucha.

El Secretariado de la Federación sostuvo en cambio un programa de ilícita normalización de la C.G.T., recostado en la expectativa esperanzada sobre los actos del Gobierno, que aún prevalecía en la mayoría de los dirigentes de Luz y Fuerza de Capital Federal y del Interior. Esta posición de refugiarse en los problemas orgánicos de la C.G.T., y dejar de lado la lucha contra la política gubernamental, fue aprobada por el Congreso. La moción de Córdoba obtuvo el apoyo de varios sindicatos del interior sin lograr la mayoría.

El Congreso de Río Hondo le dijo NO a la moción del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Pero la historia le dijo SI. Desde 1968 y durante 1969, la lucha contra el régimen se intensificó de tal manera, que en toda la historia del Movimiento Obrero a partir de las históricas huelgas generales de principios de siglo, jamás se desarrolló con tanta amplitud y tanta intensidad la acción del Movimiento Obrero por sus reivindicaciones.

La política del Secretariado de la FA...
...se encontraba. Fueron los primeros voceros del participacionismo; luego fueron a Azopardo; de allí se retiraron aunque no orgánicamente; después integraron la ya disuelta "Comisión de los 20", que será de triste recordación en la historia del Movimiento Obrero. Y después, como dando el definitivo SI a aquella moción de Córdoba, de hace dos años, propiciaron recientemente un Paro por 38 horas, al estilo combativo de Córdoba. Evidentemente, sus recientes actitudes son las que más se acercan a la posición de nuestro Sindicato, aunque éste haya sido sancionado por ese mismo Secretariado, por estar en esas posiciones de lucha.

La historia del Movimiento Obrero ha cambiado. Las profundas definiciones lanzadas por la C.G.T. de los Argentinos ya no se ocurrirán jamás. Al sindicalismo meramente adaptacionista, ha sucedido el sindicalismo que reclama el cambio del sistema. El sindicalismo que sabe que tiene que luchar contra el imperialismo. El sindicalismo que conoce que sin liberación nacional jamás podrá haber justicia social. El sindicalismo que debe luchar contra los monopolios extranjeros, contra los préstamos usurarios que atan y mantienen al País en el estancamiento económico.

Esa vigencia del nuevo sindicalismo la

demuestra el hecho de que fue necesario a la Dictadura lanzar el más formidable aparato de represión sobre la Clase Trabajadora; intervenir a los Sindicatos; establecer los arbitrajes obligatorios; congelar los salarios y fijar la duración de los convenios; aprobar y poner en funcionamiento una fría legislación represiva; asestar a trabajadores y estudiantes; encarcelar cientos y cientos de militantes y dirigentes; establecer Consejos de Guerra Especiales y condenar y encarcelar en el sur a representantes obreros y estudiantes y ciudadanos de Córdoba, que fué donde se desarrolló la resistencia más grande a la Dictadura.

La moción de Río Hondo, sigue teniendo en ésta época, plena vigencia. Y aún cuando no parezca, se acerca el fin de la Dictadura. Cuando más pareciera consolidada por los recientes acontecimientos en el campo sindical, es cuando subterráneamente se están adoptando las decisiones para encontrar una salida institucional a la problemática situación que se vive.

Téngase presente ésto. Aún no han desaparecido las repercusiones de la lucha del Pueblo. La disolución de las 20 Organizaciones y la marcha hacia un Congreso General de la C.G.T., que pareciera todo instrumentado por la Dictadura, arrojará muchas sorpresas, ya en el camino, ya en el propio Congreso si llega a realizarse. El contenido del manifiesto del 1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos es patrimonio de toda la Clase Trabajadora y bajo una u otra denominación, reaparecerá más allá de las formalidades de rótulo o designaciones, como la expresión verdadera de las grandes posiciones y aspiraciones de los trabajadores y del Pueblo todo.

Decía la última parte de la moción de Córdoba en Río Hondo: "Nadie duda ya y los públicos pronunciamientos así lo indican, de una convergencia de problemas de los trabajadores, de los estudiantes, de los profesionales, de los empresarios nacionales, de los sectores industriales y campesinos. La gran convergencia de problemas, hace el gran problema que padece el País todo. Las soluciones no vendrán por las vías que plantea el Gobierno. Las soluciones vendrán si se basan e interpretan en las aspiraciones del Pueblo, de cuyo contenido se fundamentan los más esclarecidos documentos nacionales e internacionales. Cuyo eco lo registran las encíclicas recientes, particularmente la Populorum Progressio, cuya difusión también ha sido prohibida por el equipo que detenta arbitrariamente el poder. Los trabajadores de Luz y Fuerza exhortan a la coincidencia, a la unidad general, inspirados todos en el espíritu de la nacionalidad, para lograr la vigencia de una democracia sin restricciones, donde pueda expresarse libremente la opinión popular, el ejercicio del gobierno por quienes sean elegidos por la mayoría del Pueblo, la implantación de un programa económico de real desarrollo

con la suma de esfuerzos de todos, el imperio de la justicia social para los argentinos y la preservación de la soberanía nacional".

En el trajinar de la lucha, hasta quienes más se identificaron con Onganía, que lo agasajaron, los miembros dirigentes nacionales de Luz y Fuerza, al concluir la reunión que tuvo la ex "Comisión de los 20", tomaron la siguiente resolución:

"Que de la entrevista presidencial no han surgido soluciones concretas y objetivas a los puntos planteados lo que impone la necesidad de mantener las medidas de fuerza dispuestas oportunamente, sin perjuicio de proseguir realizando todas las gestiones que se estimaran convenientes para lograr soluciones".

La Unión Obrera Metalúrgica en su reciente "Solicitud" del 22 del corriente mes, señala en dos de sus párrafos:

"Que el País está atravesado por una de las etapas más críticas de su historia, donde los más elementales principios de libertad y soberanía han sido conculcados y donde el Pueblo Argentino es el conculcado de piedra en las resoluciones y determinaciones que unilateralmente adopta un Poder Ejecutivo que se ha apoderado del manejo de los destinos de la Patria, como en aquellas épocas donde el señor mandaba y los demás, reverentemente, tenían la obligación de obedecer".

"Que nuestra otrora pujante industria nacional ha pasado a ser presa fácil de la voracidad de los monopolios internacionales, con lo que se le ha sentenciado a desaparecer o a transformarse en instrumento para la penetración económica imperialista, como ocurre con el sistema bancario y demás fuentes básicas que hacen al fortalecimiento y afianzamiento de nuestra industria y soberanía".

Como se ve, de éstas decisiones, otrora casi "extremistas" para quienes las propugnan, en los próximos meses recrudescerá la lucha popular por la justicia social y la liberación nacional.

Nuestro Sindicato debe mantener y sostener con más firmeza que nunca los postulados que sostuvo en la moción de Río Hondo, que efectivizó en la C.G.T. de los Argentinos y en la Comisión Coordinadora de ambas C.G.T. de Córdoba. La historia le ha dado y le seguirá dando la razón, porque el rumbo fundamental de la historia no cambia, a despecho de quienes quieren frenar su curso, como los participacionistas que hoy se hacen la ilusión de dominar la C.G.T. para ponerla al servicio de Onganía.

Las fuerzas de la justicia social y de la liberación nacional tomarán distinto nombre y forma, pero siempre estarán presentes para desbaratar las maniobras de la oligarquía y la reacción que pretenden un Movimiento Obrero domesticado para mantener a la Patria sometida.

UN COMPANERO

Navidad sin Presos P

EL PARO DEL 29 Y 30 DE OCTUBRE

Córdoba, Baluarte de la Lucha del Pueblo

LA MEDIDA DE PROTESTA del 29 y 30 de octubre cumplida especialmente por la Clase Trabajadora de Córdoba tiene un profundo sentido que merece ser analizado en particular. Este nuevo Paro no se diferencia de los anteriores por sus motivaciones y objetivos que son los mismos, sino porque implica la demostración que los trabajadores y el pueblo de Córdoba mantienen incommoviblemente las posiciones conquistadas a partir de las heroicas Jornadas de Mayo.

Si éstas representaran la quiebra de un orden inflexible precipitado como un aluvión las endicadas aguas de la paciencia popular, y los Paros posteriores fueran la expansión de esa fuerza incontenible y la búsqueda de su verdadero cauce, la protesta del 29 y 30 de octubre no ha sido ni más ni menos que el logro de un nivel definitivo y absolutamente madurado que será la plataforma para las acciones decisivas que los trabajadores nos prestamos a emprender.

CREER EN EL PUEBLO, O REVENTAR

El 29 y 30 de octubre muchos intentaron someter al pueblo trabajador a una suerte de "paseo quirúrgico" con la secreta esperanza de mostrar que su rebeldía era una tormenta pasajera y que bajo la rispida superficie las aguas eran manantiales, navegables para sus designios.

No fue así en Córdoba, sin embargo. Todas las órdenes y contraórdenes, los "acuerdos" a puertas cerradas fueron totalmente desbaratados por una decisión espontánea surgida de las bases que paralizó las actividades en todos los niveles.

¿PORQUE EL PARO NO TUVO ALCANCE NACIONAL?

Para arribar a una conclusión lógica, es necesario concepcionar que el pueblo de Córdoba, que los trabajadores de Córdoba, no constituyen un mundo aparte y no sufren mayor explotación que sus hermanos de clase del resto del país. Seguramente existen muchas regiones de la patria donde los sectores obreros padecen en mayor medida las consecuencias económicas y sociales de la política regresiva del régimen. Sabemos que hay vastas zonas donde la población emigra en masa por los cierres de fuentes de trabajo, que en las grandes explotaciones del norte, por ejemplo, se sigue pagando en "especies" el sacrificio agotador de los braceros y que miles de familias viven sumergidas en condiciones infrahumanas. Sabemos que el repudio que merece la política de este gobierno es compartido por los sectores populares de todas las latitudes del país.

El hombre de Córdoba, como el del Gran

Buenos Aires, del sur y del norte, del litoral y de la zona cuyana, atesora idénticas aspiraciones y experimenta las mismas reacciones ante la negación sistemática de sus derechos elementales.

Cabe señalar en consecuencia que si la Clase Trabajadora de Córdoba pudo reiterar su pronunciamiento aplastante el 29 y 30 de octubre, igual actitud era previsible por parte del resto del Movimiento Obrero.

Empero, no sucedió así. El Paro tuvo alcances limitados, restringidos, pero ello tiene una clara explicación en las maniobras confusio-nistas de los dirigentes complicados con la dictadura.

Ellos controlan todavía en gran medida el aparato sindical de Organizaciones Nacionales con sede en Buenos Aires y cuyas filiales del interior recibieron instrucciones precisas de no parar. La actual estructura sindical, con escasas excepciones, está constituida por Sindicatos únicos que concentran el poderío económico y organizativo y, a los que fluyen todos los aportes de los afiliados. En caso concreto, para citar un ejemplo, es el de los Bancarios; a pesar de los millones de pesos que mensualmente van a parar a las arcas de la Central, ésta solo reintegra a su Sección Córdoba un importe ligeramente superior a los 30.000 pesos mensuales (!) con el que deben sufragarse TODOS los gastos de funcionamiento.

Esos grandes Sindicatos centralizados donde tienen su reducto dirigentes sensualizados que hace tiempo han dejado de tener punto de identificación con las verdaderas premisas del Movimiento Obrero, controlan también los Servicios Sociales, la obra asistencial, los planes de vivienda, etc., vale decir, la suma del poder material, implantando una verticalidad orgánica que niega por todos los medios la expresión democrática de los afiliados de base.

Si esos pseudodirigentes hubieron consultado la voluntad de los trabajadores de cada Gremio respecto al Paro ¿cuál hubiera sido la respuesta? Positivamente, la adhesión unánime al mismo, como aconteció con los trabajadores Mecánicos en una vibrante Asamblea realizada en puerta de fábrica.

Sin embargo, a pesar de la tremenda coacción intimidatoria que ejercen en complicidad con el régimen, la situación de los participacionistas es verdaderamente crítica porque todo ello no impedirá que a corto plazo sean desbordados por las bases.

En Rosario el Paro iba a ser total, pero la maniobra de una Organización parasindical que transmitió la falsa información que en Córdoba "el Paro había sido dejado sin efecto" motivó que en esa ciudad se hiciera otro tan-

to en la certeza que la medida se había postergado para otra fecha.

En muchas otras Regionales del interior aconteció lo mismo, desde que todas tenían puesta la mira en Córdoba, convertida en vanguardia de la movilización del Movimiento Obrero. La equívoca versión —lanzada desde aquí por la entidad que amalea a un grupo de dirigentes— de que Córdoba no efectivizaría la medida de protesta, provocó la inmediata retracción de los trabajadores.

Esos factores: 1º) Que Córdoba "no paraba"; 2º) Las maniobras fraguadas por el centenario participacionistas - dialoguistas; 3º) La restricción por parte de la "gran prensa" de toda información referente al Paro, circunstancia que también contribuyó a sembrar confusión sobre la situación real: SIN DUDA GRAVITARON PARA LIMITAR EL PRONUNCIAMIENTO SINDICAL.

Pero a pesar de todos los problemas generados de tal suerte por quienes intentan sembrar de escollos el camino de la Liberación del Pueblo, es indudable que las perspectivas inmediatas nos aproximan a una definición en la que de nada valdrán las posturas contradiatorias, ni las traiciones de quienes en los "interiores" y comunicados apocados una posición y después en los hechos dan violentamente "manije" en contrario.

Nuestro Sindicato sostuvo con firmeza y meridiana claridad desde el primer instante, el programa del 1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos. Esa conducta no ha variado un ápice ni variará, a despecho de las maniobras que se instrumenten. Entendemos que los trabajadores tienen derecho a exigir de sus dirigentes un mínimo de dignidad y que es llegada la hora de desterrar para siempre del Movimiento Obrero las prácticas desleales de quienes por aferrarse a posiciones de privilegio, no vacilan en renegar de los principios y se someten en forma vergonzosa a los dictados de los enemigos del Pueblo.

Compartimos la necesidad imperiosa de extender la movilización de los trabajadores al plano nacional, pero esa premisa no debe ser utilizada como pretexto para dilatar su solución de continuidad la adopción de medidas concretas de lucha. Quienes pregonan la unidad "orgánica" en los papeles con prescendencia de toda acción reivindicativa inmediata, olvidan o pretenden hacer olvidar que la verdadera unidad tiene un profundo contenido sustantivo que se ha dado ya espontáneamente en las bases y que perfeccionarla sólo requiere la honestidad de dirigentes que interpreten genuinamente el sentimiento de los trabajadores y sepan ocupar el lugar que les corresponde a la cabeza de los mismos.

Políticos ni Gremiales

Desde Los Llanos, hambre y miseria...

NOS sentimos avergonzados como hombres de ver hermanos —hombres también como nosotros— en quienes se ha profanado la imagen de Dios y como cristianos nos vemos impelidos a luchar por quienes se sienten débiles e impotentes". Estas reflexiones forman parte del documento dado a conocer por los nueve sacerdotes que integran el Decanato de "San Pablo" con jurisdicción en todos los departamentos de Los Llanos, provincia de La Rioja. Redactado en el transcurso de una reunión presidida por el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, se examina la realidad de esta fundamental zona de la provincia en un enfoque que "no está inspiado en cálculos humanos ni segundas intenciones", pero que sí se hace impostergable puntualizar el panorama desolador y desconcertante que presentan "Los Llanos". Luego en los ocho puntos subsiguientes quedan consignadas las observaciones que formula la iglesia riojana: "1) Existen poblaciones, familias, escuelas, etc. sin agua para beber; ni siquiera de aljibes y represas; 2) Los centros asistenciales —hospitales, salas de primeras auxilios— carecen de equipos sanitarios de urgencia;

3) El mal de Chagas invade poblaciones y grupos humanos que viven en lugares inaccesibles (A. Gracia, Agua de Aguirre, La Aguada, Pampa de los Espeches, Saiana, Agua del Medio, etc.), por cuanto no pueden llegar allí los fumigadores para extinguir la proliferación de vinchucas; 4) La falta de fuentes de trabajo y las condiciones de vida imperantes obligan a un continuo éxodo de la juventud y familias enteras; 5) El alto nivel de mortandad de ganado por falta de agua y pasturas; el desequilibrio en la política crediticia para el hombre de campo; la posesión de tierras en manos de unos pocos; la búsqueda infructuosa de esas pasturas en campos ajenos para salvar los pocos animales con que cuenta la mayoría provocan situaciones desesperantes para seguir subsistiendo; 6) Las Toscas y El Divisadero viven el drama de desaparecer como población atacados por la tuberculosis. Causas: falta de alimentación y medicamentos; 7) El llanista, urgido por ganar el pan para su numerosa familia, se ve en la necesidad de vender sus escasos animales por precios irrisorios; 8) Hay injustificadas demoras en el pago de salarios ya

de por ser mal remunerados; hay insensibilidad ante las angustias que viven las familias que pasan por situaciones acerbantes". Señala luego el documento sacerdotal que "el hombre de esta zona vive esclavizado y oprimido por condiciones infrahumanas" destacando que "como sacerdotes tenemos la misión impostergable de luchar por la liberación de nuestros hermanos; liberación que se funda en la misma resurrección de Cristo".

El documento, titulado "Comprometidos con Los Llanos riojanos" termina haciendo un patético llamado a la solidaridad del pueblo y "a todos nuestros hermanos argentinos, cualquiera sea su condición social, cultural o religiosa, para que se hagan eco de nuestra voz, dolorida pero esperanzada que clama desde Los Llanos riojanos".

No hacen falta comentarios porque el texto de los párrafos que acabamos de reproducir son más que elocuentes sobre esta nueva situación de tremenda injusticia que sufren regiones enteras de nuestra Patria, como lo denuncia la Iglesia de esa provincia. Y esto ocurre en Argentina 1969, en pleno "tiempo social" de la Revolución de Onganía.

Recital Folklórico de la Solidaridad

Tal como se anunciara oportunamente, el jueves 23 de octubre se llevó a cabo el Recital Folklórico programado por nuestro Sindicato, en conjunto con la Comisión de Solidaridad de la C.G.T. El mismo se realizó de acuerdo a lo previsto con la actuación de conocidas figuras de la poesía popular, tal como **EL DADO DE LA POESÍA POPULAR** y **ARMANDO TEJADA GÓMEZ**.

EL DESARROLLO DE LOS ACTOS.

La apertura de los actos estuvo a cargo del Secretario de Prensa y Presidente de la Comisión de Solidaridad de nuestra Organización, Compañero Naím SANCHEZ, quien en nombre de nuestro Sindicato, agradeció la presencia de compañeras y compañeros concurrentes, a los estudiantes que también participaron del evento y muy particularmente a los artistas que tan espontánea y desinteresadamente ofrecieron su colaboración para la campaña de recolección de fondos para sufragar las necesidades de los compañeros presos y sus familias. Posteriormente hizo referencia al sentido de los actos, como así a la expresión "solidaridad", destacando que "no solo se es solidario en las manifestaciones que todos y cada uno podemos vertir, sino en la interpretación correcta de las actitudes humanas. Nuestra solidaridad debe ser brindada en la medida que las circunstancias lo requieran y fundamentalmente en el apoyo concreto a la lucha que se desarrolla en las calles por la defensa de nuestros derechos laborales y civiles, causal originante de la privación de la libertad que sufren nuestros compañeros de lo cual es responsable la nefasta dictadura que azota al país".

Está en nuestra intención dar continuidad a este tipo de actos, por cuanto sabemos que habrán de ser bien receptados por nuestros compañeros. Por la importancia que reviste la colaboración espontánea de gente, de trabajadores que se desempeñan en otros menesteres, pero, que, fundamentalmente, están en un todo de acuerdo con la lucha que nosotros desarrollamos y como nosotros también sienten la necesidad de un profundo cambio en la conducción de los destinos del País. Que de la manera que a ellos les es posible, habrán de contribuir en el afianzamiento de un ordenamiento de Justicia Social y de verdadera integración de un Pueblo, sin marginados ni postergados y total respeto a la Soberanía y voluntad Popular y su autodeterminación.



En los grabados, sendos aspectos del Recital Folklórico en Solidaridad con las familias de los presos sociales, llevado a cabo en nuestro Sindicato.

El Gremio Ratificó su Repudio a la Intervención

MASIVA PROTESTA DE LUZ Y FUERZA

El viernes 5 de febrero de 1971 se cumplió el primer año de la arbitraria, injusta e ilegal intervención al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

A un año de esa infame intervención el Intruso Palacios, que ejerce todas las atribuciones estatutarias, desde las facultades del Consejo Directivo hasta la de Asamblea General, no pudo producir un solo informe que tocara siquiera la limpieza de procedimientos de

todo tipo que llevó adelante el Consejo Directivo, el Cuerpo General de Delegados o la Asamblea General.

No se pudo imputar la más mínima irregularidad. Tuvo todos los libros contables a su disposición, todos los gastos e inversiones efectuadas y ni una sola vez pudo siquiera exclamar que algo se había hecho mal, por incapacidad aunque sólo fuera, en la administración de los bienes del gremio.

A 83 días de hacerse cargo de su puesto, dejó una constancia de falta de algunos bienes, que al desaparecer, lo fue en el período de la clausura del Sindicato ordenada por el ex Gobernador Huerta durante su gestión. El firme rechazo de las ex autoridades del gremio y la total falta de pruebas del intruso Palacios ahogó su pretensión de tratar de manchar de alguna manera la conducta de los dirigentes.

Es que jamás en Luz y Fuerza de Córdoba se procedió de otra manera que no fuera ligando todo a acción y sometiendo todo a decisión y control de los trabajadores.

Jamás un Compañero percibió una remuneración por el ejercicio de su cargo. Exclusivamente se reconoció el salario que corresponde a su función en la Empresa. Los viáticos percibidos por los Compañeros cuando eran designados en Comisión, siempre fueron los mínimos o aún inferiores a los pagados por la Empresa cuando se presta servicio en la misma.

Los vehículos de la Organización siempre fueron una herramienta de trabajo y guardaron la sobriedad que es indispensable en el ejercicio de tareas que sirven a los trabajadores.

Con un tremendo esfuerzo, con una acertada planificación sindical del Interior, del "Sín" jamás se solicitó un peso en préstamo. Poco a poco, con la financiación directa de los afiliados se materializó una obra que es orgullo del gremio. Que involucró a la Mutual Unión Eléctrica y que alberga gratuitamente a la Cooperativa de Empleados de EPEC.

Ese Sindicato, esa obra extraordinaria, no fue para el lujo de los dirigentes. Fue para el uso de los afiliados. Para brindar solidaridad a distintos sectores populares, que no encontraban en otro lado quienes se hicieran eco de sus protestas. Tal el caso de los estudiantes. Que realizaron reuniones verdaderamente multitudinarias en la justa lucha contra el examen de ingreso.

Esa solidaridad con los estudiantes, que eran a su vez en muchos casos los propios hijos de los trabajadores de Luz y Fuerza, fue uno de los "fundamentos" para intervenir a Luz y Fuerza.

Esa solidaridad, esa lucha para que la Universidad fuera también para los hijos del pueblo. Para que cesara el famoso "test" que dejaba afuera a los más pobres. Esa solidaridad la Dictadura la llamó "subversión". Y sobre tales palabras montó el andamiaje para justificar la intervención.

El 4 de febrero de 1970 una banda ar-

hirió a dos estudiantes. El Comodoro Huerta, en lugar de investigar y lograr el castigo de los culpables de ese atroz ataque, ordenó clausurar el Sindicato. De hecho protegió a los asaltantes, que sugestivamente dispararon armas de fuego y tiraron granadas de gas de las que habitualmente usan para la represión por parte del aparato oficial.

Al día siguiente Onganía, Imaz, Darigno Pastore y San Sebastián firmaban la "ley" de intervención.

Un vano intento de acallar la voz rebelde de un gremio combativo y unido, que al cumplirse un año de aquel hecho, lo repudió masivamente, exigiendo el levantamiento inmediato de la intervención.

eléctrum 298

Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Editado por la Dirección Sindical en la Resistencia
Córdoba, Lunes 15 de Febrero de 1971

Edición Especial



Presencia militante de las Compañeras de Luz y Fuerza ensarbolando la bandera nacional en las calles de Córdoba



Todo el Gremio de Luz y Fuerza de Córdoba se volcó en las calles para exteriorizar su vibrante protesta al cumplirse un año de la arbitraria intervención.

SINDICATO es de los Trabajadores: Intervención de Luz y Fuerza!

A los días de hacerse cargo de su puesto, dejó una constancia de la falta de una buena gestión, que al desastroso, a junio bien, que al desastroso, a junio bien, que al desastroso, a junio bien...

Es que jamás en Luz y Fuerza de Córdoba se procedió de otra manera que no fuera rigiendo todo el accionar y sometiendo todo a decisión y control de los trabajadores.

Jamás un Compañero percibió una remuneración por el ejercicio de su cargo. Exclusivamente se reconoció el salario que corresponde a su función en la Empresa. Los vístimos percibidos por los Compañeros cuando eran designados en Comisión, siempre fueron los mínimos o aún inferiores a los pagados por la Empresa cuando se presta servicio en la misma.

Los vehículos de la Organización siempre fueron una herramienta de trabajo y guardaron la sobriedad que es indispensable en el ejercicio de tareas que sirven a los trabajadores.

Con un tremendo esfuerzo, con una acertada planificación, se construyó el más grande edificio sindical del interior. Con un gran esfuerzo se consiguió un préstamo. Poco a poco, con la financiación directa de los afiliados se materializó una obra que es orgullo del gremio. Que involucró a la Mutual Unión Eldoradense y que alberga gratuitamente a la Cooperativa de Empleados de EPEC.

Ese Sindicato, esa obra extraordinaria, no fue para el lujo de los dirigentes. Fue para el uso de los afiliados. Para brindar solidaridad a distintos sectores populares, que no se encuentran en otro lado cuando se hicieron eco de sus problemas. Tal el caso de los estudiantes. Que realizaron reuniones verdaderamente multitudinarias en la justa lucha contra el examen de ingreso.

Esa solidaridad con los estudiantes, que eran a su vez en muchos casos los propios hijos de los trabajadores de Luz y Fuerza, fue uno de los "fundamentos" para intervenir a Luz y Fuerza.

Esa solidaridad, esa lucha para que la Universidad fuera también para los hijos del pueblo. Para que cesara el famoso "test" que dejaba afuera a los más pobres. Esa solidaridad lo Dictadura la llamó "subversión". Y sobre tales palabras montó el andamiaje para justificar la intervención.

El 4 de febrero de 1970 una banda armada atacó a balazos el local sindical e

que al cumplirse un año de aquel hecho, lo repudió masivamente, exigiendo el levantamiento inmediato de la intervención.



Presencia militante de los Compañeros de Luz y Fuerza ondeando la bandera nacional en las calles de Córdoba



Todo el Gremio de Luz y Fuerza de Córdoba se valió en las calles para extirpar su vibrante protesta al cumplirse un año de la arbitraria intervención.

El Sindicato es de los Trabajadores: ¡Fuera la Intervención de Luz y Fuerza!

MAS VALE honra sin Sindicatos, que Sindicato sin honra". Esta frase, acuñada en la lucha contra el participacionismo, contra el releoamiento de la verdadera función sindical a diálogos cómplices con la política de la Dictadura instalada el 28 de junio de 1966, fue la que se materializó en Luz y Fuerza de Córdoba al ser intervenida la que se materializó en Luz y Fuerza de Córdoba al ser intervenida la que se materializó en Luz y Fuerza de Córdoba al ser intervenida...

Es que la Dictadura de los monopolios que asaltó a todos los instintos del país, conociendo la imposibilidad de destruir el movimiento obrero, se propuso como tarea el de controlar, coartar o domesticar a los dirigentes aplicando a un proceso de divorcio de las bases, que ya resultaba en muchos casos un gran resultado. De entrada notables, Onganía y su equipo de tecnócratas a sueldo de la reacción, se rodearon por varios de estos representantes obreros, que fueron designados por varios de estos representantes obreros, que fueron designados por varios de estos representantes obreros...

Rogelio Cortés vendió los derechos de los trabajadores de la construcción y promovió la política del participacionismo. Estos dos "dirigentes nacionales" inauguraron la política de la entrega, traga del movimiento obrero. Les siguieron varios, cuya única política sería sacrificado leer estas páginas, destinadas a exaltar con justicia a todos los luchadores que jamás se entregaron, que jamás claudicaron, que prefirieron los sacrificios de la persecución, a las calientes comodidades de un oficialismo vergonzante.

La Dictadura golpeó reiteradamente a todos quienes se negaron a participar, intervino a muchas Organizaciones: a la Unión Ferroviaria, a los Portuarios, a los Trabajadores del Azúcar, a los Trabajadores de Prensa, a los Trabajadores Químicos. Suspensión personerías gremiales. Dejó cesantes a militantes y dirigentes. Robó de categorías a los trabajadores, los trasladó, los declaró prescindibles. los "racionalizó".

El objetivo de la Dictadura era por sobre todas las cosas domesticar a los trabajadores. Creyó que domesticando a algunos de ellos, a los más "influyentes", iba a lograr su propósito de atar al carro del participacionismo a todo el movimiento obrero.

Pero la historia no se hace según la voluntad de los hombres, por más reaccionarios o por más poder que tengan. La historia es definitiva se hace a satisfacción de las necesidades del conjunto de la sociedad. Y momentáneamente se la puede frenar, en alguna medida se la puede desviar, pero pronto vuelve a su cauce y sólo la esterilidad es el producto del objetivo propuesto.

Por eso toda la política de la "Revolución Argentina" fracasó. Ellos mismos lo dicen. Ellos mismos lo proclaman. Sus propios continuadores son los que hablan de la caída de los monopolios. De las desnationalizaciones. De los vaciamentos de las Empresas. De la necesidad de la argentización de la economía.

Pero quiénes fueron los principales responsables de la penetración imperialista agudizada que hoy aparentemente los asusta? No fueron ellos acaso, los que hablaron de modernización y transformación y adoptaron todas las medidas que han llevado a la más profunda quiebra económica, institucional y moral, que ha padecido el país?

Ellos hablaron y obraron contra el país. Contra los trabajadores. Contra a los estudiantes. Contra todos los sectores populares. Ellos se buscaron y fomentaron a sus aliados participacionistas. Ellos son los representantes de los monopolios. Los sirvientes de la oligarquía. Los deprecadores de Argentina.

Pero con todo su poder. Con todo su ejército de jerarcas sindicales acomodados, no pudieron pisotear al pueblo y quedarse tranquilos de pie sobre su obra.

Las gloriosas jornadas del Cordobazo, de Rosario, de Villa Constitución, del Chocón, de Tucumán, de Salta, de Catamarca, de tantos otros episodios extraordinarios de la lucha del Pueblo, convirtieron su poder usurpado en un tembladero. Onganía ya no ejerce la "función" de Presidente. Salimei, Krieger Vasena, Dagoberto Pastore, Moyano Urdinola, ya no ejercen la "función" de Ministros de Economía y Trabajo. Martínez Paz, Borda, Imaz, McLoughlin, ya no ejercen la "función" de Ministros del Interior. Y cuántos más? Es interminable la lista de estos

funcionarios que vinieron a constituir equipos para la modernización y transformación de nuestro país. Todos debieron irse. Como tendrán que irse los que aún están usurpando la voluntad soberana del pueblo en todos los cargos institucionales.

Como se tendrá que ir el interventor en el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. El intruso, como acertadamente lo bautizó el gremio. Se tendrán que ir todos porque el pueblo argentino quiere construir un destino distinto al que le quieren fabricar los reaccionarios de todos los colores.

Porque los trabajadores quieren a sus Sindicatos y al Pueblo el poder político para romper el sistema de opresión y vasallaje que lo tiene sometido al imperialismo internacional del dinero.

Porque el Pueblo repudia toda la represión desatada en todos los niveles y reclama la anulación del "Estatuto Magna", el levantamiento del Estado de Sitio, la derogación de la ley de Pena de Muerte, la derogación de toda la legislación ideológica represiva, la libertad de los presos gremiales, estudiantes y políticos. Porque los trabajadores quieren que se plantee la economía con sentido racionalista, democrático y revolucionario para que sea útil al pueblo argentino y no a las corporaciones monopolísticas capitalistas. Porque el pueblo quiere un nivel de vida que le permita satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Para derrotar a la desnutrición infantil, el analfabetismo, a la enfermedad, a la desocupación, a la miseria.

Como parte del Pueblo, como protagonistas destacados de una lucha sin cuartel contra todas las formas de opresión, los trabajadores de Luz y Fuerza, también quieren todo eso.

Y saben que su Sindicato no sirve para eso o no sirve para nada, de lo que verdaderamente interesa a los trabajadores. Y ahora que el Sindicato juega un rol para la Justicia Social, la Soberanía Popular y la Liberación Nacional, si está en mano de los ex trabajadores.

Por ello, con todas las fuerzas que da una unión indoblegable con la perseverancia que es necesaria para el logro de los grandes ideales, los trabajadores de Luz y Fuerza gritamos:

El Sindicato es nuestro!
Fuera la intervención de Luz y Fuerza de Córdoba!
Y lo lograremos.

SOLIDARIDAD DEL PUEBLO

La exigencia del levantamiento de la intervención al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba es una exigencia pública. No se trata de un reclamo circunscripto a los propios afiliados a la Organización. No se trata de una cuestión íntima. De un tema específico.

Todos recordamos como fue el pronunciamiento general de todas las instituciones del pueblo, de los Sindicatos, de las agrupaciones estudiantiles, de movimientos de profesionales, de partidos políticos populares, al consumarse el atropello intervencionista.

Aquellas expresiones no quedaron en papel. Retenidamente en los puntos reivindicativos de esas mismas instituciones está planteado el punto de exigencia del levantamiento de la intervención.

La Confederación General del Trabajo —Regional Córdoba— en varios documentos aprobados por unanimidad del Plenario de Gremios Confederados, destacó la urgencia de la devoción a los trabajadores de su entidad defensiva. Los Gremios Independientes de Córdoba, las 52 Organizaciones, la Intersindical Nacional, Organizaciones por separado, todos confluyen en la lucha por la recuperación del Sindicato.

Las agrupaciones estudiantiles, los Centros de Derecho, Ciencias Económicas, Medicina, Universidad Tecnológica, etc., también lo reclaman.

El Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional lo ha consignado en sus declaraciones.

El Movimiento Justicialista, la Unión Cívica Radical, la Democracia Cristiana, el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Partido Obrero Trotskista y otras agrupaciones políticas populares, han condenado la intervención y exigen su levantamiento.

Los trabajadores de todos los gremios reclaman contra la tremenda injusticia cometida por la Dictadura. Los trabajadores petroleros, del transporte, mecánicos, del Sitrac y el Sitrac de Fiat, de prensa, metalúrgicos, de Obras Sanitarias. Prácticamente todos incluyen en sus documentos esta reivindicación institucional de la Clase Trabajadora de Córdoba y nacional.

De todas las expresiones hechas tomado sólo una, que resumamos los sintaxis en general y por tratarse de empleados públicos, como los trabajadores de Luz y Fuerza y la transcribimos a continuación. Tercetamente insertamos la publicación dada a conocer en el Diario "Córdoba" del 7 del corriente. Dice así:

EL SEP PIDE LEVANTAMIENTO DE INTERVENCIÓN A LUZ Y FUERZA

"Vinculado con la situación institucional por la que atraviesa el Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad, el Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba, dio a conocer la siguiente declaración mediante la cual se solicita el cese de la intervención en el mencionado gremio.

"El 8 de febrero de 1970 se consumó la "intervención" al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. La íntima medida fue la culminación de todo un proceso arduo de intimidación contra dicho Gremio, cuyo pecado mortal fue el de ubicarse, en momentos en que muchos caían por cobardía o complicidad, justo al lado de la Clase Obrera combatiente y del movimiento popular para levantar en alto las banderas de la Liberación Nacional y Social. Naturalmente, esta posición valiente de lucha no podía ser tolerada por la dictadura y sus esbirros, que no vacilaron en consumar, con la mejor técnica fascista, el atropello estúpido contra su Sede Gremial. Este atropello provocó"

nos tenían el solo objetivo de anular la voluntad de lucha claramente manifestada por Luz y Fuerza, procurando con ello desarticular el creciente proceso de unidad obrera y popular que comenzó a gestarse en nuestra provincia a partir de las heroicas jornadas de Mayo de 1969. Pero nuestro pueblo, encabezado por su combativa Clase Obrera, estrechó filas en torno a sus legítimos representantes y demostró a los usurpadores de turno y a sus agentes que el proceso por nuestra liberación es ya un hecho irreversible, al cual nada ni nadie podrá detener, y no está lejano el día en que esa voluntad se transforme en realidad: entonces, los usurpadores, los detentadores del poder, los que reprimen y persiguen, deberán rendir cuentas al Pueblo por hecho como el que hoy recordamos.

El Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba, que ha demostrado a través de sus luchas su voluntad de cambio y su vocación popular, se solidariza en este día triste con los valientes compañeros

de Luz y Fuerza, uniendo su voz al legítimo reclamo por la devolución del Sindicato a sus legítimos dueños, los trabajadores, condenando energicamente esta política de hambre y represión que padecemos por obra de esta dictadura de los monopolios.

A TODOS QUIENES LUCHAN

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba reconocen en todas estas expresiones, de todos los sectores, una solidaridad combatiente, que es la base de la unidad contra la Dictadura. De la unidad para construir un destino mejor para nuestro Pueblo.

La unidad de todos los sectores populares que cada vez se consolida más, que cada vez se amplía más y que constituye el medio más valioso para que de una vez por todas la voluntad soberana de los argentinos que quieren a su país sea la que determine el curso de nuestra historia.

Actos, manifestaciones tradujeron la con

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba cumplieron en forma unánime el Paro General de actividades resuelto para el día 5 de febrero de 1971 en el lapso de las 10 a las 12.30 horas. Previamente, tal cual había sido dispuesto, se realizaron una serie de actos de 45 minutos de duración en las más importantes zonas de trabajo. Algunos de estos actos congregaron a centenares de compañeros, y otros, dada la pequeña magnitud de las secciones, sólo a decenas de trabajadores. Pero en todos ellos primó un gran entusiasmo y fue clara y elocuente la atención y el apoyo brindado a quienes hicieron uso de la palabra en la ocasión. Merece destacarse la participación de las compañeras, reflejada en sucesivas notas gráficas, que si bien no abarcan a la totalidad de quienes usaron de la palabra, da la pauta de la emergencia que adquirió la protesta general de los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

LOS ACTOS REALIZADOS

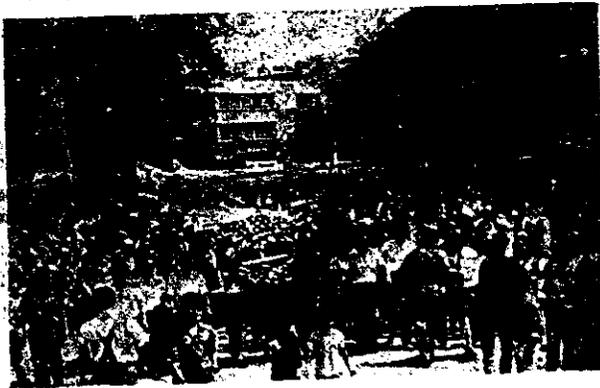
En la ciudad de Córdoba se llevaron a cabo los siguientes actos: Zona de VILLA REVOL: En el trayecto de estacionamiento de automotores de Obras Eléctricas de Villa Revol, una gran cantidad de compañeros, hicieron uso de la palabra Luis Arevalo (Obras Eléctricas), Sixto Coballos (Taller Transformadores); José A. De Angelis (Obras Eléctricas), Agustín Tosco (Taller Electro-mecánico) y Graciela B. de Ortiz (Sección Consumidores).

Zona de GENERAL PAZ 154: Reunidos los compañeros de Oficina de Personal, Oficina de Liquidaciones e Inspecciones y previa presentación del compañero Carlos A. Bustos, hablaron el compañero Luis Rosendo Ortega (Centrales y Estaciones) y la compañera Malvina Aysla

Zona de MEDICIONES: En reunión conjunta de los compañeros de Laboratorio y de Mediciones y Conexiones, expresaron su voz de protesta los compañeros: José Ríos (Medidores); Luis Izarte (Medidores); Enrique Bonyuán (Medidores) y Ramón Contreras (Laboratorio). Asimismo posteriormente con su adhesión, las compañeras: María Ramírez (Oficina de Personal) y María Esther Juric (Ejecución de Presupuesto).

Zona de CENTRAL MENDOZA: En un elocuente acto de concentración de los compañeros de la zona, habló el compañero Santos Tullian (Taller Mecánico) y la compañera María Inés Manzanelli (Mesa de Entradas) con la adhesión de la compañera Carmen N. de Fugazza (Consumidores).

Zona CENTRAL DEAN FUNES: En la más importante central eléctrica de nuestra ciudad y entre los trabajadores



El gremio llega a la plaza para cumplir uno de los actos centrales.

Las agrupaciones estudiantiles, los Centros de Derecho, Ciencias Económicas, Medicina, Universidad Tecnológica, etc., también lo reclaman.

El Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional lo ha consignado en sus declaraciones.

El Movimiento Justicialista, la Unión Cívica Radical, la Democracia Cristiana, el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Partido Obrero Trotskista y otras agrupaciones políticas populares, han condenado la Intervención y exigen su levantamiento.

El 5 de febrero de 1971 se consumó la "Intervención" al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. La única medida fue la intimidación contra dicho Gremio, cuyo pecado mortal fue el de ubicarse, en momentos en que muchos callaban por cobardía o complicitad, junto al resto de la Clase Obrera combatiente y del movimiento popular para levantar en alto las banderas de la Liberación Nacional y Social. Na nismemo, esta posición valiente de lu ha no podía ser tolerada por la dictadura y sus esbirros, que no vacilaron en consumar, con la mejor técnica fascista, el salvaje atentado contra su Sede Gremial. Estas ruinas provocacio-

Actos, manifestaciones tradujeron la con

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba cumplieron en forma unánime el Paro General de actividades resuelto para el día 5 de febrero de 1971 en el lapso de las 10 a las 12.30 horas. Previamente, tal cual había sido dispuesto, se realizaron una serie de actos de 45 minutos de duración en las más importantes zonas de trabajo. Algunos de estos actos congregaron a centenares de compañeros, y otros, dada la pequeña magnitud de las secciones, sólo a decenas de trabajadores. Pero en todos ellos primó un gran entusiasmo y fue clara y elocuente la atención y el apoyo brindado a quienes hicieron uso de la palabra en la ocasión. Merece destacarse la participación de las compañeras, reflejadas en sucesivas notas gráficas, que al bien no abarcan a la totalidad de quienes usaron de la palabra de la pauta de la envergadura que adquirió la protesta general de los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.



El gremio llega a la plaza para cumplir uno de los actos centrales.



Compañeros de la zona de Villa Revol abandonan el trabajo.

LOS ACTOS REALIZADOS

En la ciudad de Córdoba se llevaron a cabo los siguientes actos: Zona de VILLA REVOL: En la playa de estacionamiento de automotores de Obras Eléctricas de Villa Revol, ante gran cantidad de compañeros, hicieron uso de la palabra Luis Arévalo (Obras Eléctricas), Sixto Cabellos (Taller Transformadores); José A. De Angella (Obras Eléctricas), Agustín Toaco (Taller Electromecánico) y Graciela B. de Ortiz (Sección Consumidores).

Zona de GENERAL PAZ 134: Reunidos los compañeros de Oficina de Personal, Oficina de Liquidaciones e Inspecciones y previa presentación del compañero Carlos A. Suetos, hablaron el compañero Luis Rosendo Ortega (Centrales y Estaciones) y la compañera Malvina Ayala (Inspecciones).

Zona de SANTA ROSA Y GENERAL PAZ: Ante gran cantidad de compañeros administrativos, hicieron escuchar su voz de protesta los compañeros Carlos H. Santos (Consumidores); Mario Calderón (Anención Solitudes); Ramón García (Consumidores); Osvaldo Ortiz (Comisión Inventario) y la compañera María Azucena Porporato (Consumidores).

Zona de GENERAL PAZ 374: También ante una numerosa concurrencia usaron de la palabra para condenar la intervención de Luz y Fuerza, los compañeros: Alberto Fernández (Ejecución de Presupuesto); Juan Alberti (Oficina Ingeniería); Tomás Di Toffino (Tesorería); y la compañera Rosa Piñ de Vidal (Relaciones Públicas).

Zona de CALLE TUCUMÁN: También en la playa de automotores de esa importante concentración de trabajadores hablaron para exigir la entrega del Sindicato a los trabajadores los siguientes compañeros: Angel González (Anaqueles); Rubén Parizevsky (Automotores); Felipe Alberti (Redes) y las compañeras Teresa Rosa Mansilla (Consumidores) y Susana Funes (Centro de Computación).

Zona de MEDICIONES: En reunión conjunta de los compañeros de Laboratorio y de Medidores y Conexiones, expresaron su voz de protesta los compañeros: José Ríos (Medidores); Luis Ituarte (Medidores); Enrique Bonyuán (Medidores) y Ramón Combares (Laboratorio). Asistieron posteriormente con su adhesión, las compañeras: Marta Ramírez (Oficina de Personal) y María Esther Jurio (Ejecución de Presupuesto).

Zona de CENTRAL MENDOZA: En un elocuente acto de concentración de los compañeros de la zona, habló el compañero Santos Tutuian (Taller Mecánico) y la compañera María Inés Manzanelli (Mesa de Entradas) con la adhesión de la compañera Carmen N. de Fugazza (Consumidores).

Zona CENTRAL DEAN FUNES: En la más importante central eléctrica de nuestra ciudad y ante los trabajadores de sus distintas secciones hicieron uso de la palabra los compañeros: Rafael Morales (Automotores); Ramón Buffa (Taller de Mantenimiento) y las compañeras Aída Suetos y Marta Abramson (Ambas de Consumidores).

Zona RIO CEBALLOS: Ante un numeroso grupo de compañeros de esa zona serrana hablaron los compañeros Hincito Merlo (Taller Electromecánico); Víctor Peralta (Rio Cabellos); Naím Sánchez (Obras Civiles); y la compañera María T. de Beazir.

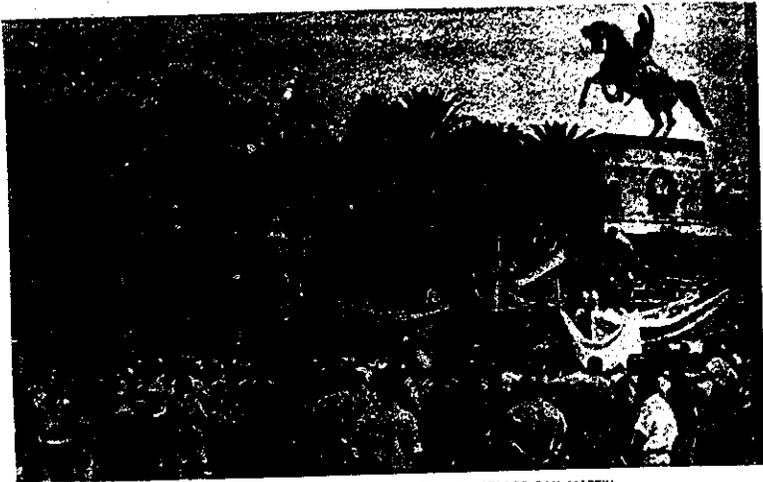
Zona CENTRAL CALERA: En la usina hidroeléctrica de Calera ante los compañeros que prestan servicio hablaron sobre la intervención y las reivindicaciones sindicales los compañeros Víctor Peralta (Rio Cabellos); y Naím Sánchez (Obras Civiles).

ABANDONO DE LOS LUGARES DE TRABAJO

Finalizados los actos en las zonas de trabajo, los compañeros más cercanos al lugar de concentración (Boulevard Milne y Av. General Paz) se encaminaron



Trabajadores de la calle Tucumán cumplen el Paro y se dirigen al lugar de concentración



EL HOMENAJE AL LIBERTADOR SAN MARTÍN

Concentraciones y gran concentración combatividad de nuestro gremio



Elocuente demostración de unidad y combatividad de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba. El frente de la columna avanza por la Avda. General Paz encuadrado en la solidaridad del pueblo.

y marcharon a pie portando carteles y vocando revolución por la recuperación del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. De los lugares más alejados como Villa Ravoy y Central Deán Funes acudieron en vehículos particulares, omnibus y taxímetros, demostrando con esto el claro propósito de engrosar la manifestación que recorrerá las calles cordobesas. Una vez más la ciudad de Córdoba cubren a esa hora por las principales empresas urbanas, punto crucial a todo un gremio unido y combativo marchando en son de protesta multitudinaria por el avasallamiento de que es objeto su Organización y con la exigencia de que se devuelva en forma inmediata para poder elegir libremente a sus representantes.

Nunca lo Olvidaremos

COMENTARIOS DE PRENSA

El periodismo se hizo amplio eco de la jornada de protesta del viernes 5 de febrero. Destacamos el juicio objetivo de los hombres de prensa, quienes coincidieron en señalar la importancia del acontecimiento como una demostración de auténtica unidad y espíritu de lucha sostenido sin declinaciones a lo largo del año que lleva cumplida la intervención del Sindicato. En las columnas de los diarios en la pantalla de los noticieros televisivos y en los informativos radiales, Luz y Fuerza de Córdoba estuvo presente una vez más

para exigir el cese del avasallamiento que sufre la Organización, y, lo que es más fundamental, para ratificar en la calle que ningún acto represivo de cualquier naturaleza podrá frenar la acción reivindicativa de los trabajadores. Obvias razones de espacio nos impiden reproducir la totalidad de las crónicas publicadas por la prensa del país, limitándonos a insertar a continuación los comentarios vertidos por los diarios cordobeses "Córdoba", "Los Principios" y "La Voz del Interior".

DIARIO "CÓRDOBA" TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA REALIZARON PARO MANIFESTACIÓN CONTRA LA INTERVENCIÓN AL GREMIO

"Al cumplirse el primer aniversario de la intervención al Sindicato de Luz y Fuerza, la Dirección Sindical en la Resistencia que encabeza el dirigente Agustín Toaco y quienes integran los cuerpos orgánicos de la organización al momento de ser intervenida, dieron un paro de protesta de dos horas y media de duración que fue sostenido magistralmente por el personal de la Empresa Provincial de Energía. Durante ese lapso, se realizó además de los trabajos de rutina, un "marzo de protesta" que recorrió las calles cordobesas para culminar con un homenaje al Padre de la Patria frente al monumento que perpetúa su memoria en la Plaza San Martín. La ruta prevista —que marcó el caso local de lasas en las distintas repeticiones de E.P.E.C., tanto en los edificios en los que funcionan las oficinas administrativas como en los centros y talleres donde se desempeña el personal técnico y los operarios de la Empresa—. Poco después se cumplieron actos en cada uno de los sitios de concentración, en los que hicieron uso de la palabra distintos activistas gremiales que consideraron en expresiones hostiles al gobierno y en el rechazo del caso de la intervención al Sindicato de Luz y Fuerza 801. Inmediatamente desde los distintos lugares de trabajo, los grupos de trabajadores fueron dirigidos hasta el sitio previsto, en Bulevar Mitre y Av. Gral. Paz, para desde allí iniciar la marcha de protesta.

DEGRADACIÓN DEL ESTADO DE ESTE, LA PENA DE MUERTE Y LA LEGISLACIÓN REPRESIVA, LUCHANDO CONTRA LA DESECONOMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, LA OPRÉSION Y LA ENTREGA.

"LOS PRINCIPIOS": Sin lugar a dudas el Sindicato de Luz y Fuerza, una vez más ha evidenciado su unidad masiva y el respaldo de las bases a la producción gremial que existe en la resistencia. Lo demostró en forma rotunda el viernes último en que realizó actos internos y externos, poseyendo por la intervención oficial del gremio que en esa fecha cumplió un año. Reclamó vigorosamente la devolución de la entidad a sus legítimos representantes, como lo viene haciendo desde el momento mismo en que se produjo la intervención. En el caso de los obreros y obreras, se debe señalar que a partir de aquella fecha, el edificio del Sindicato se encuentra surtido en una notoria afluencia y su intervención en el más profundo silencio, en que se conoce hasta el presente cuál será la acción futura de la entidad. J. L. Correa".

MIÑARÁ HASTA LOGRAR SU CONCRETACIÓN EN FORMA ANCHA.

"LA VOZ DEL INTERIOR": "SE HA CUMPLIDO AYER EL PARO DE LUZ Y FUERZA". Ayer, y por el término de dos horas y media, el personal que se desempeña en la Empresa Provincial de Energía, por indicación de la "Dirección Sindical en la Resistencia", permitió sus tareas en protesta por el mantenimiento de la intervención que aún pasa sobre el sindicato. La medida de fuerza comenzó a las 10 y en las distintas dependencias de la empresa se efectuaron actos grandísimos. Allí, los dirigentes y activistas de Luz y Fuerza, exhibieron su constante posición de enfrentamiento a la intervención. Además, en todas sus exposiciones, condenaron al gobierno y subieron a los trabajadores a proseguir —"unificados y combativamente"— la lucha emprendida para recuperar el sindicato. La adhesión al paro fue masiva y salvo las guardias evidentemente autorizadas por los dirigentes intervenidos, no se cumplió tarea alguna en la empresa. Luego de finalizar el paro se dio la columna de Luz y Fuerza y el acto en Plaza San Martín, exterior al diario.

DIARIO "LOS PRINCIPIOS": "LUZ Y FUERZA: A UN AÑO DE LA INTERVENCIÓN"

"Una expresión como masiva manifestación de protesta a la intervención que oficialmente se decretara el gremio efectuaron ayer los trabajadores de Luz y Fuerza, al cumplirse el primer año de ese medida. Significativo fue constatar como los afiliados continúan acatando las disposiciones de la dirección oficial en la resistencia, que encabeza el dirigente Agustín Toaco. Recordemos que este gremio, cuya sede se encuentra ubicada en calle Deán Funes 871, viene trabajando junto con los cuerpos orgánicos, al margen de las decisiones que adopta el interventor.

CONCLUIDO EL ACTO, LA DESECONOMIZACIÓN SE EFECTUÓ SIN INCIDENTES Y A LAS 12:30 —COMO ESTABA PREVISTO— LOS MANIFESTANTES SE REINGRESARON A SUS OCUPACIONES."

De acuerdo con lo previsto, a las 10 cesaron las actividades en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, en todas las oficinas administrativas y talleres. Posteriormente los trabajadores se fueron concentrando en Bulevar Mitre y Avenida General Paz, desde donde se inició la marcha de protesta. La columna, que se componía aproximadamente de 1.500 personas, luego de recorrer la calle Deán Funes, arribó a la plaza San Martín. Los estribillos, característicos, especialmente se enfatizaron en la devoción por la madre solada y humada. Luego de tributarle un homenaje al Padre de la Patria, consistente en una ofrenda floral, hizo uso de la palabra Agustín Toaco. Sus enérgicas concepciones fueron continuamente interrumpidas por sostenidas aplausos, haciendo que "la lucha emprendida por el pueblo para recuperar la vigencia de la voluntad popular, no terminó hasta lograr su concreción en forma amplia."

Esta Edición

Esta edición Especial de ELECTRUM le sido francosidad merced al apoyo voluntario de los compañeros amosados en la resistencia de Luz y Fuerza contra la intervención, y sus ejemplares serán distribuidos a todas las organizaciones del pueblo y a los distintos órganos de difusión que circulan en el país.



EL HOMENAJE AL LIBERTADOR SAN MARTIN

ciones y gran concentración ibatividad de nuestro gremio



Elocuente demostración de unidad y combatividad de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba. El frente de la columna avanza por la Avda. General Paz encuadrado en la solidaridad del pueblo.

marcharon a pie portando ceras y cuando arribaron por la recuperación del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. De los lugares más alejados como la Favela y Central Deán Funes arribaron en vehículos particulares, ómnibus taxímetros, demostrando con ello el profundo deseo de engrapar la manifestación que recorrió las calles céntricas. Una vez más la ciudad de Córdoba en el apoyo de los habitantes que circulan a esa hora por las principales zonas urbanas, pudo apreciar a todo un pueblo unido y combatiendo marchando en una protesta multitudinaria por el saqueamiento de que es objeto su Organización y con la exigencia de que la dirección en forma inmediata pare poseer libremente a sus representantes.

Los 1.500 trabajadores tal cual lo signaron los cuadros locales y nacionales, marcharon desde el pueblecito General Paz por la Avda. del mismo nombre a la plaza San Martín. Allí, todo el día en un sentido homenaje al Libertador de la Patria, retornado por me de las palabras del Secretario General todas las posturas marchando en una columna contra la dictadura.

Libertador fue puesto de ejemplo a millón que deben cumplir lo mismo en defensa de la libertad y de la dignidad nacional, en compensación con los que usaron la espada escarmentada, la puna el servicio de la opresión y de la injusticia producida en la tiranía o complicidad con la patología del imperialismo.

Un minuto de silencio en homenaje a memoria del prócer y las señoras Héroínas Nacionales Argentinas, más la voz depositada al pie del monumento recordaron el extraordinario acto que cupo a la manifestación de los trabajadores.

Corriendo las calles Rivadavia y luego 11 los compañeros de Luz y Fuerza, precedidos de un valioso con séquito que retardadamente presentaba al gremio de Luz y Fuerza, con hasta el lugar de descomposición previsto en el número 11 y General con lo que se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

La gran concentración de los trabajadores se realizó en un momento de trabajo y luego una marcha de protesta que recorrió las principales calles para culminar con un homenaje al Padre de la Patria frente al monumento que pertenece su memoria en la Plaza San Martín. La hora prevista — diez — marcó el inicio total de las actividades repletas de E.P.E.C. tanto en los edificios en los que funcionan las oficinas administrativas como en las centrales y talleres donde se desempeña el personal técnico y los operarios de la Empresa estatal. Poco después se cumplieron actos en cada uno de los edificios de concentración, en los que hicieron uso de la palabra distintos activistas gremiales que expresaron sus opiniones hostiles al gobierno y en el reclamo del cese de la intervención al Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Inmediatamente desde los diferentes lugares de trabajo, los grupos de trabajadores fueron dirigidos hasta el sitio previsto, en Bulnes Mirza y Av. Gral. Paz, para desde allí iniciar la marcha de protesta.

1.500 PERSONAS
Un gran número de personas inició la marcha por Avenida General Paz en dirección noreste y a medida que la columna avanzaba por otras calles de E.P.E.C. — especialmente Administración General, en General Paz y Constituyente, en Bulnes Mirza y Bulnes — se fueron uniendo a ella otros grupos de trabajadores que hacían notar su adhesión con "gritos", "cantos", "paseos", "cuerpos", los señores presentes por el momento por Deán Funes, llegó a la Plaza San Martín, su volumen podía calcularse en una mil quinientas personas.

Entre 2 y 3 horas y en referencia de algunos discursos (queremos al Sindicato; Córdoba es nuestro por que 25 y expresiones de adhesión al gremio) se depositó una ofrenda floral al pie del monumento a San Martín y tras entonar el Himno Nacional y cumplir un minuto de silencio — solicitado por el secretario adjunto Ricardo Castellano — tomó la palabra Tosco para afirmar que "el participacionismo no lo voy jamás a aceptar, me niego a Córdoba, después el proceso que culminó en la revisión del juicio y efectuó una revisión de los hechos ocurridos en todo el país, desde la muerte de Santiago Pamplona hasta los hechos más recientes de los últimos días en Córdoba. Después él ha rugido las calles con su estereotipo de un "haci" que no tiene nada que ver con la voluntad de la voluntad soberana del pueblo, la liberación nacional.

La intervención de la entidad a sus legítimos intereses, como lo viene haciendo desde el momento mismo en que se produjo la intervención. A luz de dichos objetivos, se debe señalar que a partir de aquella eventualidad, el edificio del sindicato se encuentra sumido en el más profundo silencio, así que se conoce hasta el presente cuál será la suerte futura de la entidad. J. L. Correa.

DIARIO "LOS PRINCIPIOS" LUZ Y FUERZA, A UN AÑO DE LA INTERVENCIÓN

Una expresión como nuestra manifestación de protesta a la intervención que oficialmente se decretó el día 10 de febrero ayer los trabajadores de Luz y Fuerza, al cumplir el primer año de su medida. Significativa fue comprobar cómo los aliados combatieron, mostrando las disposiciones de la dirección sindical en la resistencia, que encabezó el dirigente Agustín Tosco. Recordamos que este gremio, cuyo sede se encuentra ubicado en calle Deán Funes 872, viene trabajando junto con los cuerpos orgánicos, el margen de las decisiones que adopta el interventor.

De acuerdo con lo previsto, a las 10 horas las actividades en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, en todas las oficinas administrativas y talleres. Posteriormente los trabajadores se fueron concentrando en Bulnes Mirza y Avenida General Paz, desde donde se inició la marcha de protesta. La columna, que se componía aproximadamente de 1.500 personas, luego de recorrer la calle Deán Funes, arribó a la plaza San Martín. Los estribos, característicos, especialmente se escucharon en la devoción del Sindicato y dieron una nota acentuada en la humana soledad y húmeda. Luego de efectuarse un homenaje al Padre de la Patria, consistente en una ofrenda floral, más uso de la palabra Agustín Tosco.

Sus energías conocidas fueron continuamente intervinieron por sostenidos aplausos, recordando que "la lucha emprendida por el pueblo para recuperar la vigencia de la voluntad popular, no se

debe abandonar a sus legítimos intereses, como lo viene haciendo desde el momento mismo en que se produjo la intervención. A luz de dichos objetivos, se debe señalar que a partir de aquella eventualidad, el edificio del sindicato se encuentra sumido en el más profundo silencio, así que se conoce hasta el presente cuál será la suerte futura de la entidad. J. L. Correa.

La adhesión al paro fue masiva y salvo las pautas expresamente autorizadas por los dirigentes intervinidos, no se cumplió tarea alguna en la empresa. Luego de concluir la marcha de la columna de Luz y Fuerza y el acto en Plaza San Martín, expresó el diario:

"Saqueamiento uso de la palabra Agustín Tosco. Su arribo estuvo centrado en la demanda obrera para que se levante de la intervención al sindicato de Luz y Fuerza y al hundimiento que rezaca por el paso todo el proceso que culminó con la designación oficial de interventor la entidad gremial. También aludó al participacionismo y la crítica en sus términos fue particularmente virulenta. En otro pasaje recordó a los mártires del movimiento obrero-estatal y sus compañeros, como estaba previsto — los manifestantes se reintegraron a sus ocupaciones".

Esta Edición

Esta edición Especial de ELEC-TRUM ha sido levantada merced al aporte voluntario de los compañeros anotados en la relación de Luz y Fuerza contra la intervención, y sus compañeros serán enviados a todos los organismos del pueblo y a los distintos lugares de difusión que existen en el país.



Talena singular. Habla la condesa Teresa Rosa Mollala. Acompañada también en el cuadro Susana Fines, Alicia López, y los compañeros Rubén Perisavoy, Anja González y Laura Ateno. Corresponde al acto realizado en el sector de calle "Toussaint".

Nunca lo Olvidaremos

La solidaridad recibida por los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba ha sido extraordinaria, como lo comentamos en otro artículo de esta misma edición. Pero hoy un caso, que entre al valor que tienen todos, merece ser destacado especialmente.

Es la solidaridad prestada por la Unión Obrera Gráfica Cordobesa. Hoy nos sentimos muy afortunados. Oficinas, local para Asambleas, talleres, imprenta, máquinas de escribir y por sobre todas las cosas un cálido afecto de compañerismo, mientras nos creamos una serie de inmutables para el propio desenvolvimiento de sus tareas, que hacen pequeño todo cuanto podemos decir en reconocimiento a la solidaridad activa que nos brinda.

Hemos dado un título a esta nota que se cumple en la memoria y en los sentimientos de todos los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba. Y queremos decir que a la par de la solidaridad nos están un ejemplo que todos los Sindicatos debieran tener presente. Cuando la Dirección gozó silenciosamente a nuestra Organización. Cuando por la fuerza y la intencionalidad nos expulsaron de nuestra propia casa. Otras cosas se añaden, la de nuestros hermanos trabajadores que con "evaban sus Sindicatos y que los ofrecieron para que continuáramos con la lucha obrerista".

Y fueron rotando, Gráficos, Petroleros, Violaros. Y quedamos en Gráficos, no por una preferencia. Por una situación geográfica. Toussaint que nos pareciera como compañeros entre trabajadores y a todos los que los agradecemos. Pero en la práctica utilizábamos la solidaridad de los Compañeros Gráficos. Y se especialmente a ellos que van dirigidos estas líneas. De todo lo que hemos aprendido de ustedes, al seguir vas la reacción se anula con el premio gráfico, al alguna vez también fueron expulsados de nuestra propia casa, y al Luz y Fuerza tiene su Organización, queremos que se realice esa solidaridad en una idéntica actitud, en una idéntica convicción, en una idéntica solidaridad. Es tanto porque así sea.

A todos los Compañeros Gráficos. A todos los miembros de la Comisión Directiva de la Unión Obrera Gráfica, nuestro más profundo reconocimiento y muchas gracias también por este nuevo muestra de solidaridad expresada en la nota que nos envían y que dice:

miación Directiva de la Unión Obrera Gráfica, nuestro más profundo reconocimiento y muchas gracias también por este nuevo muestra de solidaridad expresada en la nota que nos envían y que dice:

"QUE NUNCA JAMAS DECAIGAN"
Córdoba, 5 de febrero de 1977.
Al Secretario General del Sindicato de LUZ y FUERZA AGUSTÍN J. TOSCO PRESENTE

La Comisión Directiva y Administrativa de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa hace llegar por intermedio de estas líneas, el saludo más sincero y fraternal al cumplir un año de la creación de nuestro gremio. Tampoco la plane seguridad de que los ideales que ustedes defendieron no serán traicionados y que la lucha que iniciaron el 5 de febrero de 1970 bajo régimen dictatorial de turno no debe ser interrumpida. Felicitamos la lucha obrera que ustedes han emprendido para destruir la explotación y conquistar al poder para el pueblo, única forma de que la libertad, la justicia, el amor se proyecten en obras y dejan de ser puras palabras en la boca de los usurpadores. Deberán construir un mundo nuevo donde el hombre gobierne las cosas y no las cosas al hombre, en este entonces bien sabemos que nuestro gremio los construye para el hombre y el hogar digno que se merece todo trabajador. Desde aquí les decimos que nunca jamás decaigan los brazos y la mirada viva en el cual estamos seguros de ello, porque el pueblo no negocia porque no tiene el recodo de la desgracia y se al único que no puede negociar al poder, para la pertenencia totalmente. La Unión Obrera Gráfica Cordobesa agradece el esfuerzo a los compañeros de Luz y Fuerza en la emancipadora lucha que vive.

DEULO H. CASTELLO - secretario adjunto
GUILLERMO W. INOA - secretario general.

La mujer en la lucha

Siempre en nuestro gremio la mujer participó en la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores. Algunas de ellas desde la fundación del Sindicato de Luz y Fuerza. Cabe recordar en este aspecto, especialmente a la Compañera Sra. de Fernández, hoy jubilada, que continúa militando en la Comisión respectiva.

Su asistencia a las Asambleas era un símbolo, casi único al comienzo, de la presencia de la mujer en las cuestiones sindicales.

Más adelante varias Compañeras formaron parte de los órganos directivos y representantes de la Organización. La Compañera Delfa G. de Acosta, saliente asidua y oradora en las Asambleas, hoy fallecida, trae el recuerdo de una mujer combativa y consecuente con el Sindicato.

Luego participaron entusiasmada y positivamente más Compañeras. La Sra. Nelly A. de Braña, Secretaria varias veces del Cuerpo General de Delegados, como así también la Sra. de Almandoz.

CADA VEZ MAS

A las compañeras anteriormente citadas, pioneras, podríamos llamarlas de la participación de la mujer en la lucha gremial de Luz y Fuerza, fueron sumándose cada vez más Compañeras que llevaron no sólo la presencia, sino el pensamiento, la voz y los sentimientos, de todo el sector social femenino, relegado tantas veces y aún en la actualidad por un desahogado enfoque del hombre, al subordinado que se le quiere asignar en relación a la actividad del hombre.

Los trabajadores de Luz y Fuerza siempre lucharon por el reconocimiento igualitario de los derechos de la mujer. En la Convención Colectiva de Trabajo específica, tanto como en el Estatuto Orgánico, la no diferencia de sexo,

tanto en el campo económico como de derechos sindicales. Así también, la esposa tiene asegurado el ingreso al trabajo en caso de morir su Compañero y eventualmente también la hija del trabajador. Estas conquistas, logradas por Luz y Fuerza, signan la honda comprensión que siempre se tuvo para con las Compañeras.

Así se fueron incorporando a las tareas del servicio público de electricidad más Compañeras. Hoy representan más del 10% de todo el personal y creemos que la proporción tiende a aumentarse.

PRESENCIA COMBATIVA

Al cumplirse el primer aniversario de la arbitraria intervención a nuestro Sindicato, se programaron una serie de actos previos en los lugares de trabajo. La Dirección Sindical en la Resistencia propuso que en todos los actos hablara por lo menos una Compañera. Aversión que no sólo fuera en los sectores administrativos, sino que ocurriera en las zonas de concentración eminentemente obreras. La Reunión General aceptó unánimemente esta proposición y por primera vez en Luz y Fuerza y creemos que existen por ahora pocos antecedentes en el movimiento obrero, las Compañeras compartieron tribunas sindicales desde camiones, rastrojos o directamente en las playas de trabajo.

Como no podía ser de otra manera, todas las Compañeras fueron recibidas con cálida amistad y solidaridad por los Compañeros obreros que las atendieron con toda solicitud y que escucharon sus palabras, que traían por encima de las formalidades oratorias, una presencia y un mensaje ineludible de unidad de todo el gremio. De repudio total a los usurpadores de nuestra casa. De reclamo vibrante por el respeto a los derechos humanos en Argentina.

Y no sólo se vio a nuestras Compañeras en las tribunas obreras y administrativas. Se las vio luego, a todas, marchando en la manifestación de protesta. Portando carteles, voceando la justa reclamación de que el Sindicato sea reintegrado a los trabajadores.

Las notas gráficas de esta edición señalan reiteradamente la presencia de las trabajadoras. Es la mujer argentina que se integra a la lucha del hombre contra las injusticias, contra la opresión, contra todas las frustraciones que una sociedad injusta desencadena todos los días. Y es en la mujer, por su sensibilidad especial, donde encontramos cada vez más eco resonante lo que todos los trabajadores queremos ver realizado plenamente: el pleno imperio de la Justicia Social.

GRACIAS COMPAÑERAS

Si no se interpretara bien nuestro agradecimiento, podrá confundirse su sentido en el aspecto de que ellas Compañeras asistieron como invitadas a todos estos acontecimientos de protesta.

Por ello queremos precisar desde la Dirección Sindical en la Resistencia, que nuestro agradecimiento es por hacemos sentir viviendo realmente una nueva era social, un nuevo momento histórico donde el aporte de la mujer a la lucha por la dignificación del ser humano, es cada vez más intenso y más vasto.

Es la presencia osativa y valiente de la mujer la que conmueve y la que alienta. Es ese resurgir de la personalidad humana, sin discriminaciones, donde hombres y mujeres, se sienten hermanos en la lucha, comprometidos solidariamente para cristalizar los ideales que nacen en el fondo de la historia y que bregan incansablemente por concretarse en una sociedad más justa.

Desde el nivel sobrehumano en el que ofrecieron sus vidas en su lucha contra las nefastas medidas de la Dictadura, una madre tucumana —Hilda Guerrero de Molino— y una joven osamarqueña —María Dolores Pacheco— sabrán que la mujer argentina prolonga su heroico ejemplo continuando su acción en la defensa de los míseros ideales por los cuales ellas cayeron y que jamás será vano o estéril su sacrificio.



María de Beazzi (Río Ceballos)



Rosa de Vidal (Río Pablos)



Susana Funes (C. de Computación)



María S. Porporato (Consumidores)



La compañera María Inés Manzaneli y el compañero Santos Tatullán hablaron en el acto de Central Mendoza. La compañera Carmel N. de Fugazza y otros participan de la protesta.



Los compañeros escuchan a Alba Bustos. Con ella, Marta Abramson, Ramón Buffa, Rafael Morales y otros, durante el acto realizado en zona Central Dean Funes.

Esta es la Democracia Sindical que Enjuicia a la Dictadura

Numerosas compañeras hicieron uso de la palabra en todos los sectores de trabajo. Fue la voz unánime del Gremio expresada en

distintos oradores. Cuarenta compañeras y compañeros se pronunciaron en total. Las notas gráficas obtenidas nos permiten reproducir algunas de ellas.



Agustín Tosco (T. Electromecánico)



Ramón Contreras (Laboratorio)



Felipe Alberti (Redes)



T. D. Toffino (Tesorería)



Naím Sánchez (O. Civiles)



La tribuna en el acto de Villa Revol: habla la compañera Graciela de Ortiz. Con ella, las compañeras María Cristina Barahbarán, Adriana Frola y Lina Pazino y los compañeros Agustín Tosco, Sixto Ceballos, José De Angeli y Luis Arévalo.

A la Juventud de Luz y Fuerza

La presencia militante de las jóvenes trabajadoras

legado "barridos" y así en la actualidad por un "desencuentro" en que un papel subordinado que se le quiere asignar en relación a la actividad del hombre. Los trabajadores de Luz y Fuerza siempre lucharon por el reconocimiento igualitario de los derechos de la mujer. En la Convención Colectiva de Trabajo se especifica, tanto como en el Estatuto Orgánico, la no diferencia de sexo.



Los compañeros escuchan a Aibe Bussos. Con él, Marta Agramon, Ramón Buñis, Rafael Morales y otros. Juramos el acto realizado en zona Central Dean Funes

maternal. Portando carteles, vacuando la plaza, recorriendo el centro de la ciudad, se reintegró a los trabajadores.

Las notas gráficas de esta edición señalan reiteradamente la presencia de las trabajadoras. Es la mujer argentina que se integra a la lucha del hombre contra las injusticias, contra la opresión, contra todas las frustraciones que una sociedad injusta desencadena todos los días. Y es en la mujer, por su sensibilidad especial, donde encontramos cada vez más eco resonante, lo que todos los trabajadores queremos ver realizado plenamente: el pleno imperio de la Justicia Social.

GRACIAS COMPAÑERAS

Si no se interpreta bien nuestro agradecimiento, podrá confundirse su sentido en el aspecto de si estas Compañeras aceptaron como invitadas a todos estos acontecimientos de protesta.

Por ello queremos practicar desde la Dirección Sindical en la Resistencia, que nuestro agradecimiento es por habernos sentir viviendo realmente una nueva era social, un nuevo momento histórico donde el aporte de la mujer a la lucha por la dignificación del ser humano, es cada vez más intenso y más vasto.

Es la presencia masiva y saliente de la mujer la que conmueve y la que alerta. Es ese resurgir de la personalidad humana, sin discriminación, donde hombres y mujeres, se alientan hermanos en la lucha, comprometidos solidariamente para articular los ideales que nacen en el fondo de la historia y que brogan incansablemente por concretarse en una sociedad más justa.

Desde el nivel obrero en el que ofrendaron sus vidas en su lucha contra las nefastas medidas de la Dictadura, una madre lacrimosa —Hilda Guerrero de Molina— y una joven comarquera —María Dolores Pacheco— salieron de la defensa de los mismos ideales por los cuales ellas cayeron y que jamás será vano o inútil su sacrificio.



La compañera María Inés Manzaneli y el compañero Santos Tatulini hablaban en el acto de Central Mendoza. La compañera Carmen N. de Fugazza y otros participaron de la protesta.

Esta es la Democracia Sindical que Enjuicia a la Dictadura

Numerosos compañeros hicieron uso de la palabra en todos los sectores de trabajo. Fue la voz unánime del Gremio expresada en

distintos sectores. Cuarenta compañeros y compañeras se pronunciaron en total. Las notas gráficas obrerías nos permiten reproducir algunas de ellas.



Agustín Thoen (T. Electromecánico)



Ramón Contreras (Laboratorio)



Felipe Alberti (Redes)



T. Di Toffino (Tesorería)



Naim Sánchez (O. Civiles)



Davaldo Ortiz (C. Inventaria)



Sixto Ceballos (Transformadores)



José De Angelis (O. Electricas)



Alberto Fernández (E. Presupuesto)



Carlos Santos (Consumidores)



Juan Alberti (Ingeniería)



Víctor Parada (Rio Ceballos)



Rafael Morales (C. Dean Funes)



Ramón García (Consumidores)



Ramón Buñis (C. Dean Funes)



La tribuna en el acto de Villa Rivari habla la compañera Graciela de Ortiz. Con ella, las compañeras María Orietta Barshabram, Adriana Frota y Lina Paezino y los compañeros Agustín Tosco, Sixto Ceballos, José De Angelis y Luis Ordoñez.

A la Juventud de Luz y Fuerza



La presencia militante de los jóvenes trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba enorgullece a todo el Gremio ya que simboliza su integración a la lucha por la defensa de los derechos sindicales y asegura el futuro de la Organización.

Las nuevas generaciones asumen prontamente la responsabilidad de combatir la injusticia y la explotación. Nadie más que ellos pueden aportar la dinámica y la energía imprescindibles para avanzar en este proceso de toma de conciencia para el cambio fundamental del sistema y por la creación de una nueva sociedad.

La Dirección Sindical en la Resistencia saluda fervorosamente a los jóvenes trabajadores de Luz y Fuerza hombres y mujeres que toman e impulsan las acciones de dignificación y sustentadas por el Gremio.

**MASIVA ADHESION
TUVIERON LOS ACTOS
DEL 13 DE JULIO**

El Día del Gremio Fue Signo de Unidad y Combatividad



Extraordinario éxito alcanzaron los actos conmemorativos del 13 de julio día del Trabajador de la Electricidad, y que este año se realizaron en un marco de confraternidad y reafirmación de los principios que jalonan la trayectoria de nuestro gremio.

Dando cumplimiento al programa de actos resueltos, en horas de la mañana fueron colocadas sendas ofrendas florales en la tumba que guarda los restos del compañero Cristóbal Sierras y en el Panteón de la Mutual Unión Eléctrica.

A medio día se fueron dando cita en las amplias instalaciones del Club Redes Cordobesas las compañeras y compañeros que en un número aproximado a los 1.400 ofrecieron multitudinario marco de unidad y compañerismo.

Muchos fueron los invitados especiales y amigos que se sentaron alrededor de la mesa cordial para testimoniarnos su más sólida amistad y su identificación con este nuevo 13 de Julio, día nacional de nuestro gremio.

Debemos destacar la presencia del Sr. Director General de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Ingº Francisco Bazán y de funcionarios de la misma S. S. Carlos Ghirardoni y Raúl Zegallia, de los Ingsº Aldo Cechin, Carlos Ingaramo y Dr. Abelardo Rahal.

También de los Coras del Movimiento para el Tercer Mundo, padres José Nasser, Gustavo Ortiz, Alberto Rojas, Hugo Achával e Hipólito Colombo, de los abogados Dres. Arnado Murus e Hipólito

Solari Irigoyen defensor y apoderado respectivamente del compañero Tosco) Dr. Carlos Becerra, Dr. Alfredo Curuchet, del Director del Diario "Los Principios" Dr. Víctor Martínez, de los compañeros periodistas de los diarios "La Voz del Interior", "Córdoba", y "Los Principios", de los canales de T.V. "12" y "10", de los servicios informativos de Radio Universidad y L.V.2, de los corresponsales de las revistas "Primera Plana", "Confirmado", "Siete Días", Aquí y Ahora, "Jerónimo", "Cuestión". De los compañeros miembros del Secretariado de la C.G.T. local: Héctor Castro, Juan Malvar y Ramón Quinteros; de dirigentes de los gremios locales, de los representantes de los Centros Estudiantiles de Córdoba; una delegación de Trabajadores de Rosario y muy especialmente destacamos la presencia de los compañeros de la seccional Luz y Fuerza de Cruz del Eje.

Otro hecho emotivo lo constituyó la entrega de un presente a las compañeras y compañeros que cumplieron los 25 años de servicios como reconocimiento de todo el gremio a la constante labor cumplida como trabajadores en la Empresa y como participantes activos del gremio de Luz y Fuerza.

Como corolario de este magnífico acto de Unidad y Confraternidad en horas de la tarde el gremio de Luz y Fuerza rindió su homenaje al Padre de la Patria General San Martín, consistente en la colocación de una ofrenda floral en la plaza que lleva su nombre.

35011-019-Of. comunicaciones, N.º 1971

FRATERNALES EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD CON LUZ Y FUERZA

En el transcurso del gran acto central en celebración del 13 de Julio usaron de la palabra diversos oradores representativos, quienes expresaron su voz de solidaridad y aliento con Luz y Fuerza de Córdoba. Fueron ellos el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen, apoderado del compañero Tosco; el Padre José Nasser, del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo; el compañero Héctor Castro que habló en nombre del Secre-

ariado Regional de la CGT; el compañero estudiante Fernando Bolovick; el compañero Miguel A. Bazán en nombre de la juventud de Luz y Fuerza de Córdoba, y el compañero Héctor Caballero, del movimiento obrero de Rosario. Reproducimos a continuación los conceptos sustanciales de los discursos pronunciados que fueron cálidamente aplaudidos por la enorme concurrencia:

• DR. HIPOLITO SOLARI IRIGOYEN

Compañeros de Luz y Fuerza, comprendan la necesidad de ser breves, en una tribuna que se levanta, por intermedio de un gremio tan aguerrido y en una ciudad con tantas tradiciones de lucha.

La Dictadura, en sus tres etapas ha hecho del País, una gran cárcel en la que todos sin excepción estamos encerrados, y ha pesar de eso necesito demostrar algo, al menos su autoridad falsamente constituida y usurpada, tomanlo preso a un arquetipo de la lucha, un arquetipo de la resistencia sin dobleces y es por esos que ha tomado prisionero al compañero Agustín Tosco.

Tosco es el símbolo de la resistencia contra este régimen, contra los sindicalistas que están avalando a la dictadura con su silencio, contra la C.G.T. Nacional constituida a través de la claudicación, a través de falsas normalizaciones, a través de fraudes, a través de vetos, a través de la utilización de fondos por veedores militares, y que ahora se complotan con el silencio para no luchar por la libertad de los rehenes que tiene la dictadura como Tosco, Ongaro, Flores y demás compañeros prisioneros.

Los letrados, que actuamos en la Libertad de Tosco, cumplimos humildemente con nuestro deber de militantes en el pequeño campo de nuestra actuación, pero así como la dictadura necesitaba un símbolo, de la resistencia para tenerlo prisionero y mostrarlo como un ejemplo de su autoridad, también yo aquí y ahora quiero decir que también esta dictadura tiene un símbolo; que ha actuado como policía para encerrar al compañero Tosco, que actúa como carcelero para mantenerlo en la cárcel y que seguirá actuando como gendarmen para impedir que recupere la Libertad; es el General Alcides López Oufrañ.

Yo termino desafiando a este hombre de armas, que no representa el espíritu sanmartiniano, a este hombre de armas, que no tiene en cuenta que un gran hombre de letras argentino llamó a San Martín



Padre J. Nasser

el Santo de la Espada, por que fué de aquellos hombres que teniendo la fuerza de la espada no la utilizó para conquistar el poder, que me desmienta si no es cierto lo que yo digo, que él es policía, que él es el zendarmen y que él es el carcelero en este régimen y de Agustín J. Tosco.

Pero nosotros advertimos sencillamente sin grandes alaracas, a todos los hombres de este régimen, a todos los jefes, a todos esos sindicalistas corrompidos, a todos esos políticos que no comprenden la alta misión que les está deparada y en general a todos los cómplices, a todos los imperialistas y a todos los imbéciles del régimen que la lucha seguirá, y que todo el pueblo seguirá enarbolando esas dos banderas que nos ha dejado en las manos Agustín Tosco, la bandera de la Justicia Social y de la Liberación Nacional.

• PADRE JOSE NASSER:

En este día del Trabajador de Luz y Fuerza, es un honor para mí, poder transmitir un cariñoso saludo a los compañeros de Luz y Fuerza aquí presentes, dando a título personal como amigo del gremio, como en nombre de mis compañeros los Curas del Tercer Mundo, quienes se sienten solidarios con la lucha de Luz y Fuerza y envían su cálido homenaje a un gremio que no se quiebra, firme en su combatividad revolucionaria y que ha sabido superar intervenciones, persecuciones y cárceles en una lucha sin cuartel por los derechos del pueblo.

Nuestro país sigue caminando sin rumbo fijo en una seguidilla de intentos políticos fallidos cuyo único objetivo es mantener en vida un sistema que no da más, un sistema radicalmente viciado que permite y alienta injusticia de todo orden, que acepta una independencia humillante para nuestro pueblo y que se debate con desesperación ante el fracaso retribuido sus planes.

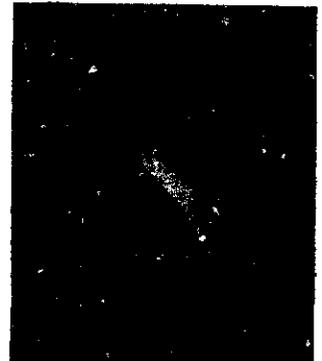
El grito de libertad de Córdoba y los gritos de libertad que se fueron levantando lo largo y a lo ancho del país, despertó el oído de los Gobiernos y lo llevo a esta historia re-

presiva que hoy tenemos que soportar: en nuestro país, las cárceles están llenas de Argentinos que han denunciado la entrega del país al imperialismo y han luchado contra ella.

Denunciamos en nuestro reciente documento de Carlos Paz.

Los Curas del Tercer Mundo queremos poner toda nuestra confianza en un pueblo que lucha y queremos luchar a la par de ese pueblo, los curas del Tercer Mundo creemos que sólo un pueblo libre está en condiciones para el diálogo con Dios y por eso pensamos que toda lucha por la libertad es sagrada, los curas del tercer mundo creemos que todo hombre ha sido hecho a imagen de Dios, y ello nos obliga a un compromiso reiterado por los más pobres, por los marginados, por los parias de una sociedad injusta y esclavizante en cuyo rostro tratamos de descubrir el rostro de Cristo, por todo ello no podemos menos que alentar como lo hicieron los Obispos del Tercer Mundo precediéndonos, la lucha larga y dolorosa de los pueblos pobres y de los pobres de los pueblos por su liberación definitiva.

Todo brote de lucha en los pueblos del Tercer Mundo, los sentimos como nuestro, la heroica resistencia del pueblo Vietnamita, y el despertar de los indios del Perú, el éxodo dramático de los vencidos en Pakistán, y el resurgir: los mineros en Bolivia y Chile, el avance de las guerrillas en las colonias Portugesas de Africa y el avance sobre las ciudades de los campesinos hambrientos del Nordeste Brasileño, la lucha permanente de los pueblos árabes contra la cuña imperialista del Medio Oriente, y la agonia lenta de los habitantes de Fabelas, Cayampas y Villas Miserias en toda Latinoamérica. Todas esas luchas de los hacheros del Norte Santafesino y de los Cañeros de Tucumán, de los indios marginados del Chaco y Salta, y de los empleados estatales de provincias pobres como Catamarca y La Rioja, el Cordobazo, el Chocón, Pericel y Fiat, en una palabra las luchas del interior marginados contra el pulpo capital, representantes asquerosos de un creciente neocolonialismo interno, porque sentimos como nuestra esas luchas, denunciamos en nuestro documento de Carlos Paz, a la Revolución Argentina, porque ni es Revolución ni es Argentina, a las Fuer-



Estudiante Bolovick

zas armadas por colocarse cada día de espaldas al pueblo, a la jerarquía eclesiástica, por avalar con su obscuro silencio una legislación que ha ido cercenando uno tras otros derechos fundamentales de la persona humana, y a los dirigentes obreros dialoguistas que no dialogan con sus bases y sí con quienes oprimen y reprimen al pueblo.

Compañeros de Luz y Fuerza, porque sentimos como nuestras todas las luchas populares nos hemos hecho presente en este almuerzo cívico y hemos traído nuestro homenaje a un gremio combativo, y a su secretario en la resistencia Agustín Tosco que hoy paga en la cárcel su acendrada decisión de jugarse por sus compañeros.

Compañeros de Luz y Fuerza la combatividad de este gremio es un ejemplo y un sostén para todos los que luchan por una sociedad mejor, por un hombre nuevo, la combatividad de este gremio de Luz y Fuerza es un aliento para toda Córdoba combativa nada más.

• HECTOR CASTRO:

Compañeras y compañeros voy a dar lectura a una nota enviada por nuestro secretario general el compañero Atilio López quien en virtud de haber sufrido un accidente no se encuentra presente con nosotros en este momento. La nota del compañero López dice lo siguiente:

Córdoba 13 de julio de 1971. — A los compañeros trabajadores del sindicato de Luz y Fuerza presente. De mi mayor consideración por imperio de las circunstancias y ante la imposibilidad de estar presente en vuestra mesa en el día del trabajador de la electricidad, reciban por intermedio de la presente en nombre de la CGT Regional Córdoba y en el mío propio, el más valeroso saludo combativo de la clase obrera de Córdoba. Hoy 13 de julio día que debería ser de fiesta y alegría para los compañeros trabajadores de este sindicato hermano es por el contrario día de protesta ante la arbitraria intervención que surge nuestra organización, por el comportamiento del G. se-

Continúa en pág. 6.



Dr. Solari Yrigoyen



Compañero CASTRO

Deliberó la Reunión General de Trabajadores

Desde las 26 horas y hasta las 23.30 deliberó la Reunión General de Trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba el viernes 16 de julio p.p.d. En la misma, de acuerdo a la convocatoria efectuada y a la orden del día confeccionada por la Dirección Sindical en la Resistencia, se consideraron importantes asuntos relacionados con la marcha interna de nuestra Organización Sindical y se adoptaron las siguientes RESOLUCIONES:

HOMOLOGACION DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Sobre el particular, los compañeros de la Comisión Paritaria informaron que el expediente elevado al Ministerio de Obras y Servicios Públicos para su homologación fue devuelto a la empresa con fecha 7 de julio con una nota cuyo texto dice lo siguiente: "Vuelva a EPEC a fin de que informe comparativamente, con el Convenio actualmente vigente, las diferencias del acuerdo sometido a este Ministerio." Paralelamente, los servicios de informaciones radiales y televisivos emitieron comunicados emanados del Ministerio aludido, en los cuales hacía saber a la población "que las tarifas del servicio público de electricidad no serían incrementadas en lo que resta del presente año y que se estarían estudiando incrementos para el año entrante, agregando que los aumentos otorgados al personal de EPEC oscilaba en un 40%". Frente a esta situación que implicaría una posible ma-

nobra de quienes tienen que homologar el nuevo Convenio, con el fin de demostrar por un lado el peso de los aumentos obtenidos, NUESTRA REPRESENTACION EN LA COMISIÓN PARITARIA DE JUROS SENTADO EN LAS SIGUIENTES PALABRAS: "RESERVA HECHA POR LA PARTE EMPRESARIAL EN EL SENTIDO DE LA FALTA DE CREDITO PRESUPUESTARIO Y DE RECURSOS PARA AFRONTAR EL PAGO DE LOS BENEFICIOS ACORDADOS Y QUE LOS NUEVOS SALARIOS DEBIAN ABO-NARSE CON LOS HABERES DEL MES DE JULIO Y LA RETROACTIVIDAD CON LOS DE AGOSTO" y por el otro lado crear a nivel de opinión pública un malestar contra los trabajadores de Luz y Fuerza, por todo ello la Asamblea adoptó la siguiente resolución:

- 1) Ratificar por nota a EPEC, que los aumentos salariales acordados en la C. Paritaria deben ser abonados con los haberes de Julio y la retroactividad con los de Agosto.
 - 2) Exigir al Poder Ejecutivo la inmediata homologación del Convenio Colectivo de Trabajo.
 - 3) Declarar al gremio en estado de alerta.
 - 4) En caso de no haber solución, hasta el miércoles 21 del cte., convocar a Asamblea nuevamente, a fin de adoptar las medidas de acción directa, en defensa de nuestros derechos.
- ### CONVOCATORIA A ELECCIONES EN NUESTRO SINDICATO

Como es de conocimiento público, la Intervención al Sindicato, ha ratifi-

cado la fecha de convocatoria a elecciones para el 17 de setiembre, fecha que la Dirección Sindical en la Resistencia la toma como definitiva e inaplazable responsabilizando desde ya al Interventor por toda postergación, interferencia o deformación del acto electoral.

También llama a inscripción a fin de constituir la Junta Electoral, procedimiento que no responde a la democracia que ha signado todos los actos de Luz y Fuerza de Córdoba y que por sobre todo no responde a la voluntad soberana del gremio. De allí que, desde el primer día de intervención a nuestro Sindicato, los trabajadores de Luz y Fuerza hemos desconocido, rechazado y repudiado al Interventor impuesto por el régimen y el gremio unánimemente determinó su reconocimiento a las autoridades intervenidas y la continuidad orgánica de sus decisiones a través de las Reuniones Generales de Trabajadores y de la Dirección Sindical en la Resistencia. Las continuas actitudes demagógicas del "Intruso Palacio", no han conseguido doblegar las firmes y claras posiciones de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, demostrando está que no ha conseguido que un sólo trabajador colabore en su gestión y de hecho, ningún compañero debe atender a la convocatoria efectuada en cuanto a integrar la Junta Electoral, que no sea la designada por la voluntad soberana de los trabaja-

dores, expresión ésta surgida del seno de la presente Asamblea, la cual adoptó la siguiente resolución:

VISTA la Convocatoria a Elecciones efectuada por la Intervención de nuestra Organización Sindical, para el 17 de Septiembre del cte. año; Y CONSIDERANDO:

Que dicha fecha el gremio la toma como definitiva e inaplazable, responsabilizando desde ya al Interventor por toda postergación, interferencia o deformación del acto electoral.

Que es pensamiento y decisión de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba recuperar el Sindicato y darse sus legítimas autoridades.

Que por voluntad soberana de esta Asamblea, representación fiel y auténtica de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, la Junta Electoral debe ser constituida por los trabajadores que la misma designe, a fin de asegurar un correcto proceso electoral.

Por todo ello la Reunión General de Trabajadores RESUELVE:

- 1) Designar a los compañeros Carlos BONGIOVANI, Osvaldo BECERRA, Víctor D'ANGELI, Américo GONZALEZ, Antonio SOTILE, Italo COPERTARI, Gualberto CASTILLO, Angel CASTRO, Hernán VIVES y Pascual MORO, para integrar la Junta Electoral, que fiscalizará las elecciones de nuestro Sindicato el próximo 17 de setiembre.
- 2) Dichos compañeros deberán presentarse al Sindicato y hacer conocer la presente resolución.



Desde todos los ángulos del vasto salón de Redes Cordobesas, el imponente cartelón con la figura del compañero Tosco, de ocho metros de alto, prevaleció simbólicamente durante el acto central del Día del Trabajador de la Electricidad. A esa presencia espiritual se sumó el mensaje enviado por nuestro Secretario General a todos los trabajadores y que fue leído por el Secretario Adjunto compañero Ramón Contreras. Un verdadero clima de entusiasmo, de adhesión a Luz y Fuerza de Córdoba, al compañero Tosco y a la lucha por los derechos populares reinó a lo largo de la multitudinaria reunión.

13 DE JULIO: SALUTACION Y MENSAJE DEL COMPAÑERO

“Este día constituye para nosotros una especial oportunidad para fortalecer más el compañerismo, la unidad y el espíritu de lucha que siempre ha caracterizado la conducta de Luz y Fuerza de Córdoba”

Buenos Aires, Cárcel de Villa Devoto, 13 de julio de 1971.

Compañeros y Compañeras Trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, invitados especiales a la celebración del Día del Trabajador de la Electricidad, Córdoba.

Estimados Compañeros:

Es con gran emoción, que en este día me dirijo a los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba.

Hoy se celebra el Día del Trabajador de la Electricidad, y se que todos, se encuentran embargados de ese mismo estado de ánimo, por tratarse de una fecha, tan vinculada a la historia, a la conciencia y a los sentimientos de la gran familia de Luz y Fuerza de todo el país.

Por segunda vez, no puedo estar físicamente entre todos ustedes, para este memorable acontecimiento histórico.

En julio de 1969 me encontraba prisionero en la cárcel de Rawson (Chubut), condenado por delitos Militares Especiales, creados por la Dictadura de Onganía, como represalia por la participación en la justa lucha del glorioso Primer Cordobazo.

En julio de 1971, me encuentro prisionero en la cárcel de Villa Devoto (Buenos Aires), por decreto de la Dictadura de Lanusse, como represalia por la participación en la justa lucha del glorioso Segundo Cordobazo.

En ambas oportunidades, fui un protagonista más, de la acción combativa de mi gremio, del movimiento obrero, y de los sectores populares, contra la política de regímenes usur-

padores y reaccionarios, de los más retrogradados en Córdoba, de la regresiva y mal llamada Revolución Argentina.

Estoy seguro que cuando al pueblo, además de todos los padecimientos y persecuciones sufridos, recuerda el nombre y la gestión de Carlos Caballero y José Gamillo Uriburu, vibra con la misma indignación y repudio, que encendieron su coraje cívico y su patriotismo, para expulsar a estos vergonzosos exponentes, de un régimen antipopular e históricamente caduco.

Por toda una trayectoria general, de defensa de nuestros derechos de trabajadores, de nuestros derechos de argentinos, de nuestros derechos de seres humanos, y en particular por las dos circunstancias señaladas, es que ayer y hoy, la prisión me impide compartir con presencia corporal, las horas de alegría que todos vivimos en este combativo Día de Luz y Fuerza.

A pesar de ello, estamos espiritualmente todos juntos.

Nada impide a mi imaginación sentirme aquí, en este acto, como un Compañero presente.

Nadie me puede quitar la voz cuando entonamos el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Luz y Fuerza.

Nadie me puede sustraer de la venerada recordación que hacemos al Compañero Cristóbal Sierra y demás Compañeras y Compañeros fallecidos.

Nadie me puede obstaculizar, para que estreche la mano, y felicite a los Compañeras y Compañeros, que

cumplieron veinticinco años de servicio y abrazarlos efusivamente.

Nadie me puede excluir del patético homenaje que ofrecemos al Libertador General San Martín. Y nadie nos hará olvidar como trabajadores y argentinos dignos, de aquella su sabia consigna: “Serás lo que debes ser, sino no serás nada”.

Este día, constituye entonces, para todos nosotros, una especial oportunidad de fortalecer todavía más, el compañerismo, la unidad y el espíritu de lucha, que siempre han signado la conducta de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba.

Por todo ello, desde el cautiverio que me impone la arbitrariedad y la injusticia, pero sintiéndome entre ustedes, y a modo de ratificar y ampliar todas las posiciones asumidas

hasta el presente, manifiesto y pongo a consideración:

1) Los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, conjuntamente con el resto del movimiento obrero y demás sectores populares combativos, han librado en los últimos años, duras batallas por sus derechos y reivindicaciones económicas, sociales, políticas y culturales.

Esa lucha que significó reverses para las clases reaccionarias, también nos trajo represión de todo tipo, persecución y cárcel. En particular se nos agregó la intervención de nuestro Sindicato.

Las acciones desarrolladas hicieron tambalear permanentemente al régimen y lo obligaron a retroceder en muchas de sus medidas.

Entre ellas una muy importante: la devolución inmediata de cinco organizaciones obreras y la fijación de fecha de elecciones para varios gremios intervinientes, incluido el nuestro.

El 17 de setiembre de 1971 debe ser fecha levantable para las elecciones en Luz y Fuerza.

Ese día será recuperado el Sindicato para los trabajadores.

Ese día, debe ser repudiada la intervención del Intruso Palacios, ignominioso títere de la Dictadura.

Ese día, debe ser el triunfo de la Resistencia del gremio, de la práctica de una auténtica democracia sindical de bases, tal como siempre la hemos ejercitado: con edificio y sin edificio, con personería y sin personería, con sellos y sin sellos, inspirados y consustanciados únicamente con el conjunto de los Compañeros, exclusiva autoridad legítima y soberana, que en el campo sindical reconocemos.

2) Dos diarios de Buenos Aires han publicado recientemente, noticias referidas a mi situación como Secretario Adjunto de la CGT Regional Córdoba.

El diario “La Opinión” del 7 del corriente, señaló que renunciaría a ese cargo.

El diario “Crónica” del 8 del corriente, indicó que había renunciado al mismo.

Ambas noticias no corresponden a la realidad.

Aún desde la prisión, y mientras tenga el aval de mis Compañeros y del Plenario de Gremios Confedera-

dos, continuaré en ese misma posición combativa.

Sigo sosteniendo, como siempre, que el Plenario de Gremios Confederados, como el día 13 de abril, al día 13 de agosto el nuevo Secretariado de Córdoba, que la Regional de Córdoba, que la Regional de expresión más fiel y auténtica, que surge de las masas, vanguardia del movimiento argentino, implacable combativo, dialoguismo entreguista y diamo cómplice.

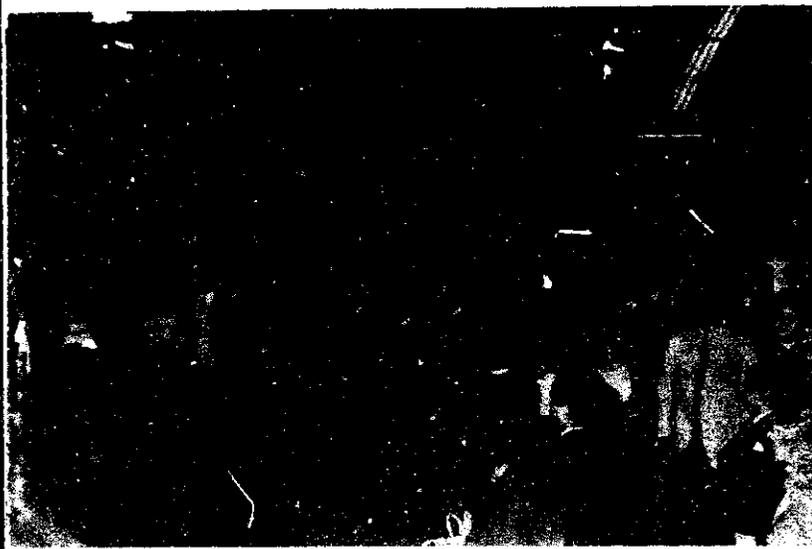
Y tengo la seguridad, que el Plenario de Gremios Confederados de la Regional Córdoba de la CGT, hará honor a su más importante consigna: La lucha debe continuar.

3) La lucha debe continuar. —El aumento de salarios, una huelga, según las comunistas oficiales la carencia de electricidad en 1970 un 20% en 1971, va corriendo y está en un mínimo del 40%.

Nos concedieron alrededor del 60% para “compensar” la pérdida del 60%.

Al 30 de junio p.p.d. la suma de la suma para abastecer familiar, de un peón industrial de 66.700 pasos “viejos”.

—Los Jubilados y Pensionados al doble de sus rentas actuales, impuestos



De pie, instante previos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino

Como digno corolario a los actos celebratorios del 13 de Julio “DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD” el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, actualmente preso en Villa Devoto, Compañero AGUSTIN JOSE TOSCO, hizo llegar al gremio un cálido mensaje de saludo, que fue leído en el almuerzo central de camaradería, por el Secretario Adjunto, Compañero Ramón Contreras. En esta página central se reproduce el contenido del mensaje, que importa un enervador llamado a la acción y una consigna combativa; que traza los objetivos más inmediatos de Luz y Fuerza de Córdoba que rezuma optimismo, confianza y determinación, re en el triunfo final de nuestra causa y en la inquebrantable unidad del Gremio. Y toda esa fuerza, ese estímulo y acicate para proseguir sin dcaimientos la acción reivindicativa provino de la cárcel de Villa Devoto, el 13, nuestro Día. He aquí el texto del mensaje:

“Ei

Si

DEL COMPAÑERO TOSCO

oportunidad para fortalecer todavía la lucha que siempre han signado la de Córdoba"

...orios del 13 de Julio "DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ...ndicato de Luz y Fuerza de Córdoba, actualmente preso ...SCO, hizo llegar al gremio un cálido mensaje de saludo, ...naradería, por el Secretario Adjunto, Compañero Ramón ...uce el contenido del mensaje, que importa un enfervoriza- ...ue traza los objetivos más inmediatos de Luz y Fuerza de ...determinación, fe en el triunfo final de nuestra causa y ...esa fuerza, ese estímulo y acicate para proseguir sin de- ...la cárcel de Villa Devoto, el 13, nuestro Día. He aquí

...nifiesto y pon- ...de Luz y Fuer- ...tamente con el ...obrero y demás ...mbativos, han li- ...años, duras ba- ...nos y reivindica- ...ciales, políticas

...ficciones pona- ...narias, también ...e todo tipo, ...particular se nos ...a nuestro Sta-

...olladas hicieron ...mente al régi- ...a retroceder en ...as.

...y importante: la ...de cinco organi- ...fijación de fe- ...era varios gre- ...luido el nuestro. ...e de 1971 debe ...para las elec- ...za.

...berado el Sindi- ...ores.

...repudiada la In- ...Palacios, igno- ...dictadura.

...el triunfo de la ...o, de la práctica ...ooracia sindical ...mpre la hemos ...o y sin edificio, ...ersonería, con ...corrados y con- ...nte con el con- ...heros, exclusiva ...oberana, que en ...canecemos.

...Buenos Aires ...mente, noticias ...ón como Secre- ...GT Regional Cór-

...del 7 del co- ...nunciaria a ese

...del 8 del co- ...abía renunciado

...corresponden a

...ción, y mientras ...Compañeros y ...nicios Confedera-

...dos, continuaré en ese cargo con la misma posición combativa de siempre.

Sigo sosteniendo, como reiteradas veces lo resolvió el Plenario de Gremios Confederados, como lo dije la noche del 13 de abril, al ser consagrado el nuevo Secretariado de la CGT Córdoba, que la Regional debía ser la expresión más fiel y auténtica, de la rebeldía que surge de las propias bases, vanguardia del movimiento obrero argentino, implacable censora del participacionismo vargonzante, del dialoguismo entreguista y del acuerdismo cómplice.

Y tengo la seguridad, que por encima de controvertidas circunstancias, la Regional Córdoba de la CGT, sabrá hacer honor a su más importante consigna: La lucha debe continuar.

3) La lucha debe continuar, porqué: —El aumento de salarios ha sido una burla, según las comprimidas estadísticas oficiales la carestía de la vida creció en 1970 un 22%. Para 1971, va corriendo y está previsto un mínimo del 4. %.

Nos concedieron alrededor del 30%, para "compensar" la pérdida de más del 60%.

Al 30 de junio pado, la cifra oficial, de la suma para abastecer la canasta familiar, de un peón industrial ya era de 66.700 pesos "viejos".

—Los Jubilados y Pensionados, reclaman el doble de sus remuneraciones actuales, impuestas en demagó-

gica actitud por el titular de un utópico Ministerio de Bienestar Social.

—También las propias estadísticas oficiales, señalan que la desocupación crece. Que los quebrantos comerciales, baten todos los records. Que la usura se acentúa. Que las desnacionalizaciones prosiguen. Que las devaluaciones no paran. Que la veda de la carne es indefinida.

—La ley de alquileres, se ha convertido en ley de desalojos masivos, y las familias más humildes van a parar a las villas miserias, que pomposamente se pretenden erradicar.

—El Estado de Sitio continúa y la legislación represiva se ha agudizado al máximo.

Con la toga y con la espada, en un supuesto marco jurídico, el régimen usurpador defenderá encarnizadamente al sistema de explotación y opresión, contrat todo tipo de luchas populares.

—Centenares de presos gremiales, políticos y estudiantiles son mantenidos como rehenes en las cárceles.

—Por todo esto y por tantos otros cercenamientos a los derechos del pueblo, la lucha debe continuar.

4) El régimen ha lanzado masivamente, una nueva y desusada propaganda de tipo deportivo-futbolístico-político:

"Ahora Ud. puede jugarse el gran partido".

"Gran Acuerdo Nacional, un partido que debemos jugarlo todos".

Los argentinos con dignidad, usando el mismo y desapropiado lenguaje, debemos responder:

"Ese partido no lo jugamos. El árbitro y los dos linces no ofrecen garantías de imparcialidad".

"Con ellos dirigiendo y controlando, ya se sabe de antemano quien va a ganar".

"Así, no, se juega limpio".

5) En cambio conocemos que nuestro triunfo, el triunfo del pueblo argentino, puede ir haciéndose realidad si todos los sectores populares, sabemos unir, coordinar y sumar nuestros esfuerzos.

Con la acción común reivindicativa. Con unidad en la acción y en la lu-



Vista parcial de la mesa que presidió el acto central

cha. Con una mínima y fundamental identidad de objetivos, para que el pueblo acceda verdaderamente al ejercicio del gobierno y del poder.

Trabajadores, estudiantes, campesinos, profesionales, fuerzas y militantes políticos populares, sacerdotes para el Tercer Mundo, sectores pequeños y medianos de la industria, del agro y del comercio, hombres y mujeres patriotas, de toda condición, actividad y militancia. Todos, componemos ese pueblo agrado por la reacción, la oligarquía nativa y el imperialismo internacional.

Todos debemos unirnos para hacer efectiva la Justicia Social, la Soberanía Popular y la Liberación Nacional.

Nuestra historia lo reclama. Nuestros mártires lo testimonian. Nuestro compromiso debe materializar esa gran aspiración del pueblo.

Compañeras y Compañeros: por ahora no quiero extenderme más. Para concluir les agradezco infinitamente a ustedes, y a todos quienes nos hacen llegar permanentemente su solidaridad, en estas horas duras y difíciles.

Mi Compañero de celda, Raimundo Ongaro, les transmite también su combativo reconocimiento y adhesión.

Compañeras y Compañeros:

- Viva la Resistencia!
- Viva Luz y Fuerza!
- Vivan la Clase Trabajadora y el Pueblo!
- Viva la Liberación Nacional y Social de la Patria!

Un gran abrazo y un emocionado saludo para todos.

AGUSTIN TOSCO

"El 17 de Setiembre debe ser fecha ilevantable para recuperar el Sindicato para los trabajadores"

Como digno corolario a los actos celebratorios del 13 de Julio "DÍA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD" el Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, actualmente preso en Villa Devoto, Compañero AGUSTIN JOSE TOSCO, hizo llegar al gremio un cálido mensaje de saludo, que fue leído en el almuerzo central de camaradería, por el Secretario Adjunto, Compañero Ramón Contreras. En esta página central se reproduce el contenido del mensaje, que importa un enfervorizado llamamiento y una consigna combativa: que traza los objetivos más inmediatos de Luz y Fuerza de Córdoba; que resume optimismo, confianza y determinación fe en el triunfo final de nuestra causa y en la inquebrantable unidad del Gremio. Y toda esa fuerza, ese estímulo y acicate para proseguir sin demerimientos la acción reivindicativa, proviene de la cárcel de Villa Devoto, el 13, nuestro Día. He aquí el texto del mensaje:

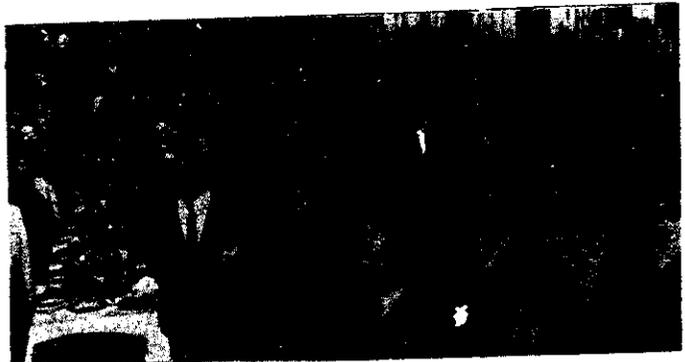
Homenaje a los Compañeros Fallecidos



El tradicional y sincero homenaje a los compañeros de Luz y Fuerza fallecidos, se cumplió nuevamente este 13 de Julio en sendos actos realizados ante la tumba del ex-Secretario General, compañero Cristobal Sierra y en el panteón de Unión Eléctrica. Los mismos tuvieron lugar en la mañana de dicho día y contaron con la presencia de miembros de la Dirección Sindical en la Resistencia y compañeros afiliados.

HOMENAJE AL LIBERTADOR

También los trabajadores de Luz y Fuerza rindieron en su día, homenaje al Libertador de América, General San Martín, en la plaza que lleva su nombre, donde una nutrida cantidad de compañeros se concentraron para colocar una ofrenda floral, al término del acto central.



El Himno Nacional y la Marcha de Luz y Fuerza entonadas con fervor patriótico

Fraternales Expresiones...

(Viene de pág. 2)

cretario general de Luz y Fuerza y a la vez secretario adjunto de esta delegación regional compañero Agustín Tosco que al igual que numerosos compañeros trabajadores, estudiantes, y demás presos políticos, llenan las cárceles de nuestro país el solo delito de haberse pronunciado en contra de este régimen de oprobio.

La dictadura que desgoberna nuestra patria pretende en vano encarcelando y persiguiendo a dignos y honrados dirigentes sindicales, acallar la voz de todo un pueblo que de pie y con dignidad está dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias para el logro de la liberación nacional y justicia social. Compañeros llegue en este día junto a nuestro saludo solidario la exhortación de la central obrera cordobesa de mantenerse unidos y sin claudicaciones hasta obtener el triunfo final de la clase trabajadora y el rescate por medio de la lucha organizada de todos los rehenes de la dictadura y de todas las organizaciones intervenidas y fundamentalmente el nivel digno de vida a que aspira y tiene legítimo derecho el pueblo argentino.

• FERNANDO BOLOVICK:

Compañeros, como estudiante mi ánimo es recordar que aquellos que hace solo unos días pretendieron y conmemoraron el 9 de julio son los mismos que entregan el país, son los mismos que explotan el pueblo y a la clase trabajadora en particular, a ellos nosotros no le debemos reconocer el derecho de conmemorar una fecha patria como el 9 de julio. A ellos que son los que reprimen el pueblo, torturan y encarcelan sólo le reconocemos un solo derecho, el de irse. Pensamos que conmemorar una fecha patria no lo pueden hacer los traidores, los antipatria y antipueblo, porque conmemorar una fecha patria es unirse al legado de la historia de nuestros héroes cuya máxima pretensión era la paz y el progreso del país.

Pensamos que el enemigo tiene su expresión más cruda hoy en la argentina en 1971, a través de la

dictadura mercenaria de Lanusse, y a través de los intentos del participacionismo que necesitan tregua, ellos necesitan armar el aparato para tratar de proscribir el pueblo, ellos necesitan tiempo para organizarse y aquellos que de distintos sectores traicionan y van a tomar el café con Mor Roig, no se dan cuenta de que se ponen al servicio de la dictadura y el imperialismo, nosotros sabemos que las verdaderas soluciones no se hacen dialogando, sino que se hace luchando con el pueblo organizado en las calles que es la única forma de rescatarlo al compañero Agustín Tosco.

Compañeros recordemos que el futuro es nuestro, debemos acumular esfuerzos, para levantar una gran barrera humana, y unida en un sólo puño termine para siempre con el enemigo de nuestra patria.

• MIGUEL A. BAZAN:

Compañeras y compañeros de Luz y Fuerza, en nombre de los compañeros jóvenes en la resistencia del sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, que hemos recibido el bautismo combatiente, que nos vamos perfilando y formando en la lucha del pueblo, al lado de nuestros padres, al lado de nuestros maestros, que entienden en el quehacer revolucionario, sintetizado en un único nombre, que en estos momentos padece la represión de esta dictadura militar, el compañero Agustín Tosco que lo reconocemos como ejem-



Compañero Caballero

pló, ejemplo de honestidad, ejemplo de lucha inalienable, ejemplo de lucha del pueblo.

Es por eso que esta sangre joven, que día a día, vamos formando en la lucha del pueblo, nos comprometemos a mantener siempre en alto estas banderas que han levantado nuestros compañeros mayores, que es la bandera de la lucha del pueblo y que nos llevará hacia la liberación nacional y social de nuestra argentina.

• HECTOR CABALLERO:

Compañeros y compañeras trabajadoras y trabajadores de Luz y Fuerza en particular y trabajadores en general de Córdoba, esta delegación de compañeros rosarinos que viene aquí a esta celebración en lucha del día del trabajador de la electricidad no trae la representación formal de ninguna organización sindical, pero sí trae el sentir de miles y miles de trabajadores, de estudiantes, profesionales y distintos sectores del quehacer rosarino que se sienten identificado con la lucha por la liberación nacional y la justicia social que tan valientemente haya levantado el movimiento obrero trabajador cordobés y en particular el combatiente sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad de Córdoba. Quiero ser muy breve porque como el compañero Tosco ha dicho en reiteradas oportunidades la continuidad en la lucha contra la dictadura y los monopolios extranjeros por la soberanía popular, por la liberación nacional y la justicia social no se gana en la mesa del diálogo sino en la lucha.

Solamente quiero decir que a lo largo del proceso histórico en la República Argentina se han dividido 2 líneas en el seno del pueblo. Por un lado quienes entregan nuestro patrimonio nacional económico y cultural a la voracidad de los monopolios extranjeros, teniendo el documento de identidad donde dice argentino pero que desgraciadamente juegan un papel anti argentinos como son los Lanusse, como fueron los Krieger Vasena, los Onganía, los Levinston y demás acólitos del

movimiento obrero que se han prestado a esta campaña de entrega de nuestra riqueza nacional. Y por el otro lado se ha marcado una línea dentro de la cual Córdoba es la capital de la resistencia de esta entrega, cuya máxima expresión, no es solamente el cordobazo sino que también lo es la lucha organizada del movimiento obrero, en pos de sus reivindicaciones específicas y de las reivindicaciones generales de todo el pueblo. El día que este pueblo sea poder y nacionalice los recursos básicos de la economía, realice una profunda reforma agraria e imponga las riquezas — que hoy nos roba, la oligarquía y los monopolios extranjeros — al servicio de la salud nacional, al servicio de la educación popular, al servicio de la vivienda digna para el pueblo trabajador del estándar de vida, entonces sí también el pueblo se dará a la tarea de escribir su propia historia y quedarán los Tacones, los Prados en la página negra como entregadores de nuestro patrimonio nacional y como antiargentinos y en la página realmente creadora, quedará escrita con letras de molde los nombres de aquellos trabajadores en particular y de organizaciones populares y obreras en general que en la lucha han escrito su propia historia como Mena, Pampillón, Cabral, Bello, Blanco y de todos aquellos mártires de la resistencia popular que han quedado en el anonimato por la misma historia que escribe la oligarquía y los monopolios extranjeros.

En esta historia quedan perfectamente delimitado, los hombres que han elegido el camino de la lucha y aquellos que como José Rucci están al servicio de la negociación.

Solamente les quiero decir sin petulancia porque los cordobeses han sido justamente los que han dado el ejemplo al país, que forjando una férrea unidad alrededor de un claro y concreto programa de liberación nacional el pueblo trabajador llegará hasta el poder, escribirá su historia y la victoria será de todos los argentinos. Viva Luz y Fuerza y viva el compañero Tosco.

FERVOR SINDICAL

La extraordinaria reunión del martes ppdo. alcanzó un máximo clima de entusiasmo cuando usó de la palabra nuestro Secretario Adjunto, Compañero Ramón Contreras, quien cerró la lista de oradores al acto. Luego de agradecer, en nombre de la Dirección Sindical en la Resistencia, la presencia de tantas compañeras y compañeros, como también la de los invitados especiales que vinieron a traernos su solidaridad, el compañero Contreras procedió a leer el mensaje de salutación del Compañero Tosco, prisionero del régimen en la cárcel de Villa Devoto. Mensaje que contiene toda una ratificación de las posiciones asumidas hasta el presente, que trasmite su inquebrantable fe a los compañeros del gremio y a todos quienes nos acompañan en esta lu-

cha: que exhorta a todos los sectores populares a la continuidad de la acción común reivindicativa para ir haciendo realidad el triunfo del pueblo, que reclama la unidad para hacer efectiva la Justicia Social, la Soberanía Popular y la Liberación Nacional.

A medida que transcurría su lectura, los aplausos y el fervor de la concurrencia fueron en aumento traduciéndose en estribillos y vivas al compañero Tosco, especialmente cuando éste afirmó la determinación de recuperar el Sindicato, para los trabajadores el próximo 17 de setiembre.

Al término del mensaje quedó demostrada la solidaridad masiva del gremio para nuestro compañero Secretario General; entre aplausos, vivas, estribillos y distintas expresiones llenas de

fervor sindical, el compañero Contreras anunció que la Dirección Sindical en la Resistencia se presentaría con lista en las próximas elecciones, lo que motivó el unánime grito "TOSCO SECRETARIO", "TOSCO SECRETARIO", un insistente reclamo proveniente de todos los ángulos, ante el cual el compañero Contreras informó que en vista del pronunciamiento emanado de los afiliados de base, lo que constituye una genuina inquietud de numerosos compañeros, se procederá a consultar al compañero Tosco, a fin de que acepte la nominación para Secretario General.

Eran ya pasadas las 16 horas cuando la extraordinaria jornada llegó a su término y los últimos compañeros abandonaron el salón para concurrir a la Pla-



Compañero Ramón A. Contreras

za San Martín para rendir homenaje al Libertador.

Luz y Fuerza de Córdoba había vivido otra gran jornada que demostró la solidez de su unidad y el gran espíritu de combatividad que anima, sin distinción, a todos los trabajadores que componen nuestra gran familia.



Grupo de compañeros que cumplieron 25 años de servicio en la Empresa.



Parte de la cabecera de la mesa que presidió el acto central, de izquierda a derecha: Sr. Raúl Zagalia, Ing. Francisco Bazán, Ramón Contreras, doctor Solari Irigoyen y R. Padre Nasser



Compañero Pedro Marcovich recibe el obsequio recordatorio de manos de nuestro Secretario Adjunto



La compañera Dra. Ferreyra, recibe del Director General de EPEC Ing. Francisco Bazán, un presente por sus 25 años al servicio de la Empresa.

-: 25 Años de Esforzada Labor :-

Como es tradicional, el Gremio hizo entrega de obsequios recordatorios a los trabajadores que cumplieron veinticinco años de servicio en la Empresa. Esta modesta pero sincera demostración de homenaje se cumplió en el almuerzo de camaradería del martes 13 de Julio, en un magnífico marco de confraternidad. La nómina de compañeros que cumplió 25 años de Servicio es la siguiente:

GHIRARDOTTI Carlos Andrés
 PINERO Lorenzo
 SANCHEZ Andrés Américo
 FERREYRA Ercilia Rosa
 VACA José Manuel
 MOLINA Ernesto José
 OLMEDO DE MOLINER Hortencia
 PLA DE VIDAL Rosa A.
 CABRAL Josefa Elba
 ACOSTA Dante Arnaldo
 CONCA Juan Ramón
 POZZI Raúl
 GOMEZ Gregorio
 DI LOLLO Angel María
 TOLOSA Laura Zulema
 AGUILERA Julián
 FERRARO DE TONIUTTI Josefa
 SANCHEZ Napoleón I.
 CLAVIJO Nelumbo
 LOPEZ Nicasio Miguel

SCHMIDT Jacobo
 MANSILLA Antonio
 GALARZA Pedro Hernando
 BIAZUTTI Julio Alberto
 CUFRE Ruperto Dolores
 MALDONADO Juan Carlos
 MARCOVICH Pedro
 RIVAROLA Alejandro
 PIVERO Miguel Casimiro
 MARTINEZ Nicolás
 GUZMAN Eduardo
 CABELLO Andrés
 OCHOA Narciso
 MORETTI José Bernardino
 CUELLO Pedro Angel
 FERREYRA Raimundo Felipe
 CAPITANELLI Enrique César
 LLORET Carlos Enrique
 LESPADA DE LEE María
 GRUTADAURIA Francisco
 SANCHEZ Atliano



CABELLO



Sra. DE TONIUTTI



PLA DE VIDAL



LESPADA DE LEE



RIVERO



MORETTI



DI LOLLO



SCHMIDT



POZZI



TOLOSA



GOMEZ



SHANCHEZ



PINEIRO



BIAZUTTI



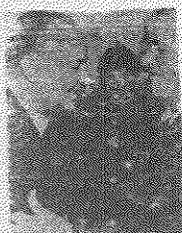
GALARZA



CUELLO



LOPEZ



MARTINEZ



CUFRE



ACOSTA



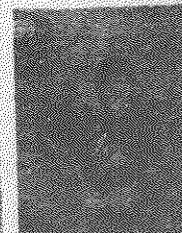
GRUTADAURIA



RIVAROLA



VACA



SANCHEZ Napoleón



CLAVIJO



AGUILERA



MANSILLA



LLORET



FERREYRA



CAPITANELLI



GUZMAN



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

PERSONERIA GUBERNAL N° 190
AFILIADA A LA C.G.T.

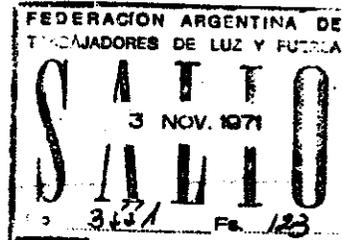
CALLAO 1764
BUENOS AIRES

TELEFONO 42-9621/20

"Por los Derechos del Trabajador"

BUENOS AIRES, Noviembre 3 de 1971.

Al Secretario General del
Sindicato de Luz y Fuerza
Compañero: AGUSTIN J. TOSCO
Deán Punes 672
C O R D O B A



Estimado Compañero:

Nos dirigimos a Vds. en cumplimiento a lo resuelto oportunamente por el Secretariado Nacional de esta Federación, disposición que resultara avalada por unanimidad en la Reunión de Secretarios Generales de los Sindicatos adheridos llevada a cabo los días 25 y 26 de octubre ppdo.

La decisión a la cual nos referimos, lleva implícita nuestra intención, siempre encaminada a propiciar la unidad de la totalidad de los trabajadores de Luz y Fuerza, de gestionar ante ese Sindicato su reingreso al seno de la F.A.T.L.Y.F.

En esta oportunidad en que los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba han recuperado plenamente la tenencia y conducción de su Organización Sindical, resulta propicia para deponer actitudes y enfrentamientos sobre aspectos de la conducción sindical que, el / tiempo transcurrido desde sus orígenes como la desaparición de las / causas que en su momento los originaron, habrán permitido sin duda meditarlas y dimensionarlas con la integración de nuevos juicios de valoración y sin apasionamientos.

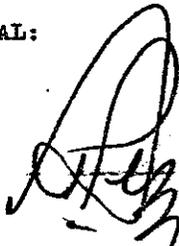
Es por ello que nos permitimos instar a esa Entidad hermana a reincorporarse a la gran familia de Luz y Fuerza cumplimentando las normas establecidas por nuestros cuerpos orgánicos expresamente para este fin y reiterando anteriores gestiones de este Secretariado, lo que sin duda redundará en beneficio de todos sus componentes y representará un nuevo aporte, generoso y altivo, a la causa del Movimiento Obrero Organizado.

Saludamos a Vds. con atenta consideración de trabajadores.

p. EL SECRETARIADO NACIONAL:


JORGE H. SIMONE
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Y CULTURA




FELIX A. PEREZ
Secretario General



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

PERSONERIA GREMIAL Y JURIDICA N.º 589 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.G.T.

Deán Funes 672

T. E. 28078-079-080-081-082

Córdoba

Córdoba, 22 de noviembre de 1971.-

Al Secretario General de la Federación
Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
Compañero FELIX A. PEREZ
Callao 1764
BUENOS AIRES.

Estimado compañero:

Nos dirigimos a Ud. a fin de hacerle saber lo resuelto por la última asamblea general extraordinaria del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, que consideró vuestra nota del pasado 3 de noviembre, gestionando, de acuerdo a la resolución de la Reunión de Secretarios Generales de los sindicatos adheridos a la F.A.T.L.Y.F., el reingreso de nuestra organización a ese organismo nacional.-

A continuación transcribimos íntegramente la resolución de la asamblea que dice lo siguiente:

"VISTO: La nota enviada por el secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, mediante la que se manifiesta la decisión de gestionar el reingreso del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, del citado ente federativo; y

CONSIDERANDO; Que esta gestión del Secretariado viene avalada por una disposición unánime de la Reunión de Secretarios Generales de los Sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país;

Que ante este hecho corresponde recordar que jamás el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, decidió por sí excluirse o abandonar la integración de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, sino que todo fué producto de una resolución suspensiva adoptada por esta última, hace más de tres años;-

Que el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, fue uno de los fundadores de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

PERSONERIA GREMIAL Y JURIDICA N° 888 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.G.T.

Deia Funes 672

T. E. 28078-079-080-081-082

Córdoba

Fuerza y uno de los redactores de su propio estatuto, que contiene la autonomía, en cuya defensa y bajo el amparo del mismo, resolvió rechazar totalmente y desde la gestación, aquella resolución suspensiva;

Que durante todo el período que va desde el 8 de noviembre de 1968, fecha de la suspensión, el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, continuó consecuentemente su lucha, con la plena participaci^on de los trabajadores, en una práctica irrestricta de la democracia sin dical de bases, siendo reiteradamente agredido por los detentadores del poder usurpado en Argentina al servicio de la oligarquía y del imperialismo, con el aval de los dirigentes sindicales participacionistas;

Que como consecuencia de las gloriosas luchas sindicales y populares, cuyas máximas expresiones fueron el Cordobazo de 1969 y el Viborazo de 1971, el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, padició la arbitraria condena de cinco de sus dirigentes encarcelados por más de seis meses en el sur del país, la detención de mas de ciento cincuenta de sus militantes y la prisión repetida varias veces de su secretario general, que nuevamente se encuentra detenido desde el mes de abril del corriente año, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y alojado en el presidio de Villa Devoto en la Capital Federal;

Que asimismo el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, fue arbitrariamente intervenido, previo un alevoso ataque de bandas armadas, el 5 de febrero de 1970, lo que lo llevó a constituir la Dirección Sindical en la Resistencia, que representó al gremio durante más de diecinueve meses de intervención y lo reconquistó victoriosamente el 17 de Setiembre de 1971, enarblando públicamente el mismo programa y línea combativa, que caracteriza toda su trayectoria de compenetración con los grandes problemas de la Clase Trabajadora y del Pueblo;



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

PERSONERÍA GREMIAL Y JURÍDICA N.º 599 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.B.T.

Deán Funes 672

T. E. 28078-079-080-081-082

Córdoba

Que las posiciones del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, con las variantes del encuadramiento formal y que han devenido en el proceso histórico, son esencialmente las mismas y están sintetizadas en la acción y por la lucha contra el imperialismo, la dictadura y el participacionismo, por la Justicia Social, la Soberanía Popular y la Liberación Nacional;

Que el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, tiene con todo lo enunciado precedentemente y los demás actos que conforman la totalidad de su trayectoria, la ineludible obligación de ratificarlos plenamente, considerándolos de absoluta validez propia y con derecho a proyección en el seno de cualquier institución, nucleamiento o corriente de opinión, a la que, definitiva o eventualmente pertenezca;

Que en función de lo expuesto corresponde decidir la actitud a adoptar ante la nota cursada por el Secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, teniendo en cuenta que no se trata de un reintegro del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, ya que el mismo nunca se autosexcluyó, sino de un restablecimiento de sus derechos;

Por todo ello la Asamblea General Extraordinaria del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba

RESUELVE:

- 1º) Ratificar todas las posiciones asumidas hasta el presente por los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, y declarar como parte integrante de esta resolución las consideraciones que la preceden y fundamentan.
- 2º) Facultar al Consejo Directivo, para que comunique al Secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, esta resolución, aceptando el restablecimiento de los derechos del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, en el seno de la misma, a partir de la fecha concreta que solicite.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

PERSONERIA GREMIAL Y JURIDICA N° 899 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.B.T.

Fueros 672

T. E. 28078-079-080-081-082

Córdoba

- 3°) Dejar expresamente aclarado que esta resolución no implica en absoluto el traslado de la situación del compañero Agustín Tosco, a ningún cuerpo orgánico de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.
- 4°) Poner en conocimiento de todos los Sindicatos de Luz y Fuerza del país, el texto de la presente resolución.
- 5°) Encomendar al Consejo Directivo, traiga nuevamente a consideración de Asamblea General Extraordinaria este asunto, según se desarrollen los acontecimientos sobre el particular.

Con la invariable cordialidad de trabajadores organizados saludamos a Ud. y demás miembros del Secretariado Nacional de la F.A.T.L.Y.F.-

p./SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA



RAMON A. CONTRERAS

Secretario Adjunto

A/C de la Secretaría General.-



"Por los Derechos del Trabajador"

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

PERSONERIA BREVIADA N° 130
AFILIADA A LA C. S. T.

CALLAO 1764
BUENOS AIRES

TELEFONO:
42-9621/20

BUENOS AIRES, 26 de noviembre de 1971.-

Al Secretario Adjunto del
Sindicato de Luz y Fuerza
a/cargo Secretaría General
Cpro. RAMON A. CONTRERAS
Dean Funes 672

CORDOBA

Estimado compañero:

Nos dirigimos a Ud. a fin de acusar recibo de vuestra nota del 22 de noviembre del corriente año que responde a la resolución de este Secretariado Nacional avalada por la resolución de Secretarios Generales de los Sindicatos adheridos y referida al reingreso de vuestra Organización a esta Federación Nacional.-

Efectuado por este Secretariado el correspondiente análisis de la misma, se concluye que fundamentalmente se aprecia de su texto la voluntad de ese Sindicato hermano de retornar al seno de esta Entidad Federativa, animado por el interés superior que compartimos de restituir y consolidar la unidad total de la familia eléctrica argentina.-

Entendemos que este reencuentro, según se desprende de v/nota de referencia, lleva implícita la decisión de asumir por vuestra parte el pleno encuadramiento dentro de las normas estatutarias vigentes en nuestra Organización y el acatamiento a las decisiones que adopten sus cuerpos Orgánicos, lo que posibilitará el pleno goce de todos los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que de ellas emerjan.-

Innecesario resultaría destacar que dentro de ese ineludible y limpio juego orgánico, las organizaciones sindicales que conforman nuestra Federación se hallan permanentemente habilitadas para plantear en su seno las críticas y discrepancias que la asunción de sus posiciones juzguen pertinentes.-

Sin otro particular y en espera de la decisión que definitivamente consolide esta decisión de vuestra parte, que a su vez permita la presencia de los representantes del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba en el próximo Congreso Nacional del Gremio, saludámosles con la invariable cordialidad de trabajadores organizados.-

P. EL SECRETARIADO:

ADALBERTO WIMER
Secretario de Prensa y Relaciones Públicas



FELIX A. PÉREZ
SECRETARIO GENERAL



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

PERSONERIA GREMIAL Y JURIDICA N° 599 - AFILIADO A LA FATLYF Y C.G.T.

Deán Funes 672

T. E. 28078-079-080-081-082

Córdoba

Córdoba, 29 de noviembre de 1971.-

Al Secretario General de la
Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza
Compañero Félix Pérez
Callao 1764
CAPITAL FEDERAL.-

Estimado Compañero:

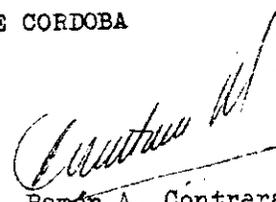
Hemos recibido vuestra nota de fecha 26 del corriente. En relación a la misma nos corresponde manifestar:

- 1º) Nuestra Organización nunca desató las resoluciones estatutarias de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y, de serle restituidos sus derechos, lógicamente cumplirá sus obligaciones como siempre lo ha hecho.-
- 2º) Nuestra Organización no tiene ningún tipo de gestión que realizar sobre este problema. La decisión de la Asamblea General Extraordinaria es aceptar la restitución de derechos y se está a la espera de esa comunicación, en particular de la fecha que operaría a efectos del encuadramiento orgánico correspondiente.-
- 3º) Siempre ha sido norma de los Trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba pregar por la unidad combativa del movimiento obrero, más aún en estos tiempos en que se acentúa la lucha de la clase trabajadora y demás sectores del pueblo por la Justicia Social, la Soberanía Popular y la Liberación Nacional. En ese aspecto consideran un paso positivo la reunificación de todos los Sindicatos de Luz y Fuerza del país.-

Sin otro particular quedamos a la espera de vuestra respuesta y aprovechamos la oportunidad para saludarles con la invariable cordialidad de trabajadores organizados.-

P. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA




Ramón A. Contreras
a/c. Secretaría General

ELECTRUM

AÑO XVI N.º 59

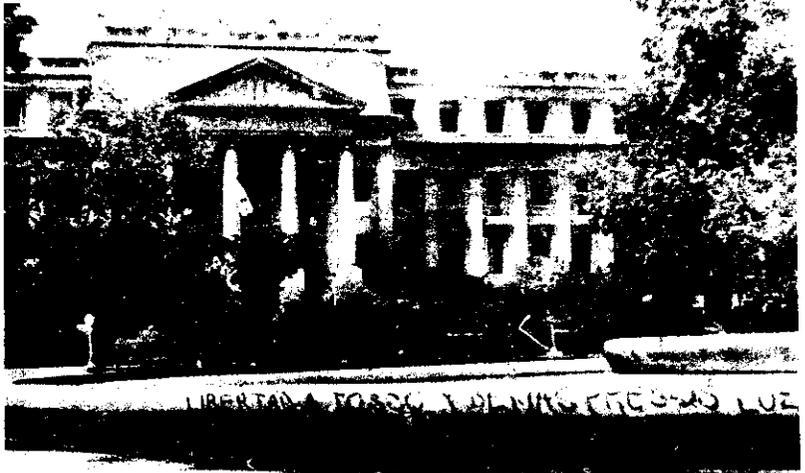
Publicación del Sindicato de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires

DICIEMBRE DE 1971



AGUSTIN TOSCO: EL SIMBOLO

Libertad



LA EXIGENCIA, LIBERTAD A TOSCO, TAMBIEN SE TRADUJO EN LOS VOLANTES Y EN LAS PAREDES DONDE MANOS ANONIMAS ESTAMPARON SU ASPIRACION. LA FUENTE DEL PASEO SOBREMONTE ES TAMBIEN UN EJEMPLO, DEL RECLAMO POPULAR QUE ADEMAS PUEDE SER SINTETIZADO EN UNA SOLA PALABRA: LIBERTAD



DIRECCION
Ramón A. Contreras
a/c. Secretaria General

COORDINACION
Nauri Sanchez
Secretario de Prensa
Hugo Moro
Subsecretario de Prensa

SECRETARIO DE REDACCION
José Alberto Navarro

COMISION DE PRENSA
Susana Isabel Funes
Luis A. Barstella
Rafael De La Costa
Dante Nicolatto
María Azucena Porporato
Humberto Marcelo Montoya

DIAGRAMACION
Roberto Di Palma

COLABORACIONES DE:
Julio César Moreno
Alberto Pío Cognigni
Lucio Garzón Maceda

CORRECCION DE PRUEBAS:
Santos Tatulan

Publicación mensual del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Personalía Gremial y Jurídica. N° 589 - Deán Funes 672 - Teléfonos 28078-82, Córdoba - República Argentina.
Año VI Diciembre de 1971 N° 59 Reg. de Prop. Intelectual E/T.
Impreso en los Talleres Gráficos "LA DCCIA" - Silvestre Remonda 530 - Córdoba.

ELE

Editorial

Una profunda crisis vive el país, cuyo impacto ha sido sentido por todos los argentinos. Este es el momento en que ven atacados los derechos de defensa y la gestión de la Ley de Defensa. El oscuro panorama que se abre ante nosotros, el decreto de actuación, han estructurado un nuevo orden. Mientras la mayoría del pueblo argentino se encuentra huyendo de la realidad, aumenta el igualitarismo en el aspecto más elemental. Se puede hablar de un momento a la clase obrera. Pero estos son momentos en que todos los derechos del poder argentino se ven afectados. Pero estos son momentos en que todos los derechos del poder argentino se ven afectados. Pero estos son momentos en que todos los derechos del poder argentino se ven afectados.

ELECTRUM

Editorial

Una profunda crisis social, política y económica envuelve al país, cuyo timón está guiado por quienes siempre han rendido importantes y patrióticos servicios al imperialismo. Este es el marco en que vivirán los trabajadores que, además, ven atacados sus salarios y disminuidas las posibilidades de defensa de los ingresos con el anuncio de derogación de la Ley 14.250. Les queda en este aspecto como oscuro panorama esperar los aumentos que se otorguen por decreto, de acuerdo a los dictados de los tecnócratas, que han estructurado la salida de la "inflación controlada".

Mientras la miseria queda como horizonte más firme al pueblo argentino, cuando la mortalidad infantil es el creciente flagelo de vastas zonas y sectores, el analfabetismo aumenta al igual que la desocupación y la incertidumbre es el aspecto más definido en materia institucional, sólo se puede hablar de una profunda crisis, que castiga especialmente a la clase trabajadora.

Pero estos son sólo aspectos parciales, pues para generalizar hay que hablar de violentos y oscuros ataques a todos los derechos humanos, con los que los detentadores del poder articulan sus ansias despóticas, en afán de crear un orden endeble y artificial amparados en la fuerza, una fuerza brutal y ciega que incluso cuenta en su estrategia represiva con fueros especiales y una Corte Suprema complaciente, para aplicar la legislación creada con la finalidad de someter al Pueblo Argentino.

Los trabajadores organizados nos seguiremos oponiendo a la arbitrariedad y la injusticia, arrancaremos de la cárcel a los rehenes de la dictadura y mantendremos inalterables todas nuestras banderas, banderas de justicia y redención. Nuestro compañero Agustín Tosco, es víctima aún de esta política de la "revolución argentina" y desde la cárcel muchas veces nos indicó que el respeto de nuestros derechos será fruto de nuestra lucha.

Al finalizar 1971 con esta nueva entrega de la Revista **ELECTRUM**, que de acuerdo a lo prometido en el periodo pre-electorar por la actual conducción del Sindicato de Luz y Fuerza aparecerá mensualmente, afirmamos sin especulaciones que el futuro cercano nos ofrece como posibilidad única, luchar en pro de todas las reivindicaciones del movimiento obrero. Y esta revista será el instrumento para que en una permanente comunicación con el gremio, formemos clara opinión sobre nuestros problemas particulares y fundamentalmente, fijemos una definida postura en el proceso que vive el país.

En estas páginas, cuya edición reiniciamos cumpliendo así como dijimos uno de los puntos de nuestro programa pre-electorar, se reflejarán las opiniones de todos los sectores y de todos los hombres consustanciados con los postulados de los trabajadores y del Pueblo.

Ese es el objetivo fundamental de la publicación, que es también otra forma de servir a nuestros afiliados.

Que 1972 nos posibilite reafirmar a todos los trabajadores de Luz y Fuerza, en combativa actitud, todos los postulados liberadores.

EL DIRECTOR

DIRECCION

Ramón A. Contreras
a/ c. Secretaría General

COORDINACION

Naún Sánchez
Secretario de Prensa
Hugo Moro
Subsecretario de Prensa

SECRETARIO DE REDACCION

José Alberto Navarro

COMISION DE PRENSA

Susana Isabel Funes
Luis A. Batistella
Rafael De La Costa
Dante Nicolatto
María Azucena Porporato
Humberto Marcelo Montoya

DIAGRAMACION

Roberto Di Palma

COLABORACIONES DE:

Julio César Moreno
Alberto Pío Cognini
Lucio Garzón Maceda

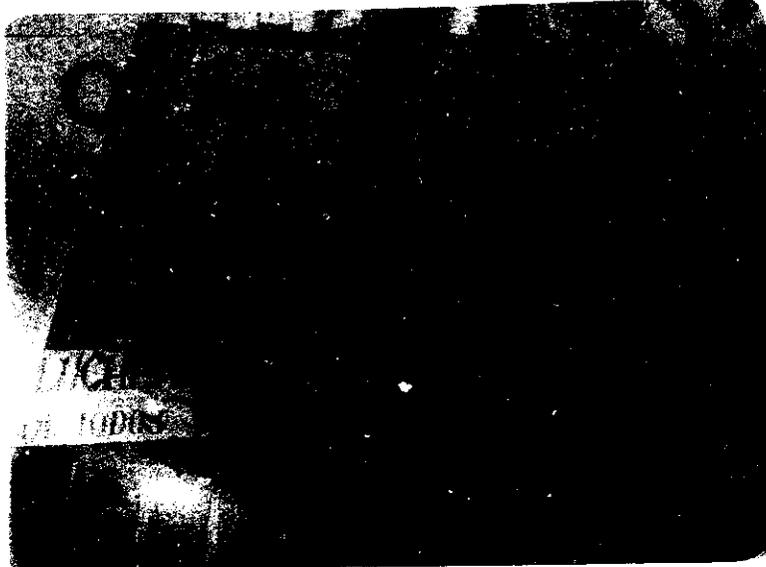
CORRECCION DE PRUEBAS:

Santos Tatulian

Publicación mensual del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Personería Gremial y Jurídica
Nº 589 - Deán Funes 672 - Teléfonos 28078-82. Córdoba - República Argentina.

Año VI Diciembre de 1971 Nº 59
Reg. de Prop. Intelectual E/T.

Impreso en los Talleres Gráficos
"LA DOCTA" - Silvestre Remonda 530 - Córdoba.



"Se deja expresa constancia que el acto se desarrolló con absoluta normalidad, sin que se efectuara objeción alguna, por lo que no siendo para más y siendo las 5,45 horas del día dieciocho de setiembre de mil novecientos setenta y uno se da por finalizado este acto..." Los miembros de la junta electoral estaban concluyendo el acta mientras todos los medios de difusión, que siguieron paso a paso el comicio, habían dado los resultados repetida y apresuradamente. La fresca madrugada de la ciudad que despertaba entre sueños, encontró el cálido eco de la puja electoral, que por encima de circunstanciales discrepancias, signaba la voluntad del gremio todo de recuperar la organización sindical para ponerla otra vez al servicio de los trabajadores. En la madrugada fresca también terminó la agonía de la larga y arbitraria intervención y por otra parte estaba conformando un acto que había alcanzado ribetes históricos. Un hombre desde la cárcel, encabezando una de las listas, había reunido en su torno la voluntad mayoritaria. Un hecho sin precedentes en la historia del sindicalismo argentino. A esta página le escribieron los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, que con la Dirección Sindical en la Resistencia —durante la intervención— siguieron participando digna y altivamente de todas las acciones de lucha mate-

rializadas en Córdoba en favor del pueblo, contra la dictadura y el imperialismo.

VOTAR FUE LA CONSIGNA

El voto de los trabajadores fue el tiro de gracia para la intervención iniciada el 5 de febrero de 1970, al amparo de las irritantes decisiones del poder, que en su escalada contra el sindicalismo cordobés no trepidó en avasallar nuestra organización, con la peregrina idea de frenar nuestra combatividad. Pero al contrario, la única medida se transformó en un "boomerang", que volvió con más fuerza, impulsado aún más por la sana pasión de los que reclaman justicia. El sindicato no es simplemente un edificio, está formado y sostenido por la permanente y tesonera acción de todos los trabajadores que no cejamos en defensa de nuestras reivindicaciones, repeliendo estas situaciones, que no sólo atacan superiores derechos, como el de agremiarse libremente, sino que configuran una verdadera afrenta a nuestra dignidad pues nadie puede ignorar que no necesitamos despreciables tutores para forjar nuestro destino histórico. Un destino de liberación y de grandeza.

Votar fue la consigna, y las urnas acunaron una decisión soberana. Los trabajadores en la determinación suprema confirmaron la

línea de lucha de la Dirección Sindical en la Resistencia, una línea que no supo de renunciamentos ni claudicaciones, que fue asumida a todo trance como se asumen generosamente, sin pensar un instante en los sacrificios que importan, las grandes empresas. Las urnas a la hora de la verdad hablaron con claridad y elocuencia. 1.110 votos para la lista Azul y Blanca, encabezada por quien en la cárcel asumió la decisiva contingencia, y 653 para la lista Rosa. 1.839 votos fueron emitidos sobre un padrón de 2.272 afiliados. Hubo 74 votos en blanco y 2 anulados. Las cifras compagan y exaltan la decisión general de recuperar el patrimonio material del sindicato para los trabajadores.

DESDE LA CARCEL

La radio que no respeta muros ni rejas, en horas de la madrugada llegó con la noticia hasta Villa Devoto; en el mensaje posterior que dirigió al gremio el hombre allí arbitrariamente recluido significaba: "Era la prueba de fuego para la conducta combativa de un sindicato. No se trataba de una simple elección gremial. El hecho marca crucial definición ante tantas arbitrariedades como atropellos y persecuciones, a los trabajadores y a su organización. No era un hombre y una lista. Era una posición valiente, sacrificada, de los compañeros que fue sometida a todos los embates y presiones reaccionarios, especialmente desde 1966. Que no claudicó jamás, que no se doblegó, que afrontó con altura y dignidad las instancias más duras y difíciles de históricas gestas sindicales y populares argentinas.

Se había ido al cotejo electoral con una discriminación violenta y odiosa impuesta por el régimen: uno de los candidatos a Secretario General se encontraba recluido y aislado en una cárcel a más de setecientos kilómetros de distancia de sus compañeros. En estas condiciones, acumuladas a la intimidación y represión generalizados, a la infamia de los injuriosos y cobardes anónimos, a los impresos llenos de ultraje y de falsía, resultaba muy difícil, casi imposible, superar en una elección a tantas circunstancias diversas.

Algunos compañeros me habiar escrito haciendo resaltar las dificultades existentes. A todos contesté con la misma convicción y fe de siempre: nada, ni el resultado transitorio más desfavorable debilitará nuestra férrea determinación de trabajar y luchar; brindarnos por entero a nuestra justa causa; de seguir levantando las banderas de la justicia social, el imperio de la libertad soberana del pueblo y la liberación nacional. Con estos pensamientos estaba cuando la radio nocturna dio a conocer los cómputos".

EL RESPETO QUE SIENTO

En su mensaje Tosco también calificaba el triunfo obtenido por la Lista Azul y Blanca, con estas expresiones: "Con todo el respeto que sentí y siento por los compañeros que con honradez se constituyeron en circunstanciales oponentes, permítaseme estrechar en un fuerte y emocionado abrazo a quienes construyeron con su esfuerzo, su abnegada militancia y su acrisolado ideal, una memorable victoria. Un triunfo sin precedentes, por las condiciones que les tocó afrontar para la recuperación de nuestro Sindicato".

La organización había superado el proceso electoral para sumergirse otra vez en la realidad cotidiana con nuevos bríos, con una vitalidad fervorosa y decidida. Paulatinamente se fueron normalizando todos los cuerpos orgánicos. Primero el Consejo Directivo y el Tribunal Paritario, luego las comisiones y subcomisiones, para concluir con el Cuerpo de Delegados y la Bolsa de Trabajo. Los beneficios que presta a cada uno de los afiliados son otra vez una realidad fecunda. Pero además y eso es lo más importante, los trabajadores de Luz y Fuerza prosiguen el camino trazado y produjeron nuevas acciones de lucha, aisladamente o en marco de las decisiones adoptadas en la C.G.T. Regional.

LA LIBERTAD, NUESTRA EXIGENCIA

Así los trabajadores de Córdoba y los de Luz y Fuerza por decisión de los cuerpos orgánicos han continuado con la línea combativa plasmada en resonantes acciones.

Así fue que otra vez en el Sindicato, hemos continuado con la protesta ante la inicua detención que sufre el compañero Tosco, exigencia que reiteramos con el paro cumplido el dos de diciembre último. Durante tres horas cesaron las actividades y en una multitudinaria asamblea realizada en ese lapso el gremio deliberó debatiendo este problema en particular y en general otras situaciones que afectan a los trabajadores y al pueblo todo. Allí no sólo se condenó la política represiva, con el estado de sitio, el fuero penal especial consagrado por la repudiada "Cámara del Terror", la persecución ideológica y política, los cárcelazos, secuestros y asesinatos, sino también la política económica

vas, etc., mientras las fuerzas de seguridad habían convertido a Córdoba en ciudad ocupada. La paralización de actividades cumplida masiva y totalmente, fue sin embargo expresión del repudio de los trabajadores a toda la política del régimen. Córdoba seguía siendo la vanguardia de la lucha contra la dictadura. Mientras tanto se reclamó la inmediata reunión del Comité Central Confederado, sin embargo la C.G.T. Nacional, cuyo timón ostenta el participacionista José Rucci, sólo esbozó una tímida protesta de circunstancia. Otra vez se daba la espalda a los trabajadores, en lucha, que no esperan nada de acuerdo, pactos o componendas de palacio.

El proceso que terminó con la in-



Los compañeros Contreras, García, Moro y Nanez en la reunión constitutiva del Consejo Directivo.

y social, fruto de este gobierno fiel servidor de los intereses de los monopolios internacionales.

También solidariamente se cumplieron los últimos paros articulados por decisión del Plenario de Gremios Confederados, con motivo de la gran escalada antisindical materializada en Córdoba que culminó con la intervención al Sindicato de Empleados Públicos, la cancelación de personerías a SiTraC y SiTraM, cesantías y despidos en masa (especialmente fueron dirigentes y activistas y los que alcanzaron estas medidas de Fiat y del gobierno), detenciones masi-

tervención también fue empujado combativamente por los trabajadores del gremio con sus luchas y su reclamo permanente. Así arrancamos la decisión del poder y el sindicato está otra vez en manos de los trabajadores.

Ese es el camino y la única alternativa que nos ofrece esta coyuntura histórica. Estamos otra vez en el sindicato. Seguimos en la lucha. En marzo de 1971, "El Viburazo", como en mayo de 1969, "El Cordobazo", los trabajadores y el pueblo ganaron las calles para decir su verdad. Tiene cinco letras. LUCHA. Nosotros estuvimos.

CONSUMIDORES, EL TRABAJO EN GENERAL PAZ Y SANTA ROSA



Oficina Consumidores, con las secciones Cobranzas, Corresponsalia y Rutas y Fichero, en la planta baja, y en el primer piso Altas y Bajas, Facturaciones Especiales, Tomaestado y las subsecciones Factor y Censo e Inspectores Informantes, en Santa Rosa y General Paz. Brevemente la enunciación de las designaciones orgánicas no nos da una idea acabada de la árdua tarea que allí se realiza. Alrededor de 140 empleados encaran la diaria faena, para atender a 180.000 usuarios y recaudar una importantísima suma de dinero cada jornada. El caluroso diciembre, mientras la gente en la calle apresuradamente pugna desde temprano por concluir con rapidez sus obligaciones, la oficina desarrollaba con ritmo habitual su función específica. En el amplio salón el sector destinado al público albergaba a la gente que afanosa procuraba pagar las facturas (algunas con mucho atraso) o quizás evitar el "apagón", trágica consecuencia fijada para los morosos. A veces con algunas quejas. En solícito ir y venir los empleados superaban los problemas que se planteaban, otros en tanto, con sus mesas atestadas de planillas y expedientes reclinaban la cabeza co-

mo buscando en el papel algún secreto; algunos en ficheros y consultas ocupaban su tiempo. Era la imagen de una actividad constante, algunas veces apresurada. La "gente no espera", nos dijo a modo de explicación una empleada que prácticamente corría hacia el mostrador. Los cajeros mientras tanto, con el seco golpeteo del sello que indica pagado, recontaban el dinero para finalmente entregar el vuelto y la factura con un gracias y una sonrisa.

Allí la afluencia de público es constante, pero hay algunos días "pico" y entonces por supuesto la tarea es más febril.

LA TEMPERATURA

Pese a su amplitud el gran salón de la planta baja ofrece la mayor dificultad, especialmente en los días sofocantes de verano, en la falta de ventilación. Los amplios ventanales, cubiertos por vidrios fijos son la causa del ambiente pesado y sofocante, más críticos aún los días en que la afluencia de público es mayor. Esto ha sido motivo de queja, pero finalmente, así lo explican los gruesos y desprolijos caños que cuelgan del techo, se instalará ai-

re acondicionado. Las gestiones de los delegados tuvieron mucho que ver en su instalación, que ojalá concluya pronto, para superar así con alguna comodidad las agobiantes jornadas de enero que se preannuncian, como siempre, muy calurosas. Entonces la columna mercurial parece querer reventar el vidrio del termómetro. Hay días en que prácticamente no se puede respirar, nos decían algunos. Estuvimos allí sólo un rato. A fe que lo creemos.

NO PAGAR EN CASA

Cobrar la energía eléctrica a los usuarios es una tarea que fundamentalmente se realiza en la oficina. No todos disponen del dinero suficiente cuando va el cobrador y como siempre se concede un plazo de 30 días para saldar la cuenta, el grueso de la población se inclina por el pago diferido. Por eso últimamente ha descendido en forma notable la suma que recaudan en su diaria tarea los cobradores que pasan casa por casa, con su alargada cartera llena de facturas. Sólo el 25 por ciento de las facturas son cobradas directamente. El resto pasa por las ventanillas de General Paz y Santa Rosa. Esto también contribuye a que sea mayor la cantidad de emplea-



dos que adquiere la sección y muchas veces son inevitables las largas "colas" que allí se forman no sólo frente a los cajeros, sino también ante el mostrador donde concurren quienes pagan después de vencido el plazo acordado, o a solicitar prórrogas; antes se otorgaban excepcionalmente, pero en los últimos tiempos esto se hizo un vicio en las gentes, razón por la que de ahora en adelante para contrarrestar el creciente número de solicitudes en este sentido, la concesión de un nuevo plazo se restringirá en forma notable.

NUEVOS USUARIOS

Alrededor de 600 usuarios aumentan todos los meses, lo que por un lado significa más trabajo, pero por otro la suba incesante de las recaudaciones en general nos dan una idea del crecimiento demográfico en nuestra ciudad.

Ultimamente se han incorporado nuevos empleados a la Oficina Consumidores y el espacio disponible a todas luces insuficiente, a la vez que es un inconveniente superable va en desmedro del cómodo y eficiente desarrollo de las tareas. Además se hace necesario a los que allí trabajan cumplir horas extras, pero esta situación no se superará simplemente con un mayor número de empleados, pues por motivos de organización son fluctuantes las necesidades. Sin embargo todas las tardes hay quienes deben seguir con su labor después de las 13,30. Una tarea que comenzó a las 6,30 cuando los enemigos del despertador y los más remolones, marcan apresuradamente sus tarjetas en el condenado reloj, que inflexiblemente nos cuenta esos fatídicos minutos más rápidamente. A las siete comienzan



la atención al público, que concluye a las 12,30. Y la gente comienza a llegar desde temprano especialmente los primeros y últimos días del mes, cuando más o menos cinco mil personas desfilan por la Sección Consumidores.

LOS DELEGADOS

Alba Bustos, Martha Abramson, Carlos Santos, Reynaldo Torres (suplente), Aldo Copertari, Miguel Angel Bazán, Humberto Petrey (suplente), Enrique Polzoni, Gloria Sánchez y Reynaldo Farías (suplente), fueron elegidos para integrar el Cuerpo General de Delegados de nuestra organización sindical. Ellos tienen la representación de todos sus compañeros en estas delicadas funciones sindicales. También el compañero Maximino Moreno, miembro del Consejo Directivo, desempeña sus tareas en Consumidores.

Pero allí la gente está francamente satisfecha por otras cosas. Por ejemplo con verdadero orgullo nos señalaban que cada vez que

los cuerpos orgánicos del Sindicato de Luz y Fuerza dispusieron alguna medida de fuerza allí se cumplió sin deserciones, con un alto espíritu de lucha y aceptando la decisión con destacable disciplina y firmeza.

También alguien nos deslizó. Acá tenemos la hinchta número uno del compañero TOSCO. Atrás de su escritorio colocó el cartel donde en trazos negros emerge el rostro de nuestro secretario general y más abajo la frase que refleja nuestra permanente exigencia. LIBERTAD A TOSCO Y DEMAS PRESOS SOCIALES.

Aunque todo esto es norma en nuestro gremio, al encontrarnos con estos casos concretos, ejemplos de la sagrada rebeldía por la justicia, se renueva la fe en la Clase Trabajadora y en la lucha por sus reivindicaciones. Lucha en la que Luz y Fuerza, por la libre determinación de sus afiliados, ocupa con dignidad un lugar en la vanguardia.

HACIA EL DINERO

El valor de los servicios prestados por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, se concreta en la Oficina Consumidores. El servicio eléctrico, de cuya provincialización se cumplieron 25 años, en permanente expansión, que fue



uno de los pilares del extraordinario desarrollo industrial de Córdoba, debe en el futuro continuar siendo la base de sustentación de un progreso sostenido, al que por supuesto aspira toda la población de la provincia mediterránea. En esa tarea los trabajadores han cumplido y seguirán cumpliendo honradamente con su parte.

Y la tarea se concreta en este caso en la atención de nuevas conexiones, en la actualización de los registros de usuarios (dar de baja, incorporar nuevos o cambiar el nombre de los titulares de las cuentas), actualización de registro de medidores, la lectura del consumo, la reclasificación del servicio, la constatación de fraudes o violaciones al régimen de suministros, la facturación y como consecuencia la percepción de las sumas que se deben abonar por el consumo eléctrico. Estas y



otras actividades, que no incluimos en esta generalización, generan una serie de trámites administrativos que deben atenderse para que la gran maquinaria E.P.E.C., funcione en forma dinámica. Mientras Corresponsalia se preocupa de la entrada y salida de expedientes y otras tareas atinentes al movimiento administrativo interno, el resto de las secciones trabajan en la atención del usuario, que paga por el servicio. La oficina, que depende de la Gerencia Comercial, de la Delegación Zona "A", de la División Comercial, representa un eterno ir hacia el dinero de los usuarios de la capital. El consumo aumenta; también

en la Oficina Consumidores hay un gran consumo de energía. Todo el día se trabaja con luz artificial. Dicen que eso no es aconsejable para la vista. Esperemos que cuando esta dependencia tenga su asiento definitivo, se pueda aprovechar la luz natural que es menos dañosa para quienes trabajan al ritmo de fichas, expedientes, notas y facturas. Y también es más barata.

Dejábamos General Paz y Santa Rosa, la Oficina Consumidores, mientras la febril tarea continuaba sin interrupciones. Hombres y mujeres allí, trabajan, construyen. La imagen del trabajo otra vez nos impresionó vigorosamente.

UNA LABOR DE TREINTA Y CINCO AÑOS



Tiene 57 años y hace treinta y cinco que está en la misma tarea. Entornando los ojos, como si así quisiera alcanzar un montón de recuerdos Néstor Ibarra, jefe de la Oficina Consumidores, a quien interrumpimos brevemente su labor, nos dice: "tenía 22 años cuando ingresé a la Compañía de Luz y Fuerza, en la misma oficina que estoy ahora, en San Jerónimo 74, frente a la plaza San Martín. Recuerdo siempre con orgullo, mi participación en la provincialización del servicio eléctrico, junto a otros compañeros que actuaban en la dirección sindical, con Borserini y Olmedo por ejemplo. Con ellos en aquel entonces hubo que viajar a Buenos Aires a fin de solicitar el apoyo de la Federación en esta tarea que contaba con la adhesión de todos los trabajadores. Además había un descontento público general, pues el servicio no se prestaba con eficien-

cia. Se retaceaba la energía, había continuos cortes, sin duda todo eso frenaba las posibilidades de desarrollo. Se logró la provincialización y así hasta que se formó E.P.E.C., seguí en la oficina, con la misma tarea de siempre. Se ha convertido en mi segundo hogar y hay lazos afectivos que a través del tiempo se hacen cada vez más fuertes". También nos dijo refiriéndose al personal, "felizmente todos trabajan con ahínco, me han respondido siempre con eficiencia. Decir otra cosa sería una ingratitud". Mientras nos despedimos recordó una huelga que se materializó para lograr 20 pesos de aumento. Hicimos un corte de energía de una hora, a las once de la mañana. Allí terminó el conflicto. Nos aumentaron lo que pedíamos. Así concluyó Ibarra mientras nos extendía cordialmente la mano

REFLEXIONES

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS Y LA CONFERENCIA DE PRENSA DE LANUSSE

Durante el año 1969, mientras estuvo encarcelado en la Sur los cinco Compañeros de Luz, Eduardo Tosco, Toffano, Albert y Granda (Pavese), Otto, han escrito una serie de artículos para Electrum. Hoy uno de ellos, ya ha sobrepasado los noventa días de prisión en el Cárcel de Villa Deport. Pasa a que han cumplido el año con el período sin haberlo a un mismo est. que en aquel tiempo, la serie de "Reflexiones" sobre temas de actualidad que interesan a los trabajadores.

LA EXPECTATIVA POR LA LIBERTAD

Siempre nuestro gremio se ha caracterizado por luchar por el respeto a todos los derechos del pueblo. Entre ellos el derecho a la libertad, que junto al de subsistencia, es de los fundamentales que derivan de la propia naturaleza del hombre. Sin quitar un ápice de la preocupación y de la acción general desarrollada por la libertad de los presos, nuestro gremio ha hecho los máximos esfuerzos y ha concentrado su máxima atención, cuando, como es lógico, se trataba de Compañeros de la propia Organización.

Desde el 28 de Abril, que fuera detenido el Compañero Tosco, hemos mantenido una posición de trabajo, de acción y de lucha sin concesiones para arrancarlo de la injusta cárcel que padece. Ampliamente conocido es cuanto se ha realizado. Como conocida es también la firme actitud de nuestro Compañero desde el Penal. No ha cejado en sostener las posiciones que son de todos los trabajadores con dignidad y estamos seguros no cejará, por más extenso que se haga su encarcelamiento.

Todos conocemos que su prisión, como la de tantos prisioneros más

no es consecuencia de un delito de los denominados comunes. Todos conocemos que es por cumplir a pie firme, con conciencia y dando la cara ante la patronal y ante el régimen, en el Sindicato, en la CGT y en la calle, por la real validez de derechos que son desconocidos o pisoteados.

Como es común las expectativas de libertad se acrecientan en las fechas de significación pública. Así se pensó en el 25 de Mayo, en el 20 de Junio, en el 9 de Julio, en el 12 de Octubre y por fin en Navidad. En las fechas mencionadas, por pequeñas tandas, algunos presos recuperaron su libertad.

La expectativa máxima se dio para Navidad. La demanda pública fue en ascenso hasta constituirse prácticamente en una requisitoria nacional por la libertad de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y una amplia amnistía para los procesados y condenados, ya fueran gremiales, estudiantiles, políticos o militares. A ello se unió la demanda por la derogación total de la legislación represiva.

No pocos tenían la seguridad que el régimen de facto, pese a cometer tantas injusticias, atendería con un mínimo de sensibilidad la aspiración del

pueblo y repararía en alguna medida los atropellos cometidos, haciendo lugar a lo unánimemente reclamado.

REUNION SIGNIFICATIVA

A mediados del corriente mes, se anunció que el martes 21 se realizaría una importante reunión oficial para decidir sobre la libertad de los presos. Participarían de la misma el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, el Ministro de Justicia, Ismael Bruno Quijano, y los jefes de los servicios de informaciones y seguridad. La publicidad que se dio a este acto, casi en correspondencia con la inquietud popular y los pronunciamientos de infinidad de instituciones y personas, hizo pensar con seriedad que estaba próxima la hora que todos o casi todos los presos recuperaran su libertad.

Pero también resultaba sintomático que algunos funcionarios militares y civiles, simultáneamente, hicieran referencias insidiosas sobre las responsabilidades de los presos. En eso se destacó el Subsecretario del Interior, Guillermo Belgrano Rawson, que en Río Gallegos declaró que todos los presos PEN estaban vinculados a la guerrilla. Apenas llegado a Córdoba insistió que Tosco y Ongaro eran sub-

REFLEXIONES

versivos.

También se dijo, antes de la reunión, que los presos PEN eran 215; de ellos 7 por delitos económicos. Estos últimos no estarían incluidos en la consideración para las libertades.

LO RESUELTO POR LA REUNION DEL 21

Con total sorpresa recibió la opinión pública la decisión de la reunión oficial: se dispusieron 19 libertades! Y de las 19, tres de ellas corresponden a los siete imputados por delitos económicos que supuestamente no se iban a considerar.

Las libertades acordadas es consignada de la siguiente manera por el diario "La Opinión":

"Juan Carlos Arichulaga, detenido el 13-8-71 por actividades subversivas; Roberto Eliseo Braña, padre e hijo, detenidos el 29-7-71 por delitos económicos; Rubén H. Campana, el 13-8-71 acusado de integrar una célula terrorista; Guillermo Arnaldo Citadini, en las mismas condiciones que el anterior; Víctor Raúl Cerliani, detenido el 17-9-71, acusado de actividades subversivas; Juan Pedro Drizaldi, desde el 17-9-71, acusado de integrar el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); Rubén Andrés Heizman, detenido el 13-8-71, por solicitud del II Cuerpo de Ejército, bajo la acusación de realizar actividades subversivas; Roberto Horacio Lazopoulos, detenido el 29-7-71, por delitos económicos; Héctor Samuel Pringles, detenido el 4-10-71, bajo la acusación de integrar las Fuerzas Armadas Peronistas (FAEP), absuelto de un juicio por participar de un robo de gelinita, en Mendoza, pero puesto a disposición del P. E.; Ismael Ramón Oviedo y Luciano Miguel Zavala, detenidos en Rosario, durante una operación rastrillo, a mediados de noviembre último; Oscar Cechini, acusado de mantener relaciones con grupos terroristas; José Vito de Luca, por infracción a la ley 17.401 que reprime las actividades comunistas; Susana Sarmiento de Galazo, acusada de actividades subversivas; Miguel Angel Roque Pirello, acusado de actividades terroristas, al igual que Ricardo Domingo Priori; Horacio Clodomiro San Martín, procesado en La Plata y Juan Carlos Gómez".

Es decir que las libertades dispuestas, con todo que las aprobamos, de ninguna manera expresan una predisposición mínima a atender las reclamaciones populares: DEBEN SER LIBERADOS TODOS LOS PRESOS SOCIALES Y POLITICOS!

LA CONFERENCIA DE PRENSA DE LANUSSE

El miércoles 22, al día siguiente de la reunión a que aludimos precedentemente, Lanusse convocó a una Conferencia de Prensa, en la que se tocaron distintos temas. En este artículo sólo nos referiremos a las vinculadas con los presos sociales y políticos.

Para una mejor apreciación de las respuestas dadas, transcribimos textualmente lo tomado del diario "La Nación" del día 23 de diciembre.

"NO SE ESTUDIA UNA LEY DE AMNISTIA

Pregunta: Le quiero preguntar, señor Presidente, acerca de qué respuesta tiene el Gobierno, con respecto a una petición que han hecho los sectores políticos, en particular el Justicialismo, reclamando una Ley de Amnistía. Simultáneamente esos sectores políticos han señalado que el conjunto de medidas consideradas represivas no condice con las posibilidades de restaurar institucionalmente al país. Quiero preguntarle acerca de estos dos procesos.

Lanusse: Usted me formula la pregunta diciendo que, en especial, no he hecho ese requerimiento al Justicialismo. Contando con su buena voluntad, me voy a permitir hacerle una corrección. Creo que es más propio decir, porque no tengo conocimiento que en forma particular haya formulado tal requerimiento el Justicialismo, que lo más actualizado en ese sentido es la formulación que anoche ha hecho pública el agrupamiento político llamado La Hora del Pueblo. Respeto las opiniones que allí se vierten, pero el Gobierno tiene también su propio criterio sobre el particular. Por el momento el Gobierno no estudia ni ha considerado en absoluto ninguna ley de amnistía.

Con relación a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo o procesados por haber perturbado el orden o haber participado de algún acto de tipo subversivo, es particular preocupación del Gobierno: cumplir sus responsabilidades, entre las cuales está —y ese es nuestro criterio— la de garantizar el orden y la paz en el país.

Aquí yo percibo que es frecuente que se hable de detenidos políticos. Yo pregunto si hay alguna persona que esté privada de la libertad por su acción política o si los que están detenidos realmente se hallan en esa situación, porque a juicio del Gobierno son factores contribuyentes a per-

turbar la paz, el orden y la armonía entre los argentinos.

Y les pido que tengan especialmente en cuenta que estas palabras las está expresando alguien que tiene cierta experiencia de lo que significa pasar navidades y las fiestas de fin de año encerrado entre las rejas de una cárcel. Cualquiera sea la situación ideológica o los propósitos que evidencia cualquier persona humana, tengan la seguridad que el Presidente de la República, si por algo se siente afectado, es por tener la necesidad de privar la libertad y, particularmente, por no poder brindarle la posibilidad de celebrar estas fiestas que son tan propias para emociones y sentimientos particulares, en el ámbito natural de su familia y con los seres queridos.

De manera que le respondo que en todo momento yo he de hacer los esfuerzos que la prudencia y mi conciencia de la responsabilidad que tengo como gobernante me permitan acrecentar el número de los liberados y no de los detenidos".

Pregunta: Usted ha sido muy explícito sobre su pensamiento respecto a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Ayer se ha puesto en libertad a 19 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. ¿Debe entenderse que los 16 que aparecían vinculados a causas de subversión habrán sido considerados por el Poder Ejecutivo como no complicados, o que no se les demostró su culpabilidad?

¿Eso también es extensible a los otros tres que estaban vinculados a una causa de delito económico —tres personas vinculadas a Pueyrredón Construcciones— que también fueron puestas en libertad?

Lanusse: No estoy en condiciones de responderle con exactitud, lo digo con toda sinceridad.

Las libertades se han producido siguiendo el procedimiento que hace ya un tiempo tenemos vigente, de reuniones periódicas de los señores Ministros del Interior y de Justicia con los miembros de la comunidad informativa.

Pero quiero que me permita corregir una expresión suya. Si esos diez que usted menciona, han sido puestos en libertad, no es porque no haya pruebas, como usted dijo, o porque no se los considere culpables o responsables de los actos por los cuales se los privó de la libertad, sino porque en dichas reuniones el análisis que se hace se refiere a que si esas personas siguen con posibi-

REFLEXIONES

lidad de ser un factor de perturbación.

Le hego tal aclaración porque precisamente hay muchos —prácticamente todos— de los que figuran a disposición del Poder Ejecutivo— es tan consecuentemente detenidos, que si no tienen causa judicial abierta, es porque no hay pruebas fehacientes para proceder así. Pero si hay pruebas, evidencias, que llevan al convencimiento del Gobierno sobre la necesidad de separarlos de la sociedad por un tiempo.

En cuanto a los otros tres que, según dice, y yo confieso no conocer —lo digo con toda sinceridad— son de los privados de su libertad con motivo de aquella investigación de Pueyrredón Construcciones, es posible que, como sucedió ya con otros implicados en esa causa—que también fueron primariamente detenidos y posteriormente puestos en libertad—a través del proceso judicial que se está llevando a cabo se haya puesto en evidencia que no están implicados. Porque lo que hizo el Poder Ejecutivo al privarlos de libertad, adelantándose a la acción de la justicia, fue evitar que pudieran, en una eventualidad, acudir precisamente la acción judicial".

Aclaremos que todo el subrayado es nuestro.

ALGUNAS CONCLUSIONES IMPORTANTES

De estas respuestas de Lanusse en la Conferencia de Prensa, sobre el tema de los presos políticos y sociales, podemos sacar importantes conclusiones, y que son las siguientes:

1. — El régimen pese a su pregonada voluntad de pacificación, pese a sus continuas invocaciones al Gran Acuerdo Nacional, pese a su publicitado "juego limpio", no está dispuesto a hacer lugar a la liberación de la totalidad de los presos sociales y políticos. En cuanto a una ley de amnistía ni siquiera la ha considerado. Todo el juego de la llamada "institucionalización" se hará según las conveniencias y bajo la férula del poder actual.

Con todo ello se ratifica que las aspiraciones del pueblo, que sus justos reclamos, no influyen en las decisiones oficiales. Sólo vale su propósito autoritario. Su palabra es ley y sus conclusiones son la verdad intocable.

2. — No hay detenidos políticos. Los que están presos es por el juicio

del Gobierno. La aberración llega al grado de calificar de "factores contribuyentes a perturbar la paz, el orden y la armonía entre los argentinos". Ese concepto es jurídica, social y políticamente monstruoso. Quien de los veinticuatro millones de argentinos puede considerarse eximido de perder su libertad porque a juicio del Gobierno, sea factor contribuyente a perturbar la paz! el orden! o la armonía!

Cualquier reclamo de los trabajadores, la más pacífica huelga, la más silenciosa manifestación, puede mandar a la cárcel a cualquiera de sus intervinientes, porque roza el paradisiaco clima de paz, orden y armonía!

Qué habría que hacer con quienes despiden a trabajadores! Qué habría que hacer con quienes especulan con el dólar! Qué habría que hacer con quienes expulsan a los inquilinos! Qué habría que hacer con los que suben los precios! Qué habría que hacer con los golpistas de antes y de ahora!

Todos esos no alteraron la paz, el orden y la armonía, entre los argentinos?

Claro que sí. Muchos de ellos no están a disposición del Poder Ejecutivo. Son en cambio, integrantes del Poder Ejecutivo.

3. — Lanusse ha estado preso. Reiteradamente lo señala. Como si el hecho de que él haya estado preso, justifica que los demás también deban estar presos. Lo que, por demagógica conveniencia no aclara, es que estuvo preso por participar de un golpe de estado infructuoso, contra un Gobierno Constitucional, contra un país institucionalizado. Lanusse intervino en el alzamiento del 28 de Setiembre de 1951 contra el Gobierno de Perón que había sido elegido en elecciones por una gran mayoría del pueblo argentino. Lanusse, por quién fue elegido? No está él y todo su equipo, incurso en las imputaciones que fabrica para los demás? Acaso podría probar que los que están presos están por golpistas? O lo estarán porque luchan para que verdaderamente se respete la voluntad soberana del pueblo argentino, que es lo que en el fondo Lanusse no ha probado querer con autenticidad?

4. — Lanusse niega la inocencia de los liberados el día 21, con excepción de Pueyrredón, Construcciones. Dice que no siguen con posibilidad de ser factor de perturbación. Salvo una gran ingenuidad —que por cierto no tiene el Presidente— creer que algunos imputados de actividades subversivas,

que no llevan tres meses de prisión, ya han perdido toda posibilidad de accionar, es por menos que se quiere, tratar de justificar la total arbitrariedad de las detenciones.

Y para el caso de los delitos económicos; la contradicción es flagrante: primero confiesa no conocer, luego se refiere a Pueyrredón Construcciones, o sea que conocía. Se adelantó a la justicia, pero como la justicia parece que no los encuentra implicados, entonces dispone su libertad.

Porqué Tosco que no es procesado, que no puede imputársele nada ante la justicia, sigue preso? Porqué Ongaro que ha sido excarcelado por la Justicia, sigue preso? Porqué esa diferencia en el trato entre los grandes capitalistas de Pueyrredón Construcciones y los dirigentes sindicales que hoy ni un salario tienen y viven de la solidaridad de sus Compañeros?

5. — Las argumentaciones de Lanusse no pueden convencer a nadie. Ni a él mismo supongo que lo convencer. Pero necesita demostrar la mano dura, aunque con sentido paternal se lamenta que los presos no podrán pasar las fiestas con sus seres queridos.

También quiero decir que conozco a algunos de los presos, entre ellos el que pertenece a nuestro gramí. Y si bien ocho meses no es un lapso de la vida despreciable para perderlo en la cárcel, estoy absolutamente seguro que el sentido que tiene esa injusta prisión no se pierde para Luz y Fuerza, para el movimiento obrero y para el pueblo. Vale sustancialmente para demostrar tres cosas:

- El estado de arbitrariedad y atropello a que se ven sometidos los más elementales derechos humanos en Argentina;
- La dignidad y firmeza de los trabajadores para mantener sus justas posiciones aún en la peor adversidad;
- La existencia de un vasto y combativo movimiento popular, sin distinción de ideologías, que ineludiblemente continúa la lucha por el respeto a las libertades personales y públicas, por la Justicia social, la Soberanía Popular y la Liberación Nacional de nuestra Patria.
Hasta la próxima.

Un Combativo

PANORAMA INTERNACIONAL

CASTRO-ALLENDE, Y EL FRENTE AMPLIO

La visita de Fidel Castro a Chile, las elecciones presidenciales uruguayas y la guerra indo-paquistaná fueron, entre otros, los acontecimientos políticos internacionales más destacados de los meses de noviembre y diciembre. Particularmente los dos primeros, por ocurrir tras nuestras propias fronteras, ocuparon predominantemente la atención de la opinión pública argentina.

La extensa gira chilena del primer ministro cubano tuvo y tiene varios significados importantes, tanto en lo que hace a las relaciones inter-americanas como al análisis y discusión de las vías de desarrollo y socialista en América Latina. En primer lugar, la presencia de Fidel Castro en Chile significó el fin de más de una década de aislamiento de Cuba respecto del área latinoamericana (entiéndase aislamiento jurídico, o sea a nivel de relaciones oficiales entre estados).

El triunfal recibimiento que el pueblo chileno dispensó al líder cubano en todas las etapas de su largo viaje, habló bien a las claras del inmenso prestigio personal de Castro y de la influencia de la revolución cubana y el arraigo de las ideas socialistas en América Latina.

Cuando Salvador Allende y Fidel se abrazaron en el aeropuerto de Santiago de Chile, antes de iniciar un desfile que congregó a varias decenas de millares de personas, se producía algo más que el encuentro formal de dos jefes de estado. Allende y Castro representaban a dos países, dos procesos revolucionarios, dos experiencias históricas diferentes que tenían sin embargo un denominador común: la voluntad de construir una nueva sociedad, sin explotadores ni explotados.

Fidel Castro, Che Guevara Camilo Cienfuegos y otros muchos revolucionarios de la Sierra Maestra, al frente del Movimiento 23 de Julio y con la adhesión de otras fuerzas populares, derrumbaron hace 12 años la larga tiranía "batistiana", tras cuatro años de lucha armada. En Chile, una coalición de partidos de izquierda y populares triunfa en los comicios presidenciales de 1970, recogiendo el fruto de muchos años de lucha política, sindical y de masas.

Dos respuestas distintas a dos realidades históricas distintas, pero que contribuyeron ambas, por caminos y en tiempos diferentes a modificar el mapa de América. Un mapa que hoy reconoce, en el Caribe y en el Pacífico, a dos países democráticos y socialistas que han emprendido la tarea de edificar sociedades más justas, más iguales y más libres.

Pese a las diferencias de contenido y métodos de gobierno, hay algo fundamental que identifica a los gobiernos de Castro y Allende: ambos enfrentaron con firmeza los males clásicos de América Latina, o sea la propiedad terrateniente y el capital imperialista. La reforma agraria y la nacionalización de las empresas imperialistas extranjeras están en la misma base de las experiencias de Cuba y Chile. Y otra



cosa más: en los dos casos la fuente directa de poder es el pueblo. Sólo la organización y movilización del pueblo permitió el afianzamiento definitivo de la revolución cubana. Y es el respaldo popular la única garantía de triunfo del gobierno de Salvador Allende, que (a diferencia de Cuba) ejerce el poder en forma condicionada y debe lidiar continuamente con una oposición de derecha que no le da tregua.

La gran trascendencia del encuentro de Castro y Allende consiste en haber puesto al desnudo una verdad: la crisis latinoamericana comienza a resolverse cuando se inician transformaciones revolucionarias (económicas, sociales y culturales) fundadas en la participación y movilización popular. Una verdad general que vale para todos, incluso para nosotros.

URUGUAY EN LUCHA

Al día siguiente de los recientes comicios presidenciales uruguayos, las oligarquías americanas durmieron tranquilas. El "fantasma" del Frente Amplio había sido aventado, y se había salvado la "democracia".

Ni una cosa ni la otra. El Frente Amplio no era un fantasma, sino una nueva experiencia política, popular y antiimperialista, que recién comienza y trabaja con entusiasmo para el futuro (no solamente para elecciones futuras, sino para la lucha diaria, que ya ha comenzado, en defensa de los derechos económicos, sociales y políticos del pueblo).

Por otra parte lo que se ha salvado no es la democracia, sino un régimen antipopular, carcomido por la corrupción, sin futuro ni programa, salvo el de reprimir al pueblo.

Solamente un dato: en la ciudad de Montevideo había cien mil nuevos electores inscriptos en el padrón (todos de 18 a 22 años). Los partidos del Frente Amplio aumentaron cien mil votos respecto de los comicios anteriores en dicho distrito. Está claro a quiénes pertenece el porvenir.

BENGALA LIBRE

Más allá del enfrentamiento de los ejércitos de la India y el Pakistán, más allá de las posiciones que asumieron al respecto las grandes potencias, hay alguien que hoy festeja una victoria merecida y revolucionaria: el pueblo bengalí. Sus banderas izadas al viento comportan una nueva derrota del fascismo mundial. Y, como las banderas de todo pueblo liberado, son también las nuestras.

Hipólito Solari Yrigoyen: Abogado, doctor en ciencias sociales y periodista. (argentino, casado, 35 años, 3 hijos). Milita en favor de sus ideas desde temprana edad. Fue presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de Buenos Aires y delegado a la FUBA. Siempre ha estado enroldado en el radicalismo, ocupando varias funciones dirigentes. Integra el ala izquierda de ese movimiento, o "el radicalismo radicalizado" —según sus palabras— formado por los sectores obreristas y juveniles. Illia durante su presidencia, lo tuvo entre sus hombres de confianza, pese a lo cual no aceptó integrar la administración pública.

Abierto opositor al régimen instalado en 1966 sufrió desde entonces la cárcel y la persecución en diversas oportunidades. Fue asesor letrado de la CGT de los Ar-

gentinos desde su formación hasta su desintegración. Actuó en numerosas defensas políticas como consecuencia de las movilizaciones populares de 1968 y 69. En la actualidad es defensor de Agustín J. Tosco y de otros presos sociales. Es abogado de la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, de la Federación Gráfica Bonaerense y de agrupaciones sindicales en abierta oposición a la conducción de la CGT nacional.

Ha ejercido el periodismo activo. Fue subdirector de La Razón de Buenos Aires. Ha viajado por los cinco continentes. Ha escrito varios libros. El último fue: "Participación obrera en las ganancias de las empresas" (Editorial Jorge Alvarez, 1970).

Por qué defiende presos políticos?

El régimen formado por los militares y los grupos económicos al servicio del imperialismo, carece en absoluto de voluntad de cambio. Pero no se detiene en eso, apela a todo tipo de violencia para subsistir. Esta violencia oficial es la que ha llenado las cárceles de nuestra República. Se calcula que más de cincuenta mil hombres han conocido la prisión en la llamada "revolución argentina".

Mi ejercicio profesional tiene un sentido militante. No creo que la justicia sea una cosa abstracta. Por el contrario, pienso —como decía von Ihering— que el derecho es una idea práctica. Al defender a los perseguidos, cualquiera sean sus ideas políticas, luto por un ideal de justicia que está negado por las actuales estructuras de la Argentina.

¿Cree en la independencia de la justicia?

Salvo honrosas excepciones, cuando está en juego algún interés político no existe en los jueces un criterio objetivo para juzgar. Son jueces comprometidos con un tipo especial de sociedad. El caso más típico es la nueva Cámara Penal que la prensa, llama con razón fuero "antisubversivo". Los procesados comparecen ante un juez enemigo cuya balanza siempre se inclina para el mismo

lado.

Esta Cámara es anticonstitucional pues constituye una comisión especial y no un tribunal permanente. En los fundamentos de su creación el poder ejecutivo ha dicho que es necesaria por el estado de subversión que se vive. La subversión no es algo permanente sino transitorio. Recuérdese que lo que el gobierno así define no antes del golpe de estado de 1966. Tampoco existirá cuando desaparezcan las causas.

Cuáles son las causas de la subversión?

La incomprensión del tiempo en que vivimos por parte de los gobernantes del régimen es la que provoca la subversión. El sistema instaurado el 28 de junio se ha movido con un odio, casi patológico, a las opiniones y a las ideas que lo cuestionan. La represión es la respuesta que da a toda voluntad de cambio. Las rebeldías no se castran; se debaten, se descartan, se encauzan o se asimilan.

Cuando se comprendan los anhelos de un pueblo que quiere independizar al país del imperialismo, que desea recuperar sus principales riquezas de los especuladores foráneos y que lucha por reivindicaciones sociales justas, entre otras cosas, se habrán eliminado las causas de la violencia-respuesta.

LA VIOLENCIA OFICIAL HA LLENADO LAS CARCELES

Hipólito Solari Yrigoyen



Por qué Tosco está en la cárcel?

Porque es un arquetipo de luchador insobornable. El gobierno sabe que no lo puede silenciar con métodos venales, como a otros sindicalistas, por eso lo encarceló. Es una víctima de la violencia institucionalizada.

Tosco es un preso del sistema imperante. No sólo Lanusse-Mor Roig-Belgrano Rawson y López Aulfranc son los responsables del atropello, también lo son los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la "revolución argentina" que han avalado una vez más, al rechazar el hábeas corpus que interpuse en su favor, la suma del poder político que tiene el titular del gobierno de facto y la violación sistemática de la Constitución.

Cuando interpuse el recurso por su arbitraria detención sabía la suerte que correría. Sabía que sería rechazado, como conozco los resultados adversos que acarrea la lucha contra las torturas, intimidaciones, vejaciones y demás abusos que sufren los perseguidos políticos en la Argentina, como acaba de denunciar al mundo la Comisión Internacional de Juristas, desde Cinebra. Pero es nuestra obligación reaccionar con los medios a nuestro alcance ante cada lesión del derecho. Procediendo así, tengo la seguridad de sumar mi esfuerzo al de todos los que bregan por una sociedad más justa.

AGUSTIN TOSCO



EL SIMBOLO

El 28 de junio de 1966 el golpe se justificó a sí mismo con el argumento de la agilización y la modernización, fue la cuna de los sueños imperiales de Juan Carlos Onganía. El advenimiento de la "revolución argentina" traía en las alforjas oscuros sueños corporativistas y el afán de perpetuación en el poder, pues creían que sus fuerzas, terribles y violentas, mantendrían y garantizarían "la tranquilidad y el orden". Hasta se invocó velada y abiertamente que los detentadores del poder estaban cumpliendo un mandato de la divinidad, pero se olvidaba que el país ya no vive en el medioevo y que el pueblo aún a costa de su sangre, iba a mantener inalterables sus aspiraciones liberadoras, rechazando el despótico yugo. Así se inauguraba una de las etapas más sangrientas de nuestra historia, donde las persecuciones, las cárceles, los secuestros y asesinatos, de que son víctimas los militantes populares, son la expresión más nítida y sobresaliente de un accionar con designios sojuzgadores. Venciendo incluso la oposición de quienes sin comprender las responsabilidades de la hora, se entregaron al sensualismo de la participación, los trabajadores y el pueblo mantuvieron una lucha sin cuartel en defensa de sus derechos que se pisotean y desconocen. Esa lucha, escribió en las calles páginas memorables de una resistencia que floreció en Rosario, Corrientes, Tucumán, Salta y otros lugares de la República, pero en Córdoba, el 29 de mayo de 1969, con fuerza incontenible, merced a la unidad de los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales, se dio la respuesta más contundente y más clara a la dictadura, con un hecho histórico que el mundo conoció como El Cordobazo. Comenzaba una etapa con nuevos matices, pero bajo el signo inconfundible de la rebeldía, de una rebeldía con claros objetivos acicateada además, por un hecho concreto: la gran mayoría del pueblo sabe, tiene plena conciencia de que sólo un cambio profundo, verdaderamente revolucionario, es la única alternativa argentina, y que a ese cambio lo producirá el pueblo tarde o temprano.

La dictadura en el 69, acusó el impacto, y con la formación de tribunales militares condenó, sin ni siquiera poder ejercerse el derecho de defensa, a quienes se habían opuesto a sus designios. Por seis meses y catorce días el compañero Agustín Tosco, primero en Santa Rosa, La Pampa, y luego en Rawson, Chubut, pagó con la prisión por haber interpretado cabalmente a sus representados, los trabajadores. La inicuas sanciones de la justicia castrense alcanzaron entonces a Felipe Alberti, Tomás Di Toffino, Osvaldo Ortiz y Simón Grigaitis, entonces y ahora, miembros del Consejo Directivo de nuestra organización.

Sin embargo, la imagen dura de Onganía no alcanzó para prolongar la arbitraria detención de acuerdo a las resoluciones de los tribunales militares, y los compañeros recuperaron su libertad los primeros días de diciembre. Entonces como ahora, hubo en todos los sectores un pronunciamiento unánime en ese sentido y el gobierno cedió, tuvo que ceder. Tosco no cejó en su actitud combativa y su figura cobró nueva dimensión por su activa y abnegada participación en la orientación de las luchas que los trabajadores de Córdoba continuaron manteniendo ineludiblemente.

Después del interregno de Roberto Marcelo Levingston, vino la era de Alejandro Agustín Lanusse. La "revolución", con distintos nombres continuaba sirviendo a los mismos intereses que la impulsaron. El imperialismo y la reacción en el poder encontraron otros colaboracionistas para instrumentar el gran acuerdo nacional. Un nuevo pacto a espaldas del pueblo para torcer nuestro destino histórico. Cambiaron los nombres pero los métodos del régimen, no. La cárcel y las persecuciones seguían siendo los instrumentos para oprimir. Para salvar los escollos al amparo del estado de sitio y con la actitud cómplice de la justicia, se encarceló a quienes no iban a poder convencer ni sobornar. El compañero Tosco, el 28 de abril, horas antes que Lanusse y Mor Boig llegaran a Córdoba fue otra vez detenido. Esta vez su destino fue Vi-

lla Devoto. Hace ya ocho meses. Pero desde allí con el mismo espíritu generoso y altivo de siempre se ha convertido en el símbolo de la resistencia a la tiranía; su ascendiente a nivel de bases es claro índice de una representatividad indiscutible, precisamente por haber cumplido su compromiso de dirigente fiel y dignamente. Por razones obvias no podemos nosotros los que calificamos a quien desde nuestra filas ha incorporado su nombre con valentía y decisión, a las luchas del pueblo, empeñado en alcanzar la liberación nacional.

Un dirigente sindical de Córdoba, el secretario general de la C. G. T. Regional Atilio López ante una requisitoria periodística significaba: "Me han preguntado por un modelo de trabajador y gremialista. Sí, claro que lo tengo. No está muerto, no es alguien de los tiempos viejos sino un hombre a cuyo lado he luchado como un hermano. Ya saben su nombre. Se llama... Agustín Tosco".

Al concluir el año, un año que demandó continuas y permanentes luchas nos encontramos también con este balance final, si nos circunscribimos a los dos periodos en que nuestro compañero Tosco, fue hecho prisionero: Aho-

ra se ha prolongado el periodo de detención y nos preguntamos. Todavía se cree que con esta torturante ignominia se podrán doblegar voluntades, torcer ideales, quebrantar espíritus y derrotar a los que luchan? Jamás.



MENSAJE DEL COMPAÑERO TOSCO

Transcribimos el mensaje hecho llegar a nuestro gremio, por el Compañero Agustín Tosco desde el Penal de Villa Devoto.-

"Consejo Directivo, Cuerpo General de Delegados y Trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba"

Estimados Compañeras y Compañeros:

Con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo hagose llegar todo mi reconocimiento por la inmensa e inolvidable solidaridad que me brindan constantemente y les deseo muy buenos augurios a ustedes y familiares, en la seguridad de que la lucha que libran los trabajadores y el pueblo por la plena vigencia de los derechos humanos en nuestra Patria proseguirá indeclinablemente hasta el logro de sus objetivos.-

Un gran abrazo para todos.-

AGUSTIN J. TOSCO

EN TORNO A LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO OBRERO DE CORDOBA



por el Dr. Lucio Garzón Maceda

LA ELECCION de nuevas autoridades de la C.G.T. Regional Córdoba nos lleva a formular algunas reflexiones acerca de la unidad en y para la acción del movimiento obrero organizado. Se trata de una cuestión que ha sido tema de debate en cada oportunidad, que, desde 1957, ha debido elegirse secretariado en la C.G.T. Por ello, para un mejor análisis del tema debemos necesariamente referirnos no tan solo al pasado y futuro inmediatos sino también a experiencias mediatas y a los resultados obtenidos.

CORDOBA fue la primera regional del país que logró elegir sus propias autoridades después de 1955; su plenario normalizador tuvo lugar en ju-

nio eligiendo, un secretariado integrado por dirigentes de variadas ideologías y con lógico y justo predominio de la corriente mayoritaria —el peronismo— (1). Inmediatamente de asumida la conducción, y es un hecho que se repetirá en Córdoba, se puso en ejecución un programa de abierto enfrentamiento al gobierno militar: el paro por 24 horas del día 12 de Julio se constituyó así en la primera expresión monolítica, unánime, total de la clase trabajadora en contra de la dictadura. En cumplimiento de ese programa se cumplieron desde Julio a Noviembre cinco paros generales, todos con acatamiento total y con excelente receptividad por parte de los trabajadores; a ello se acompañaron acciones de diversas índole que

iban desde la acción directa hasta la tarea de ampliar las bases de movilización incorporando sectores medios —estudiantes, profesionales, etc.—. Ese programa, de no fácil ejecución dado los tiempos que se vivían, fue cumplido disciplinada y conscientemente, sin debilidades, por todas las organizaciones, sin importar la ideología dominante; pudo cumplirse así la estrategia del sector mayoritario que en tanto constituía la expresión auténtica. El pensamiento de los trabajadores reconoció el apoyo de los otros grupos políticos; la C.G.T. pudo interpretar y dirigir: interpretar la ansiedad de oposición al régimen liberal y dirigir la lucha abierta desplegada. Se constituyó Córdoba en una dirección sindical a la que se respetaba y sus movilizaciones fueron un ejemplo para el resto de Delegaciones regionales. Su autoridad de vanguardia sindical quedó demostrada cuando dispuso la convocatoria del Plenario Nacional de Delegaciones Regionales, reunido en La Falda, al que concurren, pese a la oposición de las direcciones nacionales —como ahora— la casi totalidad de representaciones provinciales.

Esa circunstancia nos permite destacar —tanto lo actuado local como nacionalmente— que Córdoba, con su experiencia unitaria de 1957 había logrado una importante ubicación de preeminencia y de vanguardia (2).

Esa experiencia iniciada en 1957 y que se continúa frente al Gobierno electo en 1958 se valoriza aún más si tenemos presente que se logró aunar una acción unitaria durante un año que precedía a las elecciones, período que podría haber creado, entre las diversas corrientes sindicales marcadas divisiones. Sin embargo no ocurrió y la unidad para la acción fue preservada. Los intereses de los trabajadores eran superiores y predominaban sobre las diferencias. Características éstas similares a las que no presenta el año que se inicia: ayer elecciones convocadas por la dictadura de Aramburu, hoy las anunciadas por la dictadura de Lanusse. La orientación mayoritaria peronista, de lucha abierta contra la dictadura liberal monopolista, permitió, dada su programática correcta, superar en Córdoba las

div
pai
mo
se
con
daz
fue
arg
que
fue

C
con
sec
nán
ción
cuic
clas

C
unid
señ
ran
y a
no
fue
del
ést
est
aco
res
me
por
nist
cad
una
más
dos
tent
la h
se
yo.
plen
nea
men
poc
da
rios
mos
sión
defi
pes
das
bun
dia
que
1957
recc
ron
luch
1969
corr
en y
ra.

divisiones que en otras zonas del país resultaban imposibles. Debemos, eso sí, destacar, que nunca se aplicó la condición mayoritaria como elemento de presión "mordaza" sino que por el contrario fue siempre base de análisis y de argumentaciones comprensivas que permitían que las decisiones fueran obtenidas por unanimidad.

CON POSTERIORIDAD se integraron nuevamente secretariados en la C.G.T. con representaciones de distintos sectores políticos, pero condicionándose siempre era representación unitaria a una planificación cuidadosa con los objetivos de la clase trabajadora.

Con experiencias recientes de unidad y para la acción podemos señalar los movimientos que dicran origen al 29 de mayo de 1969 y al 15 de marzo de 1971. Ninguno de esos movimientos masivos fue fruto de la improvisación ni del mítico "espontaneismo", tesis ésta última invocada por quienes estuvieron muy alejados de los acontecimientos y desconocedores de su organización: la unánime adhesión unitaria en la acción por parte de peronistas y no peronistas, ligados por pensamiento cada vez más socializante y por una toma de conciencia cada vez más global, permitió que, superándose la división direccional existente, se plasmara unitariamente la histórica movilización de la clase obrera organizada el 29 de mayo. Una prueba de ello son los plenarios realizados contemporáneamente días antes y el documento suscripto el 28 de mayo, a pocas horas de iniciarse la medida de fuerza, por los dos secretarios generales de las C.G.T., demostración indubitable de la decisión y de la unidad sustancial que definía ese momento decisivo, a pesar de las amenazas concretadas con la constitución de los Tribunales Militares decretada el día antes (3). No hay duda, pues, que así como el 12 de Julio de 1957 la enorme mayoría de las direcciones sindicales se expresaron unánimemente en apoyo de la lucha abierta, también en Mayo de 1969 ratificaron en la acción la corrección de la tesis de la unidad en y para la acción transformadora. Nadie en 1957 ni en 1969 se

consideró "llevado de las narices"; por el contrario, todos en el correr del mes de Mayo, a partir de la huelga de la U.T.A. del día cinco, se habían acercado recíprocamente, superando lo que parecían sustanciales diferencias, para lograr una coincidencia política masiva consagratoria del glorioso 29. El golpe mortal a Onganía fue posible, entonces, no por un acuerdo meramente formal de dirigentes sino por la unidad que venía de abajo hacia arriba y que esclareció a quienes estaban divididos permitiéndoles tomar conciencia de que las diferencias de-

bían superarse para facilitar una coincidencia activa de efectos cualitativos importantísimos. En 1971 se estructura, nuevamente, una conducción unitaria (4) que da origen al Comité de Lucha quien tiene a su cargo, en la superficie y en la clandestinidad la conducción del proceso iniciado y que finalizara con el triunfo político de los sectores populares cordobeses. El lema del Comando "...la Lucha debe continuar..." fue compartido, en la práctica por todos, sin desfallecimientos; y así la lucha continuó, sin divisiones, ratificándose la potencialidad demo-



ledora de las movilizaciones populares cuando sus objetivos determinantes reconocen autenticidad y realismo revolucionario. Ese Comando de Lucha dio vida a una conducción cuyo mandato fenece en Diciembre próximo, pero cuyas motivaciones político-sindicales trascienden 1971 y se integran a 1972, año preñado de implicancias políticas independientemente de la disyuntiva electoral trampa planificada por las FF.AA. y Lanusse.

Muchos son los que piensan que debe interrumpirse la experiencia 1957, 1969, 1971; que es preciso terminar con los "remiendos" al sistema simbolizados en este tipo de conducción pretendidamente combativa; que el único camino inmediato es el de la insurrección popular; que el peronismo, en tanto movimiento mayoritario, debe estructurar por sí solo una dirección política sindical; que en razón de ser 1972 un año político cada uno debe hacer su "propia" política; que... etc... etc... Todas estas afirmaciones y tantas otras expuestas muchas veces en estos últimos quince años pueden tener algo de razón y podrían justificar y explicar una táctica válida para 1972; sin embargo creo, sinceramente, que cada una de ellas peca de excesivo ideologismo, con el colorido correspondiente, y no interpretan el

pensamiento absolutamente mayoritario de los sectores populares de Córdoba. En nuestra provincia existe un común denominador, cada vez más determinante, en la clase trabajadora y sectores cercanos: la toma de conciencia definitiva acerca de la crisis del sistema capitalista y su necesaria sustitución por formas socialistas.

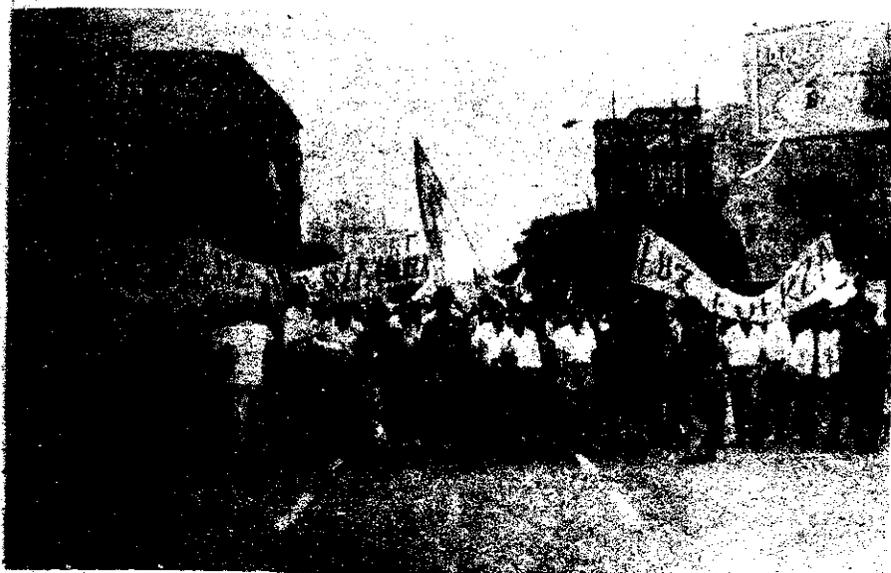
ESA UNIDAD conceptual debe hacer reconocer, necesariamente, a los dirigentes locales, a riesgo de perder representatividad histórica y autoridad ante el movimiento del resto del país, que no se puede debilitar la conducción ni crear factores "diversionistas" que sólo favorecen, indiscutiblemente, a la Dictadura gobernante. Si todos son coincidentes, como se sostenía en Marzo de 1971 "...que la lucha debe continuar..." y se acepta honestamente que existe una coincidencia ideológica frente al sistema (documentos de la C.G.T. presentado a la reunión de grupos combativos en Mayo de 1971 y documento de la C.G.T. de Diciembre de 1971) ninguna diferencia personal ni de circunstancias intereses pueda justificar se interrumpa la brillante y rica experiencia dadas por las conducciones unitarias de 1957, 1969 y 1971. Nadie cambia de bote en medio de la tormenta ni baja la guardia



en medio de la pelea; ese tipo de actitudes son suicidas y no las podemos concebir en quienes han demostrado sabiduría, madurez, honestidad y conciencia proletaria. No hay duda que existen quienes desean sancionar divisiones mediante argumentaciones sectarias; pero nadie puede conscientemente, y con honestidad pretender debilitar la capacidad de lucha del movimiento obrero cordobés y por ende su concientización de marchar hacia la nueva sociedad. Puede aceptarse que se amplien las bases unitarias de la nueva conducción pero nunca limitar, sectarizar o dividir. Ello importaría desconocer la realidad objetiva del movimiento obrero y recogería el repudio de los trabajadores quienes están alentando, desde abajo hacia arriba la consagración de una conducción unida y poderosa, indispensable en el año por llegar. Somos conscientes que la unidad, por sí sola, no es santo remedio; creemos que no es la panacea por sí misma; a ella debe estar adicionada, como en anteriores oportunidades, la programática táctica de la lucha transformadora; la unidad en la conducción debe ser acto de conciencia política revolucionaria y no un mero acuerdo burgués de dirigentes; es socialismo y no neo-capitalismo. *En el compromiso programático de la acción inmediata a cumplir está sintetizado el contenido sustancial y global que el acuerdo formal debe encerrar; esa relación entre la forma que adquiere la unidad y el contenido que la justifica y explica es la medida de la inquietud actual.*

Debe salirse al cruce, de inmediato, a los intentos individualistas de quienes asustados por las dificultades y enfrentamientos que presentara 1972 jueguen a "no quemarse". A nadie se le debe aceptar que individualmente, por sí, resigne posiciones, más aún si quien o quienes lo intentan son necesarios, personal y colectivamente.

EL PAPEL del individuo de la Historia, es entre otro, el de acelerar, coyunturalmente, determinados procesos cuya titularidad histórica es ejercida socialmente por las masas; por ende ese papel del dirigente no



puede, en términos de militancia estar sujeto a la voluntad de cada uno; en la emergencia actual, cuya gravedad nadie desconoce, ningún dirigente honesto puede permitirse el lujo de "retirarse" en actitud conservadora, calculadora y en última instancia, claudicante. Esa actitud típicamente pequeño burguesa no debe ser aceptada ni silenciada. Si bien todos son necesarios, algunos lo son más que otros; si alguien importante intenta apartarse habrá que impedirlo, agotando los medios al alcance.

CORDOBA debe tener en 1972 una conducción sindical que interprete aceleradamente la conciencia colectiva de la clase trabajadora; debe estructurarse, como en oportunidad del Comando de Lucha, una conducción ágil, sensible desburocratizada; una conducción que reconozca en sus integrantes a los mejores dirigentes que cada organización pueda brindar y que se presenten unidos en el camino hacia el Socialismo por la programática táctica inmediata elaborada en 1971. Sólo así se evitará la descomposición de una coyuntura favorable a la clase trabajadora y el reflujo de combatividad elevando la lucha al nivel más elevado de la estrategia global acordada.

DIFERENCIAS personales o de cálculos no pueden justificar o debilitar la conducción. Si bien una conducción homogénea, en acción y teoría, no impondrá, por sí sola, localmente, las condiciones totales para el triunfo de la clase trabajadora,

puede si desde Córdoba ayudar en mucho a debilitar el frente burgués nacional, *acelerando a través de la lucha la organización de la*

(1) El Sec. General de ese Secretariado fue Atilio H. López, actual Secretario General de la C.G.T., quien representaba a la joven generación del movimiento peonista sindical.

(2) El Plenario de La Falda sancionó el Programa Nacional de los Trabajadores y consagró críticas

Córdoba, Mayo 28 de 1969 ANTE la decisión adoptada en el día de la fecha por el Poder Ejecutivo Nacional, en oportunidad de sesionar el Consejo Nacional de Seguridad, por la cual se imponen el juzgamiento de delitos del Código Penal por parte de Tribunales Especiales y se formulan amenazas en contra del movimiento obrero organizado, cumplimos en dirigimos a la opinión pública en general y a las autoridades de gobierno en particular exponiendo:

1º) Que frente a las amenazas de que en el día de mañana puedan adoptarse medidas represivas advertimos a los responsables de las mismas que no aceptaremos ningún tipo de limitación al libre ejercicio de los derechos de las asociaciones profesionales y que si ocurriera la detención de dirigentes sindicales adoptaremos en forma inmediata las medidas de acción directa que las circunstancias aconsejen;

2º) Que repudiamos como antipopulares, dictatoriales e institucionales la existencia de Tribu-

voluntad y la conciencia socialista de aquella. La tarea de la C.G.T. ha sido, como las montoneras de Güemes en Salta o la "guerra de las republiquetas" en Perú, factor de debilitamiento, desequilibrio y obstrucción al sistema; no ha sido la Revolución pero pese a su aislamiento ha contribuido a avanzar hacia ella. Ese concepto debe guiarnos para procurar que la tarea no se interrumpa.

En la unidad, en teoría y acción, está la clave de nuestro futuro inmediato. Impedirlo por acción u omisión será burlarse de los sacrificios ofrendados en vida por tantos jóvenes patriotas y traicionar a los compañeros presos. No se trata de imponer una tesis sino de valorar y analizar el camino más correcto; pero eso sí, sin sectarismos, pequeñeces, debilidades ni egoísmos.

del interior a las conducciones nacionales.

(3) Los secretarios generales de la C.G.T. de los Argentinos y de la C.G.T. de la Rep. Argentina - Delegaciones Córdoba, dieron a conocer en las últimas horas del día 28 de julio el siguiente documento:

nales de Guerra Especiales, medidas éstas de neto corte represivo que no impedirán nuestra expresión unitaria, coincidente y avasallante de las que serán testigo las calles de Córdoba;

3º) A pocas horas de iniciarse las medidas de fuerza dispuestas por el movimiento obrero que representamos, llamamos, por última vez, a la reflexión a las fuerzas policiales, recordándoles que como parte de Pueblo no pueden constituirse en verdugos de sus hermanos.

C.G.T. DE LOS ARGENTINOS, Reg. Córdoba, MIGUEL ANGEL CORRREA. C. G.T. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, Reg. Córdoba, MIGUEL ANGEL GODOY.

(4) Lo integraban: Hipólito A. López (UTA), Agustín Tosco (Luz y Fuerza), Juan Carlos Romero (Unión Obrera Metalúrgica), Mario Bagué (SMATA), Adolfo Cortez (Molinero), José A. Aizpurúa (Empleados Públicos), Reynaldo Juárez (Gremial San Martín) y Lino Verde (A.O.M.A.).

LAS EMPRESAS DEL ESTADO

ESTAMOS VIVIENDO UN PERIODO DE PERMANENTE DESNACIONALIZACIÓN



Sostiene el doctor Miguel Antonio Sandalis, Secretario de Relaciones del Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional.

Las empresas del estado en el consenso general parecen signadas por el déficit. Es que los enemigos del país se preocupan en exaltar los déficits de algunas empresas que sin duda existen, pero se cuidan también de no divulgar la eficiencia de otros entes estatales. Es el afán privatizante que procuran concretar a cualquier precio, para mantener el neocolonaje; así se echa mano a la montura y al ocultamiento, en la pretensión de concluir para convencer a las gentes en aquella gastada frase de que el estado es mal administrador. Sin embargo lo que se busca no es eficiencia, sino

entrega. Favorecer a los monopolios internacionales es la consigna de esta hora Argentina, si nos atenemos a la finalidad del gobierno, empeñado en materializar una política en desmedro de los superiores intereses del país, en el campo de las empresas del estado.

Hay que tomar conciencia de la necesidad de defender las empresas del estado y el patrimonio nacional, pues son un medio fundamental e instrumento formidable de esta gran tarea: la liberación nacional. Miguel Antonio Sandalis, Secretario de Relaciones del Movimiento de Defensa del Patri-

monio Nacional (MODEPANA) es un apasionado por este problema; es doctor en Ciencias Económicas y contador público nacional, miembro del Instituto para el Desarrollo Económico y además de su labor profesional, escribe sobre temas económicos en revistas especializadas.

ELECTRUM habló con él cuando estuvo en nuestra ciudad, con motivo del acto que en defensa de la empresa estatal se realizó a principios del mes en curso, bajo el auspicio de la Comisión Nacional de Defensa de las Empresas del Estado y el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. A continuación sus respuestas.

CONGRESO NACIONAL

P. — Cómo se concreta el Primer Congreso Nacional en Defensa de la Empresa Estatal?

R. — En el año 1970 MODEPANA realiza una serie de mesas redondas para debatir problemas fundamentales de ciertas empresas del estado; en primer lugar en la mesa redonda realizada en el mes de agosto, se analiza el problema de los ferrocarriles argentinos con participación de dirigentes de la Unión Ferroviaria, asesores, economistas, etc. Otra sobre la Marina Mercante con participación de ex administradores de ELMA, AFNE, Astilleros Navales, dirigentes gremiales y de otras organizaciones vinculadas al problema. Del análisis que realizamos, llegamos a la conclusión de que se buscaba la privatización, pues la política del gobierno desde el interregno Krieger Vasena, cuando se sanciona la ley 17.318 —que posibilita la transformación de entes estatales en Sociedades Anónimas— el asunto estaba claro. No era cambiando la forma jurídica como se iban a resolver problemas que naturalmente existen tales como los déficits, insuficiencia operativa o racionalización administrativa. Interpretamos que todo esto eran meros slogans, caballitos de batalla o pretextos para ganarse la opinión pública. Del intercambio de opiniones con representantes de distintos organismos a que quedamos vinculados encaramos en diciembre de 1970 las reuniones preparatorias del Congreso, de las que participaron figuras de rele-

vancia en los estudios económicos, jurídicos, sociológicos, técnicos, entre ellos profesores universitarios, directivos y ex directivos de empresas del estado y representantes de organizaciones sindicales. Entonces se aprueba una declaración donde se destaca la importancia que tienen las empresas del estado y los motivos por los que hay que defenderlas, que van más allá del mero nacionalismo, sino que en un país en vías de desarrollo como es la Argentina, son un instrumento fundamental para lograr la independencia económica real y efectiva y además para responder a las aspiraciones de bienestar y justicia social, que son patrimonio del pueblo.

Además de acuerdo a estadísticas, las empresas del estado juegan y deben jugar en el sector público un papel de gran importancia: aproximadamente un millón de obreros, técnicos y profesionales, dependen de estas empresas, que en el producto bruto nacional contribuyen con un 28 por ciento. En el año 1969, 18 empresas del estado en el sector de la energía, del transporte y otras industrias de base, tuvieron una facturación equivalente a las ventas de 30 empresas monopolistas nacionales y extranjeras, más importantes del país. Aquí se advierte claramente la intención y el interés por succionar ese mercado que está en manos del estado, para beneficio del sector privado.

P. — Las políticas nacionales 124 y 125 del anexo 3º del Estatuto de la Revolución Argentina que juicio le merecen?

R. — Estas políticas, ratificadas en 1970, fijan la filosofía del gobierno de la Revolución Argentina, que no es otra que la libre empresa. Es decir, sostienen como principio rector, que el Estado no debe hacer nada en el quehacer económico, que esté en manos de

los particulares, e interviene en tanto y en cuanto los sectores privados no puedan cumplir esas funciones. Entonces el estado las tomará a su cargo supletoriamente o transitoriamente. Especialmente cuando a los particulares no les conviene por falta de medios o porque no hay lucro (principal pretensión de los particulares, en tanto que las actividades del estado no se pueden cuantificar o valorar por la ganancia, pues el estado moderno tiene obligaciones irrenunciables que no debe dejar de cumplir, aunque se pierda dinero cuando está atendiendo al bienestar general) o porque simplemente la explotación en esas áreas hay que encararla en condiciones desventajosas. Hay negocios que son enfrentados por el estado, pues muchas veces al principio dan pérdidas, porque se trata de inversiones que sólo a largo plazo tributarán utilidades. Como este es el "leit motiv" de los monopolios, éstos buscarán que cuando se llegue al período de las utilidades esas empresas estén en sus manos. La historia de nuestro país nos dice que la iniciativa fue estatal en los ferrocarriles, obras sanitarias y en gas del Estado, por ejemplo.

También podríamos decir otro tanto de la Siderurgia y tendríamos que nombrar al General Savio que fue el inspirador de que el acero debía ser producido por el país, para tener una industria pesada como alternativa única a fin de romper el vasallaje, al que el país estaba y está supeditado.

Así fué que en San Nicolás, se realizó en 1961, la primer colada. Al principio se necesitaban millonarias inversiones en términos de dólares, entonces concurría el estado apoyando estas actividades

P. — Hay un criterio muy difundido pues el libre-empesismo pone el acento en las Empresas del

Estado que tienen déficits, como haciendo ver que la mano privada es más eficiente, mejor administradora. Cómo podríamos rebatir este criterio?

R. — Según y conforme hayan estado gobiernos entreguistas se han cambiado los rótulos para desprestigiar ante la opinión pública el rol de las empresas del Estado. Cuando hay un déficit por ejemplo en los ferrocarriles, se usan esos slogans para privatizar los FF.CC., olvidando que si bien hay déficits en momentos determinados, al ferrocarril no hay que mirarlo como empresa comercial, pues además del aspecto económico, está cumpliendo funciones sociales y culturales. Fíjese que por ejemplo permite que los ciudadanos de los cuatro puntos cardinales tengan un medio de comunicación, promueve el desarrollo económico, en fin, contribuye de diversas formas al bienestar general, y todo eso muchas veces sale del estrecho margen de un balance comercial.

Gas del Estado es una empresa que arroja saldos positivos en sus balances y de eso se habla bien poco y también de los motivos de esas ganancias, que son las tarifas promocionales a que le cotiza el gas que le vende Y.P.F. O sea que tiene beneficios en gran parte porque compra a Y.P.F., pagando tarifas menores en casi tres veces, del precio que paga a Esso o Shell.

Nada se dice de la Caja Nacional de Ahorro Postal que es modelo en su género en el orden mundial. Entiendo que no hay en el orbe una entidad bancaria con los servicios que presta la Caja.

Podríamos hablar del déficit que arroja Aerolíneas, pero no existe en ninguna parte una compañía privada aerocomercial que arroje utilidades porque la característica misma de ese medio de transporte, el elevado costo de la in-

LAS EMPRESAS DEL ESTADO



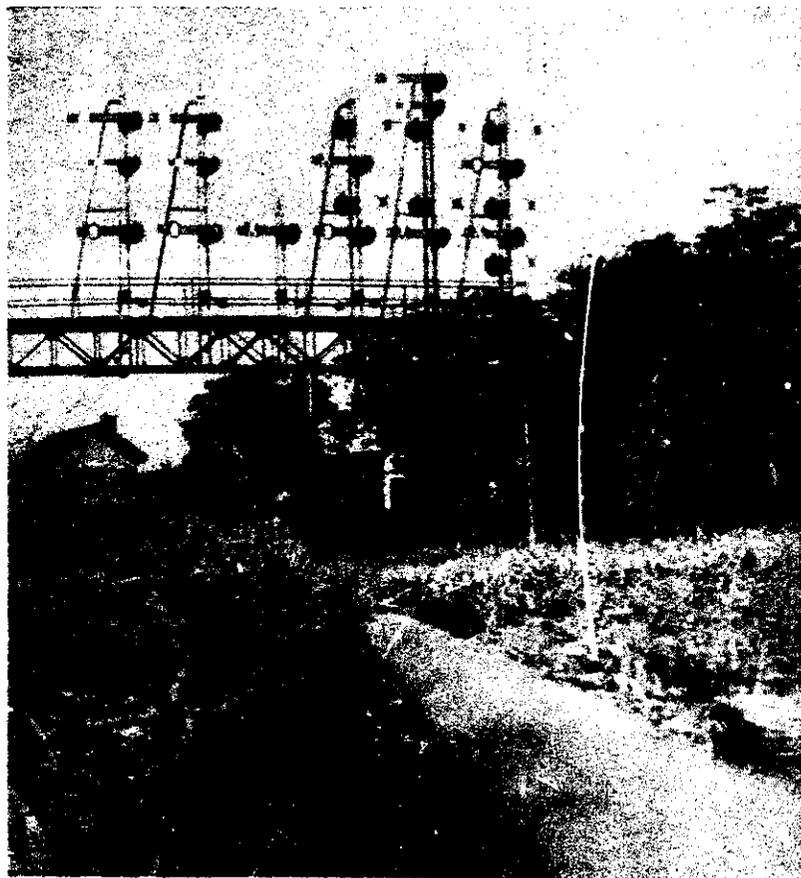
fraestructura y la superestructura de la comunicación aérea, lleva a que arroje permanentemente pérdidas. Para balancear el estado económico de las empresas hay que analizar en conjunto la función que cumple en el desarrollo del país. Con ese criterio hay que hacer la valoración para caracterizar el saldo de las empresas del estado, que con ese enfoque siempre es positivo.

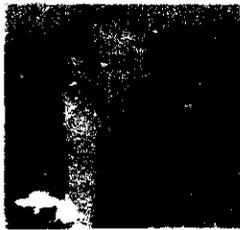
P. — Cuáles son las medidas que se deben implementar a fin de que las empresas del estado, se conviertan en efectivo instrumento para el desarrollo?

R. — Según y conforme sea el gobierno que tengamos y según y conforme sea la filosofía de que está imbuido, será o no posible materializar tal tipo de medidas para que las empresas del estado cumplan una función dinámica. Dicho de otro modo nuestras formulaciones que tienden a la divulgación de los principios y la posibilidad de encarar un movimiento de lucha en defensa de las empresas del estado, están condicionadas a que en el gobierno estén presentes los sectores populares, en la medida en que el pueblo y el conjunto de sus sectores sociales, gremiales, empresarios, políticos, militares, no estén representados en el seno del gobierno, no se realizará la política que el país necesita y el pueblo quiere. Hoy en día no tenemos un gobierno representativo y se realiza una política desnacionalizadora en el campo de las empresas del estado. Lógicamente que, aclarada esa premisa previa se puede abordar el problema de las empresas del estado. Evidentemente el problema de la racionalización administrativa y el problema del costo operativo, son aspectos que no hay que desestimar, pues allí se conjugan los elementos materiales y los elementos humanos, se trata de armonizar bien las energías humanas y dosificar

bien los medios financieros. Pero habrá que establecer un orden de prioridades. Hay empresas donde yo particularmente considero que la erradicación del déficit no depende solamente de la política que se adopte en esa materia. Por ejemplo si en el ferrocarril existe un déficit, hay que preocuparse por superar el déficit del ferrocarril, pero eso a su vez está ligado con el problema del desarrollo económico integral; hubo una época donde el ferrocarril transportaba el 80 o el 70 por ciento de la producción agropecuaria. Por eso cuando la producción permanece estancada, si la comparamos con el crecimiento demográfico, no po-

demos aspirar que haya cargas suficientes sobre todo si paralelo a eso se realiza una política del desarrollo del transporte automotor que no es incompatible, sino que debe ser complementaria. Pero como el problema ahora está enfocado con un criterio de competencia, pues se le ha quitado cargas al ferrocarril para traspasársela al transporte automotriz, por eso evidentemente como hay un enorme activo fijo medido en miles de millones de pesos que son los rieles, las estaciones, los talleres de mantenimiento y los talleres de reparación, etc. por una cuestión de costo operativo, a menos cargas, menos ingresos y como el in-





greso debe alcanzar un nivel acorde con la inversión de capital, permanentemente habrá quebrantos. Pero este no es el problema básico. El camión compite con el ferrocarril incluso en las largas distancias. El trazado de las carreteras argentinas a partir de la ley 11652 ha sido netamente competitivo con el ferrocarril; pues ya los ingleses estaban advirtiendo que el ferrocarril había dejado de ser un negocio en la República Argentina y había que esperar la coyuntura para vendérselo al estado nacional. Por eso Ud. observa que las vías férreas son paralelas a los caminos. El trazado de las rutas nacionales con sus entronques provinciales, no crearon nuevas vías de comunicación, han venido a superponerse donde ya la picada primera la había abierto el tren. A su vez el ferrocarril ha sido trazado con un criterio colonialista, de transportar la producción para el gran puerto y de allí ser llevada a las metrópolis. Esa deformación del trazado de los ferrocarriles argentinos es un reflejo o una de las formas por las cuales se puede advertir la deformación de la economía argentina, para mantener el estado de subdesarrollo y colonización. Las rutas se han trazado de forma tal que si se toma un mapa de la red ferroviaria verá que todas terminan tributando hacia el puerto y hay densas zonas del país que no están comunicadas entre sí. Y si eso fuera poco se está hablando ahora de la reimplantación del plan Larkin que lisa y llanamente significa el levantamiento de 20.000 kms. de vías férreas, pero en beneficio del transporte automotor. Aquí está también el gran negocio de las fábricas automotrices y de las compañías petroleras, a las que se les han dado enormes concesiones para la explotación del petróleo con las áreas que se le ha sacado a YPF. Con esto se favorece a quienes producirán más

camiones, que a su vez consumirán más combustible. Entonces allí está el negocio para los monopolios de la industria automotriz y del petróleo.

P. — En qué medida las organizaciones populares, pueden oponerse a esta incesante entrega del patrimonio nacional, que parece ser uno de los objetivos de la "Revolución Argentina"?

R. — MODEPANA en todos sus documentos desde el año 1968, a partir de la solicitada N° 1 que se encabezó con la firma del general Rosas y que él la explicara en el mes de octubre de 1968 aquí en Córdoba, en una reunión realizada en la C.G.T. Regional, nosotros señalamos al pueblo argentino el proceso de deterioro que había comenzado en 1966 y su acentuación, pero al mismo tiempo que indicábamos que esa política nos llevaba al estancamiento, a la permanencia en el subdesarrollo, en la desocupación y en el subconsumo, todo en favor de los intereses de los monopolios, dábamos la salida. Decíamos que era necesario que el pueblo tomara conciencia de este problema y que todos los sectores sociales, sin distinciones, y a través de sus propias organizaciones adoptaran medidas para contrarrestarlo. Nuestro movimiento no es un ateneo de estudios económicos sino una organización que trata de movilizar a todos los sectores interesados en defender el patrimonio nacional, para realizar esa tarea con una actitud militante y combativa. Los hechos nos han venido dando la razón en estos tres últimos años, pero el pueblo ha tomado conciencia de la situación. No podemos atribuirnos la paternidad de este proceso de esclarecimiento sobre la necesidad de defensa del patrimonio nacional, pero sin embargo se ha desarrollado notablemente y hoy hasta los que ayer fueron gobierno, hablan en esos términos, tal el ca-

so del Gral. Levingston. Pero sobre esto hay que alertar al pueblo. Ese general no realizó desde el gobierno esa defensa. Entonces estuvieron en la entrega; desde el llano se vuelve otra vez a la defensa, pero es evidente aquí los fines son inconfesables.

P. — Este proceso de desnacionalización como se puede revertir?

R. — Los problemas económicos están íntimamente vinculados con los problemas políticos. Nosotros tenemos bien en claro que el ejercicio irrestricto de la soberanía del pueblo que tiene sus manifestaciones sobresalientes en la vigencia de la Constitución Nacional, en el ejercicio de las libertades públicas y personales, en fin, en el libre ejercicio de todos los derechos humanos, es el camino para que el pueblo esté representado en el poder político. Si el pueblo está ausente del gobierno no podemos esperar soluciones nacionales; en la medida que el pueblo participe en el manejo de la cosa pública y en la conducción económica del país en esa medida podemos dar solución a los problemas que nos aquejan.

Hay en el pueblo argentino una tendencia al cambio, a eso nosotros lo sabemos pues MODEPANA ha procurado un permanente contacto con todo los sectores manteniendo un diálogo cordial y fraterno sobre los grandes problemas del país. Los hechos demuestran esa aspiración; el Cordobazo, el Rosarinazo, el Cipolletazo, las luchas de los estudiantes de Corrientes, las luchas de "El Chocón", la actitud de los propios universitarios porteños que al mes de la dictadura en el '66 con sus barricadas y fogatas ya se oponían a este estado de cosas, repudiando esta política. Todo esto reafirma nuestra convicción: la lucha por la defensa del patrimonio nacional es una lucha justa.

Dos preguntas y dos respuestas



JOSE B. ARCE

P.— Cómo y porqué se ataca a las empresas del estado?

R. — Es fácil ver la orquestación de estos ataques. El diario La Prensa, atacó a fondo al entonces Coronel Savio, en su edición del 5 de marzo de 1931, cuando se proyectaba Fabricaciones Militares y paralelamente se movía Estados Unidos con su plan GITF. Luego de 40 años vemos que ese mismo diario sigue siendo consecuente con su política de ataque; claro que ahora aparentemente han cambiado sus socios. Todos estos intereses no nacionales, atacan aduciendo déficits y se encargan de sumar los resultados de explotación, con inversiones de activo fijo, que las empresas extranjeras amortizan durante varios años.

Este aspecto, y el de quitarle a las empresas estatales partes rentables de su evolución, como el caso de Fabricaciones Militares y de IAME, por citar dos ejemplos. Otro aspecto son las tarifas sociales de venta, como los ferrocarriles que están bajo su costo real; este aspecto jamás alcanza a las empresas monopólicas extranjeras pues su finalidad es el lucro y no han cumplido, precisamente por eso, ni cumplirán tal función. En 1966 se las ataca abiertamente, con el dictado de la tristemente célebre ley 17.318 y el decreto 46 del 17-6-70, donde se

Nuestro reportado el ingeniero José Benigno Arce, participó del acto que en defensa de las empresas del estado se realizó en nuestra organización sindical. He aquí su trayectoria: 1946, Interviene con un equipo profesional, procurando y obteniendo la expropiación de los grupos energéticos de Córdoba, de la ANSEC, que trababan el desarrollo de esta zona (Las Compañías General de Electricidad y de Luz y Fuerza), formándose CASPE y luego E.P.E.C. 1950-1952. Profesor de la Facultad de Ingeniería de Córdoba, cargo que deja para poner en marcha la industria del tractor en el país. 1952, Con el grado de Comandante de Aeronáutica, funda la primera fábrica de tractores en la Argentina. 1955, Con el grado de Vicecomodoro, desempeña el cargo de Administrador General de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado. 1956, Es aprobado en la reunión de la CEPAL en San Pablo (Brasil), su trabajo donde se fundamentan las razones que tuvo nuestro país, para montar la industria del tractor. 1957, Formando parte de la comisión directiva de la Cámara de Industriales de Córdoba, es elegido Presidente del Congreso Metalúrgico Nacional, realizado en Rosario. 1962, Presidente de la filial Córdoba del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). 1969-1971, Presidente de la Asociación Profesional de Ingenieros Especialistas de Córdoba. 1970, Vice presidente del Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA). A continuación las dos preguntas y las dos respuestas.

dispone que la finalidad de las empresas del estado es, "atender las necesidades esenciales, especialmente de carácter social" transitoriamente "o se trasladarán al sector privado, no bien cumplido el fin perseguido". Por la citada ley se posibilita la transformación de las empresas estatales en sociedades anónimas, para efectuar más fácilmente la transferencia al campo privado, lo que en el artículo 13 está bien claro, caso contrario serían sociedades de un sólo socio, lo que está en contra del Código de Comercio. El argumento publicitado, para hacerlas sociedades anónimas, es la falta de agilidad y atribuciones de sus directorios. Fui administrador general de una empresa estatal y pocas son las trabas existentes, al menos entonces y en todo caso con ese argumento, el objetivo no sería cambiar la estructura jurídica sino darles la agilidad que su buen funcionamiento impone. Caso contrario pronto veremos a nuestras empresas estatales manejadas por Shell, la Esso la DELTEC o Bunge y Born.

P. — Para superar estos problemas cuáles son las medidas inmediatas que se deberían tomar?

R. — Bueno, las hay de carácter específico, pero sólo se podrían dictar una vez que se den las con-

diciones generales. No podemos pretender salvar a las empresas estatales, si no se deroga el decreto 46, llamado de las políticas nacionales, pues poco tienen de nacionales. Se debe dictar la gran política nacional independiente, no subordinada a los monopolios extranjeros. Entiendo que para eso quedan descalificados todos los que estuvieron en este gobierno y quienes lo apoyaron y sostuvieron. Esa gran política es la que espera ansioso el pueblo, y sólo él, puede dictarla sin interferencia de intereses sectoriales. En segundo lugar, derogar la ley 17318 y dar responsabilidades a quienes manejen las empresas del estado. Esas responsabilidades si no son cumplidas, debe sancionarse severamente a quienes las han asumido, pero también que quede bien claro que los controles no pueden paralizar ni demorar la empresa. En tercer lugar, los directorios deben funcionar en el epicentro físico de cada empresa estatal, integrando sus directorios con representantes de sus empleados, obreros, proveedores y usuarios, como mínimo. Vuelvo a repetir, todo esto no tendría resultado, si no se fija la gran política nacional independiente por parte del pueblo, que es el único que legítimamente puede decidirla.

EL FLAUTISTA RENCOROSO

HABIA UNA VEZ UN FLAUTISTA QUE DESCUBRIÓ QUE ALGUNOS PAJAROS SABIAN DE MUSICA MAS QUE EL...



ENTRE OTROS, ATRAPÓ AL QUE VOLABA MAS ALTO.

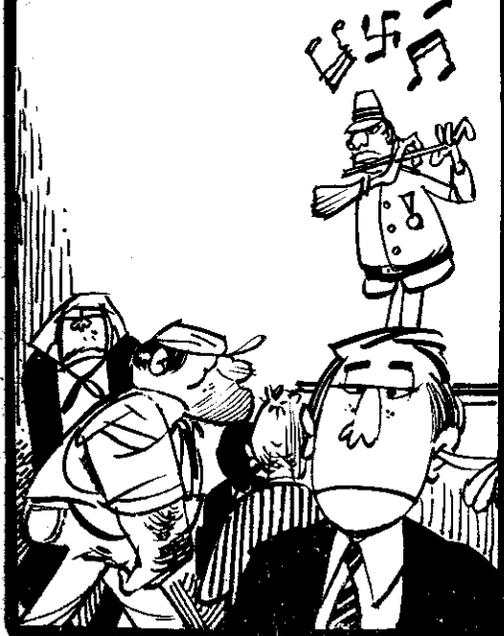


JHA!

AHORA ME VAN A TENER QUE OIR A MI SOLO!!



CLARO QUE LE DIERON MENOS PELOTA QUE A WING CON MULETA, Y ADEMAS A LA GENTE ENTRO A PREOCUPARLE LA SUERTE QUE PODIAN CORRER LAS AVES...



LIBERTAD! LIBERTAD!

LIBERTAD PARA LAS AVES!



HABRIA UN MONTON DE MORALESJAS PARA ESTE CUENTO.- SE NOS OCURRE UNA: CUANDO A LA MUSICA NO SE LA PUEDE EJECUTAR, SE LA PUEDE ESCRIBIR.- NO HAY JAULA QUE VALGA...





13. DE JULIO, DIA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD. MIENTRAS CONFRATERNIZABA EL GREMIO EXIGIA LA LIBERTAD DEL COMPAÑERO AGUSTIN TOSCO

BELGRANO: Cuando muere el sueño de la final



Nadie se hubiera animado, ni hasta el más fanático de la "torcida" celeste, a pronosticar este final, pues Belgrano después de la destañada actuación en el torneo Zonal de la Liga Cordobesa de Fútbol, no era fija como para ponerle todos los boletos a ganador. Sin embargo había confianza en quienes desempeñaban la dirección del equipo, tan es así que los refuerzos no se buscaron inmediatamente, sino cuando ya el torneo Nacional estaba en pleno desarrollo; Frattura y Artico, del eterno rival de siempre, Talleres, se incorporaron al plantel antes de viajar a Resistencia a disputar contra Don Orión, la sexta fecha. Y precisamente fue el centrodelfantero quien materializó la victoria en tierras chaqueñas con dos goles.

Lo cierto es que al final con 9 triunfos, 2 derrotas (Independiente en Buenos Aires y River en Córdoba) y tres empates (el último con San Martín de Mendoza como visitante) se había edificado una campaña brillantísima que comenzó con un contundente cinco a uno en su cancha de Alberdi, frente al modestísimo equipo de Huracán de Comodoro Rivadavia.

Además los últimos meses del año arrojaron otra gran alegría, además de esta participación en el máximo torneo anual de la Asociación del Fútbol Argentino, y fue el hecho de convertirse en titular del derecho a representar otra vez a Córdoba en el mismo campeonato en 1972. Las finales contra Racing, jugadas al mismo tiempo, conformaron otro halago, quizás el más esperado.

A medida que el "Nacional" se fue desarrollando el equipo cordobés iba alcanzando una definida estructura colectiva con una línea de cuatro firme y sobria, el medio campo fluido pero con altibajos y una regular potencia ofensiva, donde se conjugaban y amalgamaban dos perfiles netos, velocidad y contundencia.

Así la barra seguidora tuvo sobrados motivos para los festejos y el dale la B, más que un canto de guerra, era reiterada expresión de alegría, alegría que se mantuvo hasta el final, aunque los más exigentes seguidores cuando sólo quedaban por disputar dos partidos, aspiraban a que también se concretara la posibilidad de estar entre los dos primeros de la zona, para así, concurrir a las fina-

les. Por eso quizás los más táticos, quedaron con un dejo de amargura entre los labios. El fin y al cabo los hombres siempre son los eternos disconformes.

DE CORDOBA. Ya nadie podía retacear el aplauso y los entendidos unánimemente elogiaron la labor desplegada por este equipo de Córdoba que en su torno engarzó el aliento de la fervorosa hinchada de Alberdi, unido al grito de apoyo de fieles a otros equipos, que en las lides de la Liga Cordobesa, se colocan otra camiseta, para asistir al tradicional rito dominguero. Pero la camiseta celeste fue para el país la imagen de Córdoba y muchas veces para alentar a los de Alberdi, el musical "Dale la B, dale la B..." se trocó en otro grito más enérgico y cortado: "Cór-do-ba, Cór-do-ba, Cór-do-ba...".

Pero de Córdoba salió un representante que sin merecer el calificativo de espectacular o brillante, dio repetidas muestras de fortaleza física y espiritual y constituyó un hueso duro de roer; Independiente sólo alcanzó a imponerse uno a cero en su propia cancha, mediante un tiro penal, mientras su arquero se constituía en la mejor figura. Era el malón de Córdoba que rompiendo las ataduras de los falsos prejuicios, se le fue decididamente a las barbas. Una frase que entonces se dijeron muchos es sumamente esclarecedora: "Belgrano mereció el empate", y el empate se merece cuando hay superiores o similares méritos futbolísticos que los del contrincante. Precisamente ante el ganador del Metropolitano, esa conclusión final alcanzó a los celestes y eso es mucho decir.

TERCER PUESTO. Tocallí, Cuellar, Pavón, Bracamonte, Rivadero, Lupo, Heredia, Syeyguil, Cos, Laciari y Quiroga, fue el equipo base, con la alternativa de Reinaldi y Altamirano supliendo a Laciari y Rivadero, o con Llorens reemplazando a Heredia, además de las esporádicas inclusiones al promedio del torneo, de Frattura y Artico los dos venidos de Talleres, o de Casals. En el banco Salas, Sanitá, Garay y Aimar, fueron alternativamente quienes vivieron el nerviosismo de una infructuosa espera: pocas veces pudieron pi-

sar, jugando, el verde césped. Salas y Aymar, nunca.

Los números cantan y ese tercer puesto coronaba un esfuerzo fecundo de un equipo que sin mucho ruido, más si nos atenemos a la actitud de las publicaciones porteñas que parecían mirar con mejores ojos a Gimnasia y Esgrima de Mendoza terminó encaramado

en el tercer puesto de la tabla de cómputos en su zona. También hubo al final otro merecido premio. El Gráfico, la difundida publicación porteña, señaló al pequeño y batallador número ocho de Alberdi, Antonio Syeyguil como el mejor jugador del interior. Merecida distinción para el pulmón de los celestes. Su potencia física y su

entereza anímica, sumado a sus indudables dotes futbolísticas, fundamentan un accionar inclaudicable. Ya Belgrano sabe de los sabores del triunfo en el concierto del fútbol grande. Por eso aunque murió el sueño de la final, ha renacido la esperanza de que 1972 sea un año bien celeste. ¡Que se cumpla!

TOMAS CUELLAR: EL MURO CELESTE

Fornido, un poco duro de movimientos, pero con una capacidad física y espiritual definida, Tomás Cuellar es el muro de los celestes de Alberdi, que se opone firmemente a las intenciones adversarias. El puesto de marcador central, una difícil misión, parece no tener secretos y con solvencia ponderable Cuellar inscribió allí su nombre desde 1965 por indicación de Marcelino Fumero y luego durante el interregno de Llamil Simes, con la misma función prácticamente con el número dos en la espalda; antes había tenido el cinco. En 1962 y 1963, jugó en la reserva celeste y 1964 y 1965 los pasó en General Cabrera, jugando al fútbol los domingos, mientras aquí en Córdoba, integraba el equipo de básquetbol de Unión Eléctrica. Claro desde hace ocho años trabaja en E.P.E.C. y actualmente como auxiliar administrativo desempeña sus tareas en la Comisión de Adjudicaciones, donde recientemente fue electo subdelegado.

Cuenta con 29 años de edad, es casado con Susana Ceballos y tiene dos hijos y medio: María Alejandra de 3 años, Pablo Daniel de un año y ocho meses y al restante, que todavía es medio, le buscará nombre dentro de dos meses.

Hoy recuerda el Nacional del 68, como la más importante de las actuaciones de los celestes. "entonces no estábamos acostumbrados al gentío y había un plantel mucho más reducido, éramos trece, por eso creo que tiene más valor aquello que este brillante tercer puesto de ahora". Además si bien este año alcanzamos un lugar de privilegio, nos dice, en el plantel de Belgrano teníamos varios hombres fogueados en este tipo de confrontaciones, algo que indudablemente influye en el rendimiento del equipo. En cambio entonces, rememora, todos éramos debutantes.

Belgrano este año jugó 58 partidos y sólo perdió 6, jugamos más de un partido por semana y en una campaña tan dilatada, el rendimiento pierde a veces continuidad, mas si tenemos en cuenta que mientras participábamos en el Nacional, debimos afrontar los compromisos de las finales con Racing, partidos en los que ganamos el derecho de estar nuevamente el año próximo en el fútbol grande. Por eso --explica-- el bajón en el rendimiento frente a River, por ejemplo, es una consecuencia de esa larga campaña y a veces las cosas no salen bien; eso le ocurre a cualquier equipo.

Destacó también la importancia de la labor desempeñada por Enrique Garcia y el profesor Díez Otaño, al frente de la escuadra de Alberdi "estaban siempre con nosotros, para solucionar cualquier problema".

Cuellar cree que tiene para dos o tres años más y "allí seguiré mientras vea que rindo lo que Belgrano exige, después largo", afirmó con resolución.

Me gustaron siempre el fútbol y el basquet, pero me decidí por el fútbol, ya que había oportunidad de ser profesional. Eso me permitió comprarme mi casa (vive en Curupaity 741, Villa Cabrera) y aunque no se gana mucha plata, es un buen complemento de mis ingresos normales. No me gustaría jugar en otro equipo, agrega cuando le preguntamos por el futuro, pero si encarar la Dirección Técnica. El año que viene iniciaré un curso con ese fin.

Cuellar habló de muchas cosas más pero lo importante, encontramos en él a un hombre simple y seguro, que cree en Belgrano, que le resta importancia a sus triunfos y que quiere terminar su campaña con la "celeste" en el pecho. Siempre fue hincha de la divisa que viste; "no podría jugar con otra camiseta" señala. En su puesto admiró a Carlos Videla y a Perfumo y en el fútbol a Rattin.

Dejamos al futbolista; frente a un escritorio quedaba el compañero Cuellar, el auxiliar administrativo de la Comisión de Adjudicaciones, el subdelegado. Allí no se siente el ruido de la hinchada, el trabajo era la obligación. Acá también hay que cumplir con la misma eficiencia que con el dos en la espalda.



LA VERBORRAGIA DE BELGRANO RAWSON

Continúa sosteniendo que nuestro compañero Agustín Tosco está preso por sus actividades subversivas

Guillermo Belgrano Rawson no ha perdido los estribos, hace mucho que lo perdió, ahora perdió la vergüenza y se ha permitido declamar su conocida perorata sobre la libertad y la subversión con todo desparpajo, por lo que afirmó cuando se le refirió que los partidos políticos de Córdoba han sostenido que no quieren dialogar con sordos. "Si claro —dijo— se quiere que se escuche la cantinela de siempre, que no hay libertad, que estamos en crisis, que hay presos políticos que esto es un caos". El vocero de la reacción pretende escuchar loas al acuerdo donde quiera que se encuentre, o quizás oír, eso también le gusta, los serviles informes de los cortesanos, los funcionarios delegados del poder ejecutivo nacional, que siempre le hacen coro.

A esta altura del proceso cuando se dispone la libertad de una veintena de personas, mientras hay más de doscientas encarceladas sin causa ni proceso, a la sombra del estado de sitio y una aberrante legislación represiva, nadie puede seguir sosteniendo con alguna seriedad, la irrisoria mentira de que aquí no hay presos políticos, como lo hace Belgrano Rawson. Mientras Mor Roig dice que la detención de nuestro compañero Tosco, no era una decisión legal sino política, el otro integrante del Ministerio político, con todo empeño sigue en esa agenda e irritante calificación de subversivo un adjetivo que rechazamos, termina afortunadamente nadie más en el país, no se puede dudar que si de algo se puede acusar a Tosco, es de haber asumido con lealtad y fidelidad, su compromiso con sus representados. Son los trabajadores, y ha denunciado todas aquellas actitudes y decisiones que significaron un ataque a los derechos y a la dignidad de los argentinos, sin transar con un colaboracionismo inútil, que ponían quienes lejos de servir al pueblo procuran sojuzgarlo, con el cuento de materializar una democracia moderna y estable.

No se puede servir al comicio por el comicio mismo, sino defender sólo aquellos comicios que en el libre juego de la voluntad soberana del pueblo, permitan a las auténticas mayorías el manejo independiente de los asuntos del estado, sin la interferencia permanente del golpismo que si se ha institucionalizado. Este es el medio que utiliza la reacción para volver al poder, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, convertidas en sus instrumentos y que se divorcian así cada vez más del pueblo y el país.

Pero hubo más en las últimas declaraciones periodísticas. Sos tuvo también "Vea, la subversión es un hecho; el estado no puede permanecer impasible ante quienes provoquen o inciten a la subversión. Las personas que usted menciona (se refería a Lapégna y al compañero Tosco) están juzgadas dentro de

esa figura". Cuando dice Belgrano Rawson "figura", daría la impresión de que estamos en presencia de algún delito de alguna falta, y todo es fruto de la caprichosa valoración del gobierno, que condena con esa calificación, con el aval de una justicia cómplice que torna "jurídicas" todas sus decisiones, a quienes se oponen a sus designios. El presidio es así la insoslayable consecuencia.

Pero no continuemos con las antojadizas definiciones de quien con el nombre de subversivo, califica a todos sus adversarios políticos, y que procura vivir en el edén de la institucionalización, un vocablo al que caprichosamente el gobierno le da su particular contenido. Pues institucionalizar, aquí y ahora, no es otra cosa que convalidar el pacto del imperialismo con la oligarquía, que pretende continuar con un sistema, el capitalismo, que consagra y legaliza la desigualdad, la opresión y la injusticia.

La negativa de las fuerzas políticas de Córdoba a dialogar con este conspicuo representante de la dictadura, lejos de ser el problema particularísimo que tanto preocupa al publicificador del comicio, es una respuesta digna de nuestra cabal de madurez política. En Córdoba precisamente se ha replicado al engaño al electoralismo condicionado, a la farsa del gran partido y a la sistemática agresión al pueblo, que día a día azorado recibe nuevas muestras de los desbordes de poder, traducidos en el permanente desconocimiento de los más elementales derechos humanos. Cuando la cárcel, las persecuciones y asesinatos, al lado de la impune actitud de grupos parapoliticales, son la imagen cruel de una política, no se puede hablar de otra cosa que no sea la existencia de presos políticos, de la falta de libertad, de una profunda crisis, de un verdadero caos. De todo eso que precisamente le disgusta a Belgrano Rawson.

No se trata de una diferencia de enfoques, estas dispares expresiones de dos funcionarios, sino de otra manifestación de

eléctrum

Informativo Semanal del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba
Deán Funes 672 - T. E. 28078/82 - Pers. Gremial y Jurídica N° 589
CORDOBA, VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 1971



EL BRINDIS DE LA LIBERTAD — Compañero esta noche seguramente compartirá junto a sus familiares y amigos la tradicional nochebuena. Este 24 de diciembre será para Ud. como para muchos, igual que otros anteriores, igualmente feliz, junto a los suyos. Esperamos que así sea. Sin embargo sabemos que ningún trabajador del gremio podrá olvidar que hay un hombre, que otros 24 de diciembre estuvo también junto a nosotros y junto a su familia, con o ustedes estarán esta noche. Ese hombre por una situación totalmente injusta, no podrá compartir la sana alegría de la mesa farterna. Sabemos de la calidad humana de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba, por eso, a la medianoche, entre el júbilo general, levantemos nuestras copas en el seno de nuestras familias, para en ese clima de amor y solidaridad, brindar también por la libertad. **POR LA LIBERTAD DE NUESTRO COMPAÑERO AGUSTIN TOSCO. ¡SALUD!**

marchas y contramarchas que se materializan en todos los aspectos de la vida nacional. No sólo son estas afrentas, que por encima del carcelazo afectan y atacan la dignidad de los trabajadores, sino también en el orden económico hemos asistido a otro tremendo y alevoso golpe contra los salarios. Con los recientes aumentos tarifarios se ha desencadenado una ola de vertiginosos incrementos en el nivel general de precios, que como verdadero "regalo" de fin de año se brinda para castigar otra vez a los sectores de menores ingresos. Ahora también y a esto lo ha dicho el mismo Lanusse, se dejarán de lado las paritarias y volveremos a la tristemente célebre política de

los aumentos por decreto, para compaginar la fábula de la "inflación controlada".

Por eso el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba no puede callar ante la desvergüenza de Belgrano Rawson, ni dejar de denunciar esta política francamente antinacional, al servicio de los monopolios y el imperialismo. Pero no está lejano el día en que los trabajadores organizados en la vanguardia de la lucha, rompamos definitivamente todas las cadenas que nos atan, y emprendamos firme y decididamente el camino de la liberación nacional, al margen de los designios de estos falsos profetas repudiados por el pueblo, que predicán encaramados al carro de la dictadura.

Se plantearon a la Empresa problemas relacionados con planteles básicos y el pago de horas extras

En una nota dirigida al señor Director General de EPEC nuestra organización sindical, solicita una respuesta a distintos problemas, reiteradamente planteados por conducto de la secretaría gremial. La nota, que pasamos a transcribir, es suficientemente explicativa sobre sus motivaciones, y cabe esperar que esas situaciones que serán consideradas como corresponde por nuestros cuerpos orgánicos, pues afectan a un gran número de trabajadores, tengan una pronta y efectiva solución. Dice así:

Córdoba, 20 de diciembre de 1971
Señor Director General de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Ing. Francisco A. Bazán, Avda. General Paz 374, Ciudad.

De nuestra mayor consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Director General, con el objeto de llevar a su conocimiento y solicitar la correspondiente respuesta, en relación a las situaciones que se pasan a exponer y sobre las cuales no se ha conseguido solución alguna, a pesar de las reiteradas gestiones, efectuadas por la Secretaría Gremial de nuestra Organización. Los casos son

los siguientes:
a) **PLANTELES BÁSICOS:** Como es de conocimiento de la Dirección General en la actualidad se encuentran a consideración del Tribunal Paritario Capital distintos Planteles Básicos de la Empresa, entre otros los de Div. Comercial, Gerencia de Programación, Div. Contable, Relaciones Públicas, etc., sin que a la fecha haya dictamen definitivo sobre ellos.

En particular señalamos, que el Plantel Básico de Div. Comercial luego de ser tratado por el Tribunal Paritario y con la aprobación de las Jefaturas correspondientes, fue girado a Gerencia Comercial para su informe. El mismo, aún no fue devuelto al Tribunal dilatándose su aprobación y convocando, por ende, una demora en el reconocimiento de las nuevas tareas que viene realizando el personal de acuerdo a las nuevas estructuras.

A lo expuesto, cabe también agregar los casos de Planteles Básicos trabados en las Gerencias respectivas y que comprenden a los sectores de Div. Medición, Taller Regional Eficiencia y Mantenimiento C. Diesel, Taller Automotores, Oficina Almacenes y Ta-

pografía, sobre los cuales estimamos que con la opinión de las jefaturas de competencia, deben, sin demora, dárseles el curso que cabe, a fin de su aprobación por los niveles que correspondan.

b) **PAGO DE HORAS EXTRAS:** En relación al caso, corresponde señalar que a la fecha, las horas extras trabajadas por distinto personal de la Empresa, no son liquidadas como corresponde, acorde a las normas estatutarias en vigor, lo que perjudica sensiblemente a los trabajadores. En particular a los compañeros de Div. Mantenimiento Redes se les adeuda a la fecha los importes devengados por tal concepto, desde el mes de mayo del corriente año, lo que de por sí resulta demostrativo del incumplimiento de las disposiciones que rigen la relación contractual y tienden a la creación de situaciones conflictivas, que de hecho, no podrán ser im-

putadas a la responsabilidad de los afectados.

Como podrá apreciar el Señor Director General, las situaciones expuestas de por sí exigen definiciones y soluciones concretas para cada caso en particular y deben dictarse las instrucciones de procedimientos precisos que lleven a las soluciones en favor del personal y de la Empresa, que en su reconocimiento beneficiará el mantenimiento de las cordiales relaciones que deben imperar en ambos términos.

Sin otro motivo y en espera de pronto y favorable despacho, hacemos propicia la ocasión para saludar al señor Director General, con nuestra mayor deferencia.

p. Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba: RAMÓN A. CONTRERAS, cc Secretaría General. TOMÁS C. DI TIOFINO, Secretario Gremial.

TAMBIEN EN MENDOZA SE REALIZO UN ACTO RECLAMANDO LA LIBERTAD DEL COMPAÑERO AGUSTIN J. TOSCO

En forma unánime desde distintos puntos del país los últimos días hubo pronunciamientos de organizaciones sindicales, políticas y estudiantiles, exigiendo la libertad de todos los presos sociales y en la mayoría de los casos se particularizó el reclamo enarbolando el nombre del compañero Agustín Tosco, encarcelado por la dictadura desde hace más de siete meses en Villa Devotos, sin causa ni proceso. Esta ola de reclamos sin embargo no ha conmovido al gobierno que persiste en una tesitura francamente antipopular, manteniendo la mayoría de las detenciones, aferrándose tosudamente a los criterios rectores de su política represiva, con el estado de sitio, la cámara del terror y toda la legislación estructurada para servir a sus oscuros designios sojuzgadores.

EN MENDOZA

La Comisión Intersindical Provincial de Mendoza, en la misma tónica general exigiendo la libertad de los presos y la derogación de la legislación represiva, realizó un acto para expresar su posición, una solidaria actitud que valoramos en toda su dimensión. Consecuentemente con la firma de tres miembros de la Mesa Ejecutiva, la intersindical mendocina, nos envió una nota que transcribimos para conocimiento de los compañeros.

Dice la nota:
Compañero Ramón A. Contreras y Comisión Directiva del Sindicato de L. y Fuerza de Córdoba Estimados Compañeros:

Por intermedio de la presente y en nombre del Movimiento

Intersindical Provincial, Mendoza, transmitimos un fraternal saludo que sin ninguna duda es expresión de la inmensa mayoría de los trabajadores mendocinos, que se solidarizan con el compañero Agustín Tosco, que se encuentra prisionero de la reacción, por su ejemplar y valiente actividad en defensa de los intereses de los trabajadores de Córdoba y el país.

Adjuntamos ejemplares de los 5.000 volantes que se han editado con la firma de personalidades de diversos sectores de la vida nacional y de dirigentes sindicales de Mendoza, reclamando la libertad de Agustín Tosco, Raymundo Ongaro y demás presos gremiales y políticos que están en las cárceles del país; entre los firmantes figuran 15 secretarios generales de sindicatos mendocinos y otros dirigentes gremiales.

Desearíamos si fuera posible, que transmitieran al Compañero Tosco en nombre del Movimiento Intersindical Provincial y de los trabajadores de Mendoza, nuestro fraternal saludo y nuestra decisión de continuar la lucha hasta arrancarlo de la cárcel, al igual que a los otros rehenes de la dictadura.

También le informamos que estamos organizando un plenario, para reiterar esta exigencia de liberación y la derogación de toda la legislación represiva.

Reiteramos nuestro saludo y les aseguramos que continuaremos bregando por el éxito de esta lucha en que estamos empeñados los trabajadores argentinos.

Por la mesa ejecutiva firman Roberto A. Valdez, Carlos B. Badia y Francisco Riba.

Secretaría de Previsión Social

La Secretaría de Previsión Social comunica a todos los compañeros afiliados que durante el mes de enero próximo, no atenderá ningún trámite jubilatorio ni de pensiones, en razón de permanecer cerrada la Caja Provincial de Jubilaciones. Por lo tanto las actividades en este aspecto las reanudará esta Secretaría a partir del mes de febrero.



AGASAJO A LOS JUBILADOS. — El martes y el miércoles en la planta baja, como tradicionalmente ocurre, la Secretaría de Previsión Social organizó un agasajo para los jubilados del gremio, que así en amable camaradería despidieron el año y brindaron por los muchos que vendrán. Antiguos compañeros de trabajo tuvieron así la oportunidad de estar juntos y compartir momentos que transcurrieron junto a un montón de recuerdos, amical y alegremente. El brindis fue también esperanzado y las copas se elevaron deseando cálidamente un 1972, pleno de felicidad deseo que compartimos totalmente.

TURISMO INFANTIL: El 4 de enero sale el primer contingente

El pasado lunes 20 del corriente se realizó en el salón de actos de nuestro sindicato la adjudicación de las plazas para los dos contingentes programados de este año, de Turismo Infantil.

Ante gran cantidad de compañeros y niños hizo uso de la palabra refiriéndose a lo que para nosotros como organización significaba poner especial atención en los hijos de los trabajadores eléctricos, el miembro del consejo Directivo Ramón García. Este importante acontecimiento —dijo— es posible por la correcta interpretación de nuestras responsabilidades conductivas, especialmente en el campo de la organización de nuestro sindicato y gracias a la conciencia gremial del conjunto de los compañeros afiliados. Por estas razones, nuestros hijos tienen la oportunidad de gozar lo que otros niños tienen constantemente negado.

A continuación se dió lectura a los nombres de los inscriptos para estos contingentes a los fines de comprobar si estaban registrados todos los compañeros que cumplieron con el requisito de la inscripción.

Posteriormente y como es costumbre en las actividades de la Secretaría de Turismo se pasó lista para comprobar si estaban presentes en el acto de la adjudicación todos los compañeros inscriptos. Como, es de conocimiento de los compañeros, si el interesado no está presente, en el acto de la adjudicación se lo considera automáticamente como renunciante a la inscripción. Es de hacer notar que muchos compañeros no se encontraban presentes con lo que perdieron automáticamente todo derecho.

En el mismo acto, se adjudicaron las plazas de los dos contingentes. Para esta distribución se tuvo en cuenta en todos los casos posibles los requerimientos de los compañeros.

EL PRIMER CONTINGENTE

Los compañeros cuyos hijos viajan en el primer contingente deben pasar por la Secretaría de Turismo el martes 28 de diciembre de 16 a 20 horas a retirar el número que le corresponde a cada niño y adquirir si así lo requiere, el tradicional bo'so.

Quiénes viajan a Pinocho deben llevar la siguiente ropa:

NIÑAS	NIÑOS
2 blusas o remeras	1 Campera o saco de abrigo
1 Campera o sacón de abrigo	3 Camisas o remeras
1 Gorra de baño	1 Gorro para sol
1 Gorro para sol	3 juegos de ropa interior
3 Juegos de ropa interior	2 pantalones vaqueros
2 pantalones vaqueros largos	3 pañuelos
2 pijamas o camisones	3 pares de medias
1 Pollera	1 par de zapatillas
1 par de zapatillas	1 par de zapatos
1 par de zapatos	2 pull-overs
3 pares de medias	2 pijamas
3 pañuelos	1 rompe viento
2 pull-overs	3 shorts
1 rompe viento	1 salida de baño
3 shorts	2 trajes de baño
1 salida de baño	
2 trajes de baño	

Si bien los compañeros deben en lo posible procurar que la ropa que los niños lleven se ajuste a esta lista, la misma puede ser reemplazada por otra similar.

Además deben contar con una bolsita con los siguientes elementos de higiene personal: peine, jabón, cepillo de dientes, dentífrico. Toda la ropa debe ser marcada con el número de inscripción que le corresponde. Viajan en este contingente:

Nombre del padre o madre	Nombre del Niño	Nº
ALBA, Marcelo	María Belinda	1
	Nora Alicia	2
ACEVEDO, Rosario Amado	Nora Nancy	3
	Edgardo	4
ALAMIZ, Ignacio Cecilio	Walter Eduardo	5
ASSALES, Anselmo	Norma Elena	6
ANDRADA, José Sabino	Estela	7
	Olga	8
BRANDAN, Miguel Antonio	Héctor Hugo	9
BUSSO, Jacinto	Alejandro Antonio Juan	10
	Daniel Eduardo	11
BRUNO, Ramón Enrique	Cristina del Valle	12
	Ramón Enrique	13
BARRERA, Mario	Stella Maris	14
	Walter	15
BUSTAMANTE, Vicente	Miguel Enrique	16
	Estela Susana	17
BAZAN, Carlos A.	Mabel Adriana	18
	Graciela Gladys	19

BUFFA, Alfredo R.	Roberto	20
	Jorge	21
CARRIZO, Carmen	Héctor Omar	22
CEBALLOS, Sixto Alberto	Rodoifo Alberto	23
CARNERO, Yolanda	Humberto	24
	Jorge Alberto	25
CABALLERO, Pedro Oscar	Pedro J.	26
	Cristina I.	27
CORDOBA, Luis	Juan Carlos	28
	María R.	29
CORTEZ, Carlos Alfredo	Carlos A.	30
	Walter E.	31
CASTRO, Fermín	Miryam del Valle	32
	Noemí Cristina	33
DESCALZO, Miguel	Susana Patricia	34
	Gabriela del Valle	35
DIAZ, Félix	Walter D.	36
	Eduardo E.	37
DOMINGUEZ, Lidia	Marcela	38
FEDRIZZI, Marcelo	Marcelo	39
	Emilio L.	40
FEDRIZZI, Enrique	Sergio E.	41
GUARNIERI, Carlos	Carlos Rubén	42
	César Osvaldo	43
GALLARDO, Rubén	Sara A.	44
GONZALEZ, Guillermo	Walter S.	45
	Cristina	46
GIGENA, Saúl	Víctor H.	47
	Miryam	48
GARCIA CURTO, Pedro	Alberto A.	49
GUIÑAZU, Néstor	Gustavo N.	50
	Carlotta E.	51
GONZALEZ, Ramón	Sergio L.	52
GARCIA, Raúl	Jorge N.	53
HEREDIA, Ricardo	Raúl J.	54
HEREDIA, Carlos	Rubén E.	55
	Carlos G.	56
HRUBY, José Julio	Julio C.	57
IRIGARAY, Pedro José	Adriana	58
JUAREZ, Pablo	Liliana M.	59
	Gladys	60
LEGUIZAMON, Javier	Carlos Raúl	61
LALLANA, Juan	Hugo R.	62
LENCINA, Augusto	Alberto C.	63
MEDRANO, Olga	Mónica B.	64
MORO, Hugo	Claudio A.	65
MARTINEZ, Juan	Carlos O.	66
MINGORANCE, Francisco	Alejandro R.	67
MORALES, Juan	Héctor A.	68
MENDOZA, Amadeo	Horacio Raúl	69
MATEOS, Armando	Roberto A.	70
MALANZUK, Esteban	Ana E.	71
MOLINA HERRERA, Jorge	Marcelo S.	72
	Claudia G.	73
MALANZUK, Lucio	Mónica L.	74
	Lucio A.	75
MEROY Eldo	Luis A.	76
	María D.	77
MOYANO, Antonio	José A.	78
MONGIANO, Aurelio	Patricia M.	79
MALDONADO, Carlos	Walter A.	80
NAVARRO, Antonio	Omar Angel	81
	Mario C.	82
ORTIZ, Angel	Celia	83
POSADAS, Noé	Silvia	84
	Nélida A.	85
PERALTA, Juan	María C.	86
	Olga M.	87
ROSA, Julia	Carlos A.	88
ROMERO, Gregorio	Miriam	89
TORRES, Reynaldo	María A.	90
RIVAROLA, Brígido	Mario	91
RIGGIERI, Salvador	Carmen	92
	Juan Carlos	93
ROMERO, Carlos	Olga E.	94
	Silvia	95
SOSA, Miguel	Miguel	96
SANTARROSA, Alberto	Carlos A.	97
SOSA, Manuel	Elba	98
	Manuel	99
SARAVIA, Antonio	Adriana	100
	Carlos	101

En un omnibus fletado por la C. G. T. Regional han viajado al penal de Rawson familiares de los detenidos

Anteanoche desde la C.G.T. Regional viajaron al penal de Rawson (Chubut) treinta personas, todos familiares de los detenidos a disposición del poder ejecutivo nacional, que se encuentran allí alojados desde largo tiempo. Es un nuevo aporte solidario de la central obrera que fletó el ómnibus con los fondos recaudados por la Comisión Especial que en el marco de ese organismo funciona para brindar a quienes sufren las consecuencias de esta política arbitraria del régimen, todo tipo de ayuda y apoyo. El contingente retornará el 28 de este mes, tras una permanencia de tres días en la ciudad sureña. De esta forma se ha posibilitado el traslado de madres, hermanos hermanas y esposas, que como se comprenderá, llevan el humano propósito de compartir algunos momentos en amable plática, con quienes obligadamente han llegado a esta fecha, cuando se celebran las

LOS DETENIDOS

Los treinta viajeros son familiares de los detenidos Julio Sachi, Carlos Astudillo, María E. de Funes, Ricardo Martínez, Daniel Segura, Manuel Alberto Lorenzo, Mariano Posadas, José Mothe, Ariel Julio Farías, Elvira A. Ventasano, Hugo A. Sosa, Lucio Scelso y Alfredo Silverman. La partida del ómnibus se produjo poco después de las diez de la noche del miércoles último y estuvieron presentes el secretario general de la C. G. T. Regional, compañero Atilio López acompañado de otros miembros del secretariado y del compañero Ramón A. Contreras, secretario adjunto de nuestra organización sindical.

Viajó también junto a los familiares de los detenidos el compañero Benito Zárate, del Sindicato de Petroleros de Córdoba, quien en representación de la C.G.T. Regional, está a cargo del contingente. También el compañero Atilio López, tras desear un viaje sin inconvenientes entregó una nota dirigida en general a todos los compañeros detenidos en ese penal del Sur, donde la C.G.T. plantea con cla-

ridad la postura de la central obrera en torno al problema que ellos viven y les envía en nombre del secretariado y de la clase trabajadora de Córdoba, un saludo fraternal y solidario.

LA NOTA

La nota enviada a los detenidos en Rawson expresa lo siguiente:

A LOS COMPAÑEROS DETENIDOS EN RAWSON: Mientras llevamos adelante todas las acciones de lucha tendientes a la liberación de los presos gremiales, estudiantiles y políticos, reciban el fraternal y solidario saludo de los trabajadores de Córdoba, firmemente convencidos de que sólo una actitud valiente y decidida terminará con los carcelazos, otra de las formas de violencia a que apela el régimen para, de espaldas al Pueblo, instrumentar el gran acuerdo del imperialismo y la reacción.

Lejos del alborozo de las tradicionales fiestas de fin de año a pesar de la proximidad de las mismas, estamos con ustedes que en la cárcel conocen el precio que hay que pagar cuando

tradicionales fiestas de fin de año, separados de sus seres queridos, lejos de sus hogares, padeciendo las desgarrantes alternativas del encierro, aunque nadie pueda explicar con seriedad los motivos verdaderos, pues no convencer los funcionarios de la dictadura con la permanente explicación de preservar el orden y sancionar la subversión, que son los despreciables argumentos que fundamentan estas inicuas decisiones.

Siempre las ansias despóticas de los detentadores del poder producen en estas circunstancias idénticas determinaciones con sus opositores, y en fin, con quienes respetando los dictados de su conciencia, han sabido asumir lealmente sus responsabilidades junto al pueblo, denunciando los atropellos que se consuman y que afectan su dignidad y sus derechos. Ésta es la verdadera y cruel razón de la cárcel.

se denuncian injusticias, se milita junto a los trabajadores y como contrapartida permanente se recogen las iras de los poderosos que con el cuento de la subversión "justifican" sus constantes ataques a los derechos humanos. Pero estas arbitrariedades son reveses que su peraremos en unidad los trabajadores y el Pueblo, firmemente convencidos de que a costa de cualquier sacrificio alcanzaremos nuestra meta: la liberación nacional. Los pueblos siempre han alcanzado sus fines pues nada ni nadie puede oponerse a sus legítimas exigencias.

Ustedes en Rawson, nosotros en Córdoba, nuestros hermanos desde otros puntos del país, estamos dispuestos a continuar defendiendo nuestras convicciones para lograr una sociedad sin explotadores ni explotados, donde todos podamos llamarnos cabalmente hermanos. Por eso tenemos fuerzas físicas y espirituales para seguir, aún siendo objeto de inicuas y permanentes agresiones a nuestros derechos políticos, económicos, sociales y culturales, recorriendo la senda de un profundo cambio, un cam-

bio que no admite demoras, pues este sistema ya no aguanta, aunque se lo quiera salvar con acuerdos y con pactos, con cárceles, con persecuciones y secuestros, con asesinatos y con cualquier forma de represión. Sin embargo, vuestra libertad y la derogación de toda la legislación represiva son objetivos inmediatos, pero allí no cesará nuestra lucha, ya que sólo cuando el Pueblo esté en el poder habrá paz y habrá justicia.

Sepan que los trabajadores de Córdoba estamos junto a ustedes y convencidos más que nunca que la libertad no será la limosna de la dictadura, sino el fruto de la actitud combativa de los trabajadores.

Reciban finalmente un saludo solidario de quienes desde la CGT Regional, procuramos cumplir fielmente con nuestro compromiso de trabajadores, de sindicalistas y de argentinos.

por SECRETARIADO DE LA
C.G.T. REGIONAL CBA.

ATILIO LOPEZ
Secretario General

Turismo infantil...

TRAPOTE, Roberto	Walter D.	100
TOGNIUTTI, José	Sergio	101
	Darío	102
TORRES, Juan Pedro	Sergio D.	103
	Analia	104
	Carlos	105
URSILO, Hugo	Liliana	106
VILLAGRA, Benjamín	Liliana	107
VILLARREAL, Luis	Zulema	108
VILLAGRA, Angel	Carlos H.	109
VERGARA, José María	Liliana	110
VILLARREAL, Luis	Oscar	111
VILLARROEL, Oscar	Gustavo	112
	Raúl E.	113
VILLAFANE, Juan Ramón	Ramona	114
	Miguel	115
VILLAGRA, Roque	Silvia	116
	Marina	117
ZABCZUK, Alejandro	Silvia	118
NIEVAS, CRUZ Hipólito	Enrique C.	119
	César H.	120
CARNERO, Yoíanda	Dante G.	121
CABALLERO, Pedro Oscar	Edith Teresa	122
DECALZO, Marcelo Enrique	Marcelo Enrique	123
ROMAN, Leoncio	Norma Beatriz	124
	José Luis	125



LA VENTA DE JUGUETES. — Muchos compañeros ya lo saben y se lo habrán comentado son juguetes de distintos tipos y precios, como para satisfacer los sueños y las ilusiones de sus hijos que en estos días esperan seguramente que Papa Noel o los Reyes Magos lleguen con sus obsequios como siempre. Por eso compañero la Coop. de Luz y Fuerza, con el apoyo de la organización sindical, ha montado una gran exposición de juguetes en el 3er. piso en Deán Funes 672, para contribuir como corresponde con las economías de los afiliados que no sólo se beneficiarán con los precios, sensiblemente más baratos, sino también con la forma de pago: Ud. compra sin dinero y luego abonará su adquisición en varias cuotas.